

ESTUDIO ECONÓMICO DE LAS DELEGACIONES CENTRALES DEL DISTRITO FEDERAL DE 1994 A 2004

RAFAEL MUÑOZ-MÁRQUEZ LEÓN

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN
URBANISMO**



CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F.

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTUDIO ECONÓMICO DE LAS DELEGACIONES CENTRALES DEL DISTRITO
FEDERAL DE 1994 A 2004.**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN URBANISMO
PRESENTA**

RAFAEL MUÑOZ-MÁRQUEZ LEÓN

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

2009



DIRECTOR DE TESIS:

DR. FERNANDO GREENE CASTILLO

SINODALES:

MTRO. SERGIO FLORES PEÑA

ARQ. JUAN FELIPE ORDOÑEZ CERVANTES

DR. ALFONSO TORRES ROQUEÑÍ

DR. IGNACIO KUNZ BOLAÑOS



DEDICATORIA:

A mis hijos Alma Ruth y Rafael Arturo por su gran apoyo incondicional en cualquiera de mis proyectos y por su gran cariño hacia mi.

AGRADECIMIENTOS:

A la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme dado siempre la oportunidad de mejorar en todos sentidos como alumno, académico y profesionista.

A todos mis Profesores de la Maestría, a los cuales siempre los recuerdo con un grato cariño y respeto.

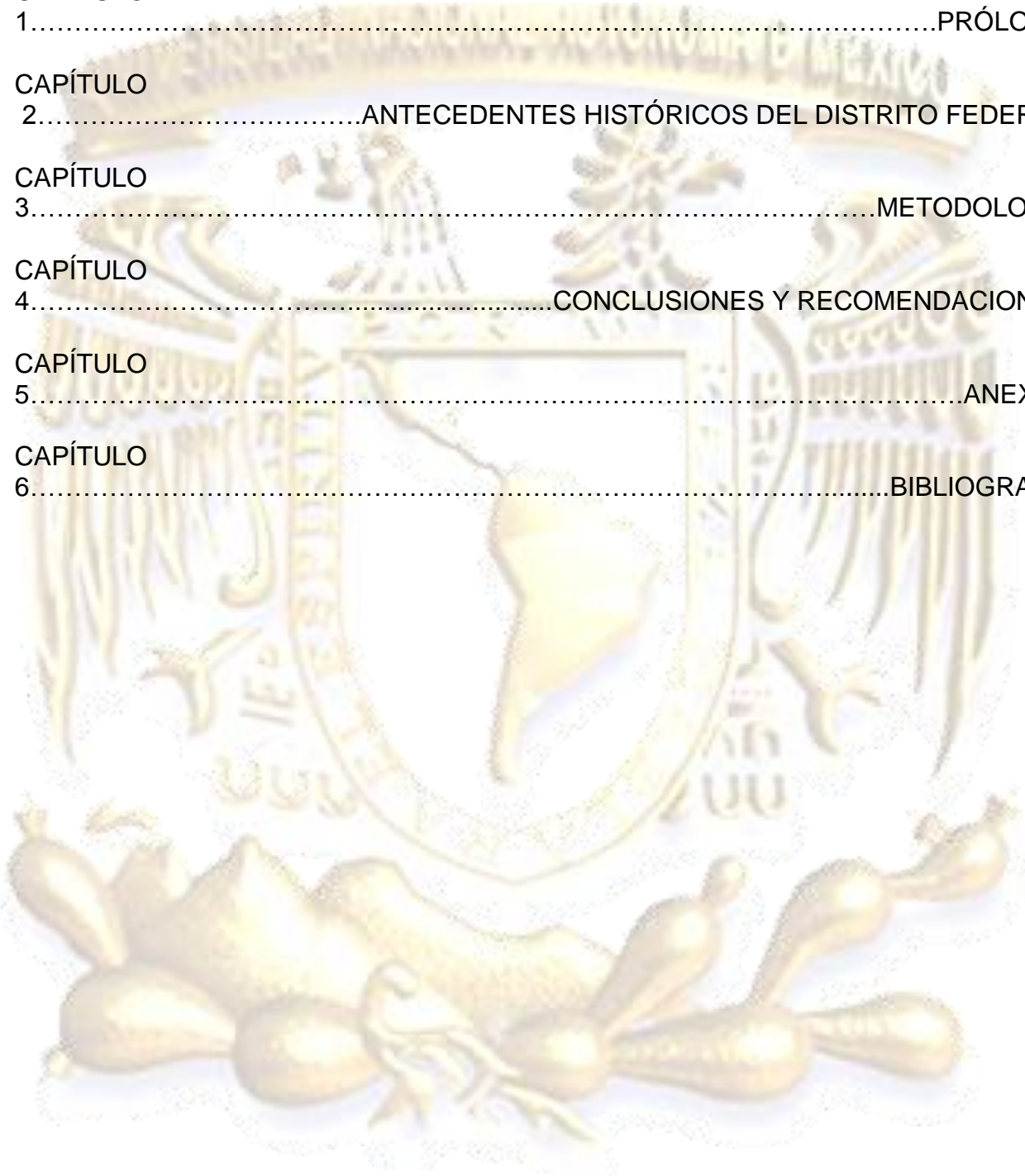
Al Dr. Fernando Greene Castillo por haberme guiado como Profesor y Director de Tesis en el Seminario de Titulación, señalándome mis aciertos y corrección de errores cometidos en el desarrollo de la temática abordada en esta tesis.

Al Ing. Eduardo Ramírez F., quien desde que establecimos contacto Maestro – Alumno, siempre me ha dado ánimos para proseguir en la senda de la adquisición de conocimientos.

A las Autoridades de la Facultad de Arquitectura

ÍNDICE GENERAL

⌘	CAPÍTULO	
1.....		PRÓLOGO
⌘	CAPÍTULO	
2.....		ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
⌘	CAPÍTULO	
3.....		METODOLOGÍA
⌘	CAPÍTULO	
4.....		CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
⌘	CAPÍTULO	
5.....		ANEXOS
⌘	CAPÍTULO	
6.....		BIBLIOGRAFIA



CAPÍTULO 1

PRÓLOGO

El presente documento, forma parte del programa de graduación de Maestría en Urbanismo, en la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual tiene un carácter multidisciplinario, y la temática que nos ocupa responde a dos vertientes de análisis, la primera al estudio y comportamiento demográfico en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal en el periodo de 1990 al 2005, y el segundo al estudio y análisis en el período 1994 a 2004 de la actividad económica relacionada a la medición o investigación de las tendencias ocurridas en ese período para diferentes variables relacionadas con la construcción tales como la población ocupada, unidades económicas y producción bruta principalmente en las mismas delegaciones.

Estos estudios y análisis se determinaron para casos y controles con características retrospectivas, longitudinales, observacionales y comparativos de efecto-causa, con la pretensión de que las conclusiones y recomendaciones logradas sean compatibles y complementarias con el resto de las líneas de investigación del programa, todas ellas relacionadas con el objetivo compartido de “Evaluar del Bando Dos en el impacto de la densificación en el fenómeno urbano de la Ciudad de México. En este sentido los estudios demográficos se convierten en un primer instrumento de análisis al servicio de todas las disciplinas imprescindible para cualquier inicio de un análisis sobre planificación nacional, sectorial o regional.

En este contexto se inscribe la presente propuesta de investigación elaborada por el Ing. Rafael Muñoz-Márquez León y el Arq. Jorge Hernández Robles, aspirantes a la obtención del grado de maestría en Urbanismo, bajo la dirección y asesoría a cargo del Dr. Fernando Greene Castillo, miembro del claustro docente de la unidad de posgrado.

2

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA:

Plantear un problema según Hernández Sampieri, no es sino, *“afinar y estructurar formalmente la idea de la investigación”*, en ocasiones este paso es inmediato, o bien puede llevar cierto tiempo, esto va a depender del grado de familiaridad que el investigador tenga del problema,¹ en este sentido lo que nos ocupa es establecer los impactos sean positivos o negativos que en materia demográfica y económica ocurrieron a partir de la implantación del Bando 2 como una política en materia de vivienda que buscaba revertir la tendencia de despoblamiento por una parte de las delegaciones centrales y por el otro reducir la marcada tendencia del

crecimiento en las delegaciones periféricas y por ende en los municipios conurbados de la Ciudad de México.

¹ Hernández Sampieri, Roberto. Metodología de Investigación, Edit Mc. Graw Hill.

La lógica del problema designa de por sí, una dificultad que no puede resolverse automáticamente, el planteamiento del objetivo parece ser o aparenta ser lo lógico, sin embargo se requiere no una investigación conceptual o empírica en materia demográfica o económica más bien sentimos que el primer eslabón de la cadena, es plantear la pregunta *¿cuáles han sido los resultados del comportamiento demográfico y cuáles han sido los efectos económicos que ha tenido el Distrito Federal antes, durante y después de la implantación de la política del Bando 2?*

Partiendo de la base que cuando los gobiernos formulan y lanzan una política es porque conocen y analizan bien el problema que requiere ser solucionado, sin embargo establecer un problema con carácter de planeación territorial, basado en una implementación de un programa de vivienda con reformas al plan de desarrollo urbano establecido debe manejar muchas otras variables ya que nos parece de entrada que el planteamiento del problema debe ser otro como el análisis jurídico, social y otros y no concierne únicamente para los efectos de lo demográfico y lo económico.

Siguiendo a Bunge, el nos plantea que *“un sistema problemático es un conjunto de problemas ordenados en prioridades lógicas, el descubrimiento y la modificación de esta ordenación parcial de los problemas es una parte de la estrategia de investigación”*.² ¿Cuál es el problema? (identificación del problema). ¿Cuáles son los datos? (acervo de información) ¿Cuáles son los supuestos? (Acervo de ideas) ¿Cuáles son los medios, o las técnicas? (acervo de procedimientos) ¿Cuáles son las relaciones lógicas implicadas, p. e. entre los datos y la incógnita? (condiciones que relacionan los constituyentes del problema) ¿Qué clase de solución se desea? (esquema de un análisis decisional)

¿Cuáles son los comportamientos demográficos y económicos los que han provocado el despoblamiento de las cuatro delegaciones centrales?

3 OBJETIVOS.

Los objetivos deben expresarse con claridad para evitar desviaciones en el proceso de la investigación, pero sobre todo deben ser susceptibles de realizarse, en este sentido El objetivo central de la presente investigación aplicada se orienta fundamentalmente no a crear métodos, sino a analizar y describir los efectos que tuvo el Bando 2 emitido por

el gobierno del Distrito Federal el 7 de diciembre del 2000 en la dinámica demográfica en las Delegaciones que conforman el Distrito Federal y el análisis de las variables

económicas para medir su impacto en la problemática surgida por la concentración urbana, para ello en este documento se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. A través de la consulta e investigación de fuentes confiables tanto demográficas, como económicas se podrán identificar los datos o indicadores particulares o específicos que sirvan de base para la formulación de hipótesis de trabajo.

² Mario Bunge, La investigación científica, Editorial limusa, México 1984, pág. 217

2. Producir a partir de datos o indicadores censales o estadísticos, la información complementaria y específica para este caso, a la cual aplicando alguno de los métodos Analíticos o Estadístico-matemáticos o inclusive gráficos que apoye los casos de un análisis específico, o en la conformación de los diversos universos de estudio mas congruentes.
3. Analizar, y en su caso ahondar en los estudios relativos a los comportamientos tanto demográficos como económicos, así como la identificación y formulación de impactos con relación al programa del Bando Dos.
4. Elaboración e identificación de conclusiones y recomendaciones relativas a los objetivos planteados.

Sin embargo aclaramos, que puede ser que durante el desarrollo de la investigación surjan algunos objetivos adicionales, que inclusive deban modificarse o ser substituidos para lograr nuevos objetivos según la dirección que tome la investigación.

4

HIPOTESIS.

Con relación a lo anterior, a nuestros objetivos establecemos la siguiente Hipótesis nula fundamentada en el argumento inicial de revisión de los comportamientos demográficos y económicos ocurridos antes, durante y después de haberse implementado el Bando 2 en la Ciudad de México.

“Que las políticas de planeación del Bando 2 para desactivar el crecimiento desmedido de la Ciudad de México, no han respondido a los fines para lo cual fueron diseñadas, por una parte la ciudad central continua en su proceso de despoblamiento y por otra continúan de manera acelerada las invasiones sobre suelo de conservación”

¿Cómo resolver una problemática regional buscando su solución dentro de ciertos límites administrativos para que se pueda aplicar una política de desarrollo urbano sustentada únicamente en el aprovechamiento pleno del territorio para instrumentar una política de vivienda entre otros objetivos?

5

METODOLOGÍA.

El método científico es en consecuencia, el procedimiento riguroso que la lógica estructura como un medio para la adquisición del conocimiento”

“El investigador tiene que proyectar previamente su trabajo, incluyendo, el procedimiento para ejecutarlo.

A través de este método se pretende lograr un modo de abordar correctamente la realidad para conocerla, y también para demostrar que este conocimiento es objetivo. Y está constituida de varios procedimientos, entre otros, la observación, recopilación de datos, descripción y elaboración de hipótesis, demostraciones lógicas, experimentos, e interpretaciones teóricas de resultados y obtención de resultados o nuevos conocimientos.³

Para el logro específico y desarrollo de nuestros objetivos planteamos para este trabajo la siguiente metodología de investigación:

1. Revisión de la literatura adecuada al tema a desarrollar para así identificar el marco teórico para ello.
2. Selección y recopilación de la información disponible y la literatura conveniente de las fuentes primarias disponibles.

³ García Avilés, Alfredo. Introducción a la metodología para la investigación científica. Plaza y Valdés editores, México, 2000

3. Extracción y formulación en formatos de tablas, cuadros estadísticos, graficas y gráficos de la información de interés.
4. A partir de los datos recopilados es necesario re-conformar nueva información utilizando métodos analíticos, estadísticos-matemáticos e incluso gráficos para poder obtener información a la escala y marcos de referencia.
5. Elaboración y descripción de tesis o validación de teorías económicas.

Una dificultad inicial para esta investigación ha sido que la mayor parte de la literatura revisada explica el fenómeno a nivel macro exclusivamente y algunas fuentes probables de proporcionar información, no consideran adecuado mostrar sus bases de datos.

DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DEL TEXTO.

La investigación que se me asignó en la que se propone presentar resultados sobre cual ha sido la problemática urbana específica para cuatro Delegaciones desde la perspectiva económica, fundamentados sobre todo en sus aspectos teóricos y metodológicos ya debidamente probados y establecidos por investigadores reconocidos en conceptos urbanísticos.

Se pretende seguir el protocolo de casos y controles el cual indica que después de definir el problema y haber clasificado su estudio como observacional, longitudinal, retrospectivo y comparativo de efecto-causa, se debe estructurar el estudio indicando que su propósito es conocer los efectos creados por la acción de una disposición gubernamental en beneficio o perjuicio de la población (causa) con el atractivo de una vivienda digna en un lugar en donde las condiciones económicas le sean favorables para el beneficio de su familia principalmente por mejores condiciones de infraestructura y facilidad de créditos e ingresos adecuados en su medio de desarrollo (efecto).

La población objetivo o sea aquel respecto de las cuales se harán las extrapolaciones. En este caso una es población de casos y las otras los controles. En estas poblaciones deben definirse las características generales y la ubicación espaciotemporal.

En particular deberá definirse operacionalmente el factor "efecto" y especificar los métodos de diagnóstico y/o la forma en que se medirán los factores tomando en cuenta los criterios de exclusión como son algunas características que de estar presentes excluyen a las unidades como partes de las poblaciones de casos y/o de controles y los criterios de eliminación en unidades de estudio en los cuales existen ciertas características que de acuerdo al investigador existe la necesidad de desecharlas del grupo de casos y/o controles.

Como este tipo de estudios son retrospectivos y comparativos de efecto a causa, la información acerca los sujetos investigados, generalmente está en documentos. Las instituciones que generan las fuentes documentales no tienen criterios definidos sobre la procedencia geográfica o temporal de los sujetos de los sujetos que las integraron, por lo que las poblaciones no casi siempre tienen ubicación espaciotemporal; así, los estudios basados en documentos la definición de la población objetivo está condicionada al origen de los mismos. Por tanto, la población objetivo se define de tal modo que las fuentes documentales de que se disponga puedan considerarse como una muestra representativa de dicha población.

Generalmente es muy difícil estudiar a todas las unidades que constituyen la población objetivo de casos y controles y se sugiere realizar un muestreo, pero en nuestro caso como la información disponible es una consecuencia del estudio de una población mediante muestreo, se considerará que no es aplicable muestrear a la inferencia de un muestreo.

Una vez obtenida la información es necesario ordenarla, clasificarla y agrupar los resultados que se obtengan en función de los criterios pertinentes al objeto de la investigación. Posteriormente se puede determinar la asociación entre variables y comparar parámetros estadísticos entre las poblaciones de interés.

Respecto del planteamiento de la hipótesis que ya se realizó en párrafos anteriores, es una explicación tentativa sobre la relación entre las variables y a partir de ella la contrastación se plantea en la forma de ocurrencia: si esto ocurre, entonces los resultados serán....aunque para el caso presente, puede ser una hipótesis descriptiva es decir, la distribución ocurrida de las variables en el tiempo y el espacio.

En consecuencia, la organización de la información será siguiendo en general el índice establecido y para particularidades, en el capítulo relacionado con la Metodología, en base a la información disponible, se recopilará lo que se considera importante y esta se organizará en tablas sobre las variaciones de cada variable y para cada Delegación en un tiempo dado. Ya logrado lo anterior, se analizarán las tablas obtenidas aplicando técnicas de Estadística Descriptiva en todas las Delegaciones para obtener alguna tendencia ocurrida en el lapso estudiado y complementariamente con el auxilio de alguna técnica descriptiva, plasmar gráficas que indiquen lo ocurrido en un tiempo y posteriormente compararlas para deducir la ocurrencia de una variable en un lapso predeterminado.

CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DISTRITO FEDERAL ⁴

Ubicación

El Distrito Federal se localiza al sureste de la Cuenca del Valle de México en las coordenadas: al Norte 19° 36", al Sur 19° 30" de latitud Norte, al Este 98° 57", al Oeste 99° 22" de longitud Oeste. Colinda al Norte, Este y Oeste con el Estado De México y al Sur con el Estado de Morelos.

La zona metropolitana tiene una superficie de aproximadamente 2,000 km² y representa el 0.1% de la superficie del país, consistiendo en el 50% de ese espacio de un relieve accidentado por su cercanía a la Sierra de Guadalupe al Norte, a la Sierra de Santa Catarina al Oeste, y al Suroeste con las sierras del Ajusco, las Cruces y Chichinautzin.

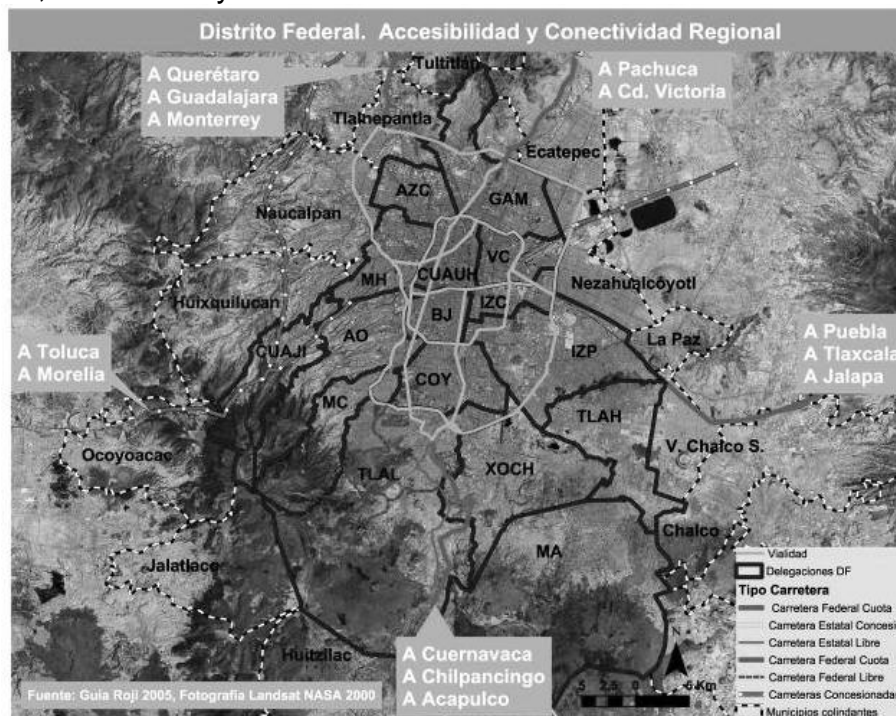


Imagen 1 Imagen LandSat. Ciudad de México. Fuente NASA 2000 y Guía Roji 2005.

⁴ Hernández A. César y Gamboa González, Mayra. (2007). "Estudio Comparativo de Siete Ciudades Seleccionadas por ONU-HABITAT". Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. ONU-HABITAT. Sedesol, México, D.F.

Orígenes

De acuerdo a la tradición Mexica se funda en el año Il Calli (1325) en la llamada Tenochtitlán que alcanzó gran poder entre los grupos étnicos de la América Precolombina y llegó a contar con una población calculada entre 60 mil y 200 mil habitantes a la llegada de los españoles en 1519.

Los mexicas edificaron la Gran Tenochtitlán adaptándose a las condiciones naturales del sitio, creando un sistema de canales y chinampas que todavía se conservan en las delegaciones de Tláhuac y Xochimilco y en la vecindad de Chalco. Durante la época se presentaron dos grandes inundaciones que motivaron nuevos avances tecnológicos constructivos. La primera ocurrida en el año 1446, que dio lugar a la construcción de un dique de 15 km de longitud que iba desde Atzacualco hasta el Cerro de la Estrella. A

A partir de la segunda inundación de 1498, se inició el uso del Tezontle como material de construcción por su extraordinaria ligereza.

1628 Se crea el Acueducto de Santa Fe o de la Tlaxpana para el abasto del agua potable (actualmente sobre San Cosme, Puente de Alvarado y Avenida Hidalgo).

Las inundaciones por lluvias continuaron al grado que en 1629 se inundó por completo la ciudad provocando la muerte del 60% de la población y sin embargo, a pesar de esto, una fuerte oposición de la población evitó la reubicación de la ciudad.

La Ciudad de México en sus inicios fue una ciudad fortificada con marcada arquitectura militar (muros gruesos, ventanas pequeñas y torreones en esquinas) para proteger a los españoles de cualquier levantamiento indígena. Para el s. XVI la ciudad se extendía hasta Tlatelolco por el norte, hacia el Eje Central Lázaro Cárdenas al Poniente, San Lázaro al oriente y San Antonio Abad por el sur, con la Plaza Mayor como elemento central.

La ciudad que representaba el poder político, militar y religioso del Imperio Mexica es destruida y se reedifica para instalar el régimen colonial que imponía un modelo de ciudad europea con la traza de Alonso García Bravo, aunque conserva sus raíces indígenas. Del sistema de canales y chinampas surge la traza reticular y las acequias más importantes se conservaron hasta mediados del s. XIX.

Crecimiento Urbano

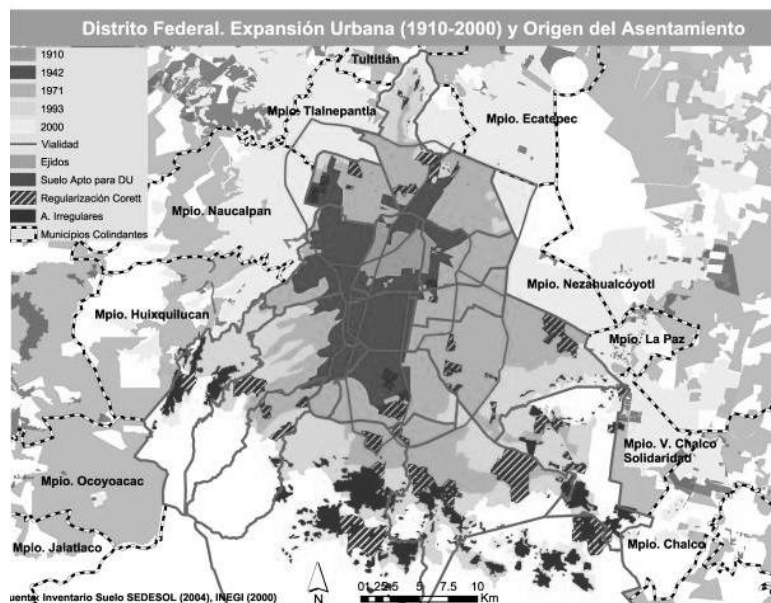
Hasta 1885 la ciudad todavía contaba con la estructura urbana heredada por los españoles y durante el periodo posterior a la guerra de independencia caracterizado por la inestabilidad política y económica, el crecimiento de la ciudad fue prácticamente nulo. En esta época la iglesia católica poseía gran parte de los predios tanto del centro como de la periferia. Esta situación cambió con las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857 que permitieron el fraccionamiento de muchos terrenos que favorecieron la expansión urbana.

Con la expropiación de algunos conventos y la adaptación de sus espacios para vivienda en renta surgen las “vecindades”. En esta época surgen también las “colonias⁵” hacia el poniente y norte de la ciudad.

En 1865, por órdenes de Maximiliano se crea una nueva vía entre el Castillo de Chapultepec y el Palacio nacional, con el nombre de Vía del Emperador. Durante la administración de Sebastián Lerdo de Tejada se le hicieron arreglos urbanos atrayendo el desarrollo de fraccionamientos en la zona. Porfirio Díaz cambió el nombre de esta importante avenida al actual de Paseo de la Reforma.

En 1873 surge la colonia Santa María La Ribera que adquiere importancia con la construcción cercana del ferrocarril a Veracruz. En esta época surgen también las colonias San Rafael, (nombre del rancho del que provienen los terrenos fraccionados), la colonia Vicente Guerrero y la Colonia Juárez (originalmente llamada Colonia Americana). A fines del s. XIX la ciudad contaba con 597 manzanas y edificios importantes como el Palacio de Correos, el Palacio de Comunicaciones y el Teatro Nacional (hoy Palacio de Bellas Artes).

Para la década de 1910-1920 la ciudad continuó su crecimiento con el fraccionamiento de terrenos periféricos, así como por el hacinamiento de migrantes rurales en viviendas precarias. En esta época se crea la Av. 20 de Noviembre y se amplían las avenidas San Juan de Letrán (hoy eje Lázaro Cárdenas) y Juárez.



Plano 1. Mapa, Expansión Urbana (1910-2000) y Origen del Asentamiento.

Fuentes: Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo, SEDESOL (2004), INEGI 2000.

⁵ Este término adoptado posteriormente por otras ciudades, en sus principios se refería a los fraccionamientos, repartos o grupos de lotes urbanos que formaron parte del modelo de crecimiento y distribución derivado de la subdivisión de antiguos latifundios.

De 1940 a 1950 se presentó una dinámica de crecimiento muy importante, originado por cambios en la producción en detrimento de las actividades agrícolas y a favor de la industria que se colocaron en las principales ciudades del país que contaban con infraestructura, transporte, servicios y recursos humanos necesarios para el desarrollo de esta actividad. Comenzó a absorber poblados como Tacubaya, Mixcoac y Azcapotzalco. En 1950 la población era de 4,909,961 habitantes.

De 1951 a 1993 la ciudad crece notablemente, en gran parte, debido a los mejores servicios sociales que ofrece con respecto al campo. La política de sustitución de importaciones del estado también influyó en la localización de las industrias al proveer de mayor infraestructura y servicios necesarios en las ciudades en detrimento de los recursos asignados al campo. El aumento de la población en el medio urbano también favoreció el consumo de los productos manufacturados, lo cual atrajo a más industrias a las ciudades. En la década de los 50s comienza la conurbación con localidades dentro y fuera de la jurisdicción del DF y en tan sólo veinte años se cuadruplicaron las dimensiones de la mancha urbana.

En 1970 se crean las dieciséis delegaciones políticas del D.F. siendo Milpa Alta la última delegación en conurbarse. De 1970 a 1993 la ciudad junto con la zona metropolitana, experimenta su crecimiento más acelerado, en un 66% en promedio.

En delegaciones como Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tláhuac y Xochimilco este crecimiento llega a ser del 100% y Tlalpan creció en 232%. De 1980 al 2000 la población registrada por el censo para el DF se mantiene en los 8 millones aproximadamente, debido a que, como consecuencia de los fuertes sismos de 1985 algunas delegaciones centrales expulsaron población a las delegaciones periféricas y zona metropolitana inclusive hasta otros estados más alejados, asimismo, el crecimiento de la ciudad en las últimas dos décadas se dio principalmente en los municipios conurbados del Estado de México. En el año 2000 la población del DF fue de 8,605,239 habitantes, y de 18 millones de habitantes para la zona metropolitana.

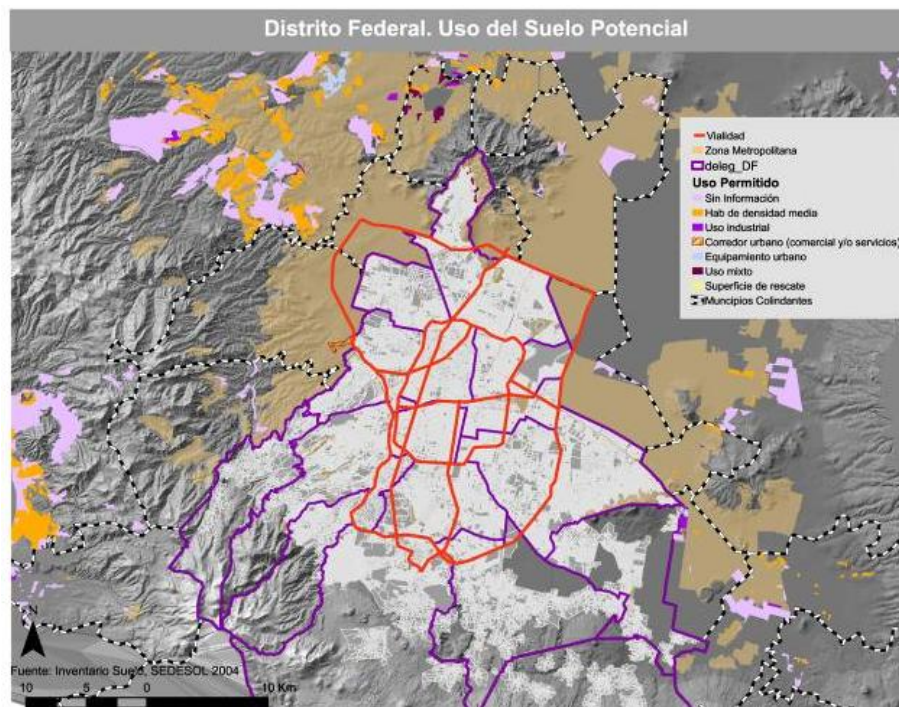


Imagen 2 Mapa Uso del Suelo Potencial. Distrito Federal, Méx. Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo 2004.
Imagen LandSat. México, D.F. Fuente NASA 2000 y Guía Roji 2005

El jueves 07 de diciembre del año 2000, dos días después de haber tomado el Lic. Andrés Manuel López Obrador la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal publica el Bando 2 que en resumidas cuentas promueve la construcción en unas delegaciones y restringe el crecimiento de unidades habitacionales y desarrollos comerciales en otras como son Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco que demanden un gran consumo de agua e infraestructura urbana en detrimento de los habitantes de esas delegaciones y de la propia ciudad argumentando la reversión del crecimiento desordenado de la ciudad, evitando la agresión al medio ambiente al preservar el suelo de conservación, conservación de las zonas de recarga de los mantos acuíferos pues existe escasa disponibilidad de ese recurso y de redes de tuberías que satisfagan las demandas de los desarrollos inmobiliarios y producción del oxígeno necesario para la ciudad.

En contraparte, promueve el crecimiento poblacional con la construcción de viviendas para la gente de escasos recursos en las Delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza en donde dice, no se aprovecha la infraestructura existente y los servicios están subutilizados propiciando mediante gestiones sencillas y rápidas la construcción de conjuntos habitacionales con la factibilidad de dotación de servicios municipales, impacto ambiental y de uso del suelo.

Algunos profesionales han evaluado integralmente las políticas habitacionales del Gobierno del Distrito Federal en el período de gestión de 2000 al 2006 analizando las acciones de la SEDUVI y del INVI⁶ teniendo en mente la meta inicial para beneficio de acciones de vivienda a 150,000 familias de escasos recursos y el incentivar la vivienda privada de nivel medio en la ciudad central. La SEDUVI en 2006 informó las metas alcanzadas de un poco más de 141,000. De ahí surgió la necesidad de realizar una evaluación diagnóstica aplicando métodos de medición cuantitativos y valoración cualitativa del INVI en una perspectiva multidimensional.

La evaluación la estructuraron con debates políticos y análisis jurídicos del B2, los programas habitacionales del INVI, el suelo urbano y promotores privados y el impacto territorial.

Es interesante por lo tanto tener en cuenta el historial de la conformación de la ahora Ciudad de México para conocer de qué forma se encuentra dividida.

Hasta 1970 el Distrito Federal estaba constituido de 12 delegaciones y un espacio denominado Ciudad de México. A partir de diciembre de ese año (1970) la denominada Ciudad de México fue dividida en cuatro delegaciones que son: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza ahora denominadas “Ciudad Central” y el resto sigue constituido por las 12 delegaciones iniciales que conforman a su vez tres entornos, el primero de ellos con 3 delegaciones: Azcapotzalco, Gustavo A. Madero e Iztacalco. El segundo con 6 delegaciones: Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Tlalpan y el tercer entorno con 3 delegaciones: Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. En nuestro estudio consideraremos un grupo de 4 delegaciones que denominaremos como centrales y el resto como delegaciones periféricas.

Cabe por lo tanto preguntarnos ¿Por qué el interés de repoblar la Ciudad Central? Ya que esa acción no es novedosa pues anteriormente ya se había tenido presente en el Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1996 con una modalidad de “Áreas con potencial de reciclamiento” para propiciar arraigo de la población de Ciudad Central y el fomento de la incorporación de nuevos pobladores que es parte de la esencia del B2.

Finalmente es prudente aclarar que existen varios mitos y realidades del B2⁷. El primero de ellos dice que el B2 provocó lo que quería evitar, la expansión urbana y es Falso. ¿Y el crecimiento de asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación? Se ha respondido que no ha crecido la población asentada en esos espacios y de manera irregular.

El segundo mito: el encarecimiento del suelo. El B2 no iba a revalorizar la tierra y darle un valor que no tenía.

El tercer mito: Saturación de los servicios. La respuesta es sí y no

⁶ Iván Azuara, Salomón González y Sergio Tamayo. “Las políticas habitacionales en el Distrito Federal: una evaluación multidimensional.

⁷ Atrián Pineda. María Teresa. Directora General de Desarrollo Urbano de la SEDUVI, 2006.

El cuarto mito: ¿generó exclusión el B2? Y la respuesta es no. Pues se movió a la gente que se encontraba en zonas de riesgo a otros lugares más seguros.

En contraposición a lo dicho, hay opiniones que dicen que nunca prevaleció el enfoque sistémico en la planeación urbano-regional, ni en el ámbito burocrático ni en la academia⁸ pues nadie ha trabajado una matriz regional de insumo-producto u otro tipo de modelo parecido, además de que nunca pasó en México la locura por los modelos matemáticos ni hubo la necesidad de la contra-crítica y en último análisis, la economía urbana no ha figurado en las preocupaciones principales de los investigadores urbanos en México pero de ninguna manera se deba a que se le haya considerado como un tema de poca importancia ya que por el contrario, las relaciones económicas constituyen la base teórica en que se han apoyado explícita e implícitamente la mayor parte de los estudios urbanos.

Los que han abordado el tema dentro del campo de los estudios urbano-regionales en México desde los primeros esquemas de regionalización han sido Bassols Batalla (1967), Carrillo Arronte (1969), pasando por la obra magna de Unikel y otros (1976) hasta las cuidadosas investigaciones de Garza (1980), (1985) y (1992) que parten del binomio esencial: concentración industrial-urbanización.

El estudio de la economía urbano-regional se debe a Luís Unikel sobre todo en la consolidación y coordinación de un equipo de trabajo especializado en este tema, sobre todo en el estudio que elaboró con Garza y Ruíz Chapetto (1974) que sigue teniendo de gran peso en las interpretaciones contemporáneas⁹.

Los principios emanados de ese trabajo si bien no son los planteamientos originales del autor, en su aplicación en México han dado lugar a la apreciación de los problemas urbanos. Estos se refieren a:

1. La urbanización se define y mide en términos de localización de la población (Schnore 1961, Kingsley Davis 1966).
2. Lo indicado se relaciona con la correlación entre rango y tamaño de cada ciudad (Sovani 1966, Breese 1966) y con la teoría de los “lugares centrales” de Chrystaller.
3. La influencia de Chrystaller en Unikel se detecta en los “sistemas de ciudades y jerarquía urbana”, desarrollado posteriormente por Graizbord (1985), Graizbord y Garrocho (1987). En los fundamentos discurso-diagnóstico-propuesta en los Planes y PDU (1978, 1984, 1989; CONAPO 1992) en el problema de la “excesiva concentración demográfica y económica” y la solución con “la consolidación de un sistema jerárquico de ciudades” enfatizando en las “ciudades medias”.

⁸ Priscilla Connolly. “La reestructuración económica y la ciudad de México”. El Colegio de México.

⁹ Se enfoca el análisis a la publicación *El Desarrollo Urbano en México* por su amplia difusión y porque de alguna manera, ofrece una síntesis de la labor de grupo de trabajo de El Colegio de México a principios de la década de los setentas. Sin embargo otros estudios de menor alcance y también unas investigaciones de tesis deben considerarse en los aportes fundamentales para el estudio urbano-regional en México en esta línea. Entre dichos trabajos cabe mencionar los de López Malo (1960), Lavell y Unikel (1981), Garza (1972).

4. Otra teoría de Unikel es el de “funciones económicas” o especialización de las ciudades” que se refieren a la ciudad de México como una anomalía de la teoría de la base económica (Chadwick 1967).

Un libro que representa una de las pocas aplicaciones de las técnicas tradicionales del análisis regional en México, *Industrialización de las Principales Ciudades de México, hacia una Estrategia Espacio-sectorial de Descentralización Industrial* y que realmente es una fuente de datos procesados como de criterios metodológicos; sobre como clasificar los sectores a partir de categorías censales, el cálculo de cocientes de localización y muchas otras cosas más.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

En la revisión de literatura que se llevó a cabo previamente al análisis de las variables más adecuadas para lograr obtener las tendencias que nos indicaran su comportamiento a través de un cierto período. El período que se decidió para determinar ese comportamiento fue conocer en principio las condiciones que prevalecieron antes de la emisión del Bando 2 tomando como eje de transición al año 2000 y después de él y para eso se escogieron los censos más próximos a ese eje a los años 1994, 1999 y 2004.

En igual forma, se recurrió a varias fuentes de información y literatura relacionada al fin perseguido, para obtener los datos más importantes que probablemente llegaran a ayudarnos a deducir la tendencia de los diferentes comportamientos ya establecidos y los ocasionados por una determinación gubernamental.

Al efecto y como se pudo observar, en la mayoría de las publicaciones relacionadas a un proceso de la magnitud semejante al que nos ocupa, que en un gran porcentaje se referían a la información obtenida por el INEGI. Por lo tanto, se procedió a obtener en las oficinas de esa dependencia la información disponible.

La información que se obtuvo, se dirigió principalmente en la temática relacionada con la construcción, puesto que en el Bando 2 se enfatiza entre otras cosas (Tamayo, Sergio, et al, 2007) que son tres los aspectos fundamentales que se refieren a la necesidad de orientar el crecimiento y el orden urbano a saber: la situación del suelo de conservación, el despoblamiento de las áreas centrales y el desequilibrio en la captación de agua y la existencia de infraestructura urbana en distintas áreas de la ciudad. Lo anterior, sin embargo, tiene repercusiones definitorias en temas específicos tales como: el concepto de ciudad central, la existencia de reservas territoriales, los impactos en el desarrollo económico, el crecimiento demográfico, la expansión urbana, el riesgo ecológico, el parque habitacional existente y el equipamiento e infraestructura urbana y el contenido de los párrafos III y IV que respectivamente y a la letra dicen:

“Se promoverá el crecimiento poblacional hacia las Delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza para aprovechar la infraestructura y servicios que actualmente se encuentran sub-utilizados”

“Se impulsará en estas Delegaciones el programa de construcción de vivienda para la gente humilde de la ciudad.”

Siguiendo con esta misma fuente en la temática relacionada con los impactos negativos del crecimiento histórico en el D.F. y sus implicaciones en el Bando 2. Los impactos negativos considerados en el PGDU por ese crecimiento, principalmente son: la

desaceleración económica, los recursos naturales y el problema de la vivienda que son base de la fundamentación técnica, jurídica y política del Bando 2, referido en forma especial a la pérdida de actividad económica, el desorden del crecimiento urbano, la dinámica hidrológica, el riesgo ecológico, la pérdida de población y el deterioro del parque habitacional.

En la parte que concierne al tema de esta tesis, la pérdida de la actividad económica se sostiene que al menos hace 20 años (desde 1985) la ciudad presenta una tendencia a la baja en su crecimiento económico porque no se ha respondido a las necesidades básicas de empleo estable, ingresos suficientes, vivienda, infraestructura urbana y servicios públicos adecuados. El PIB capitalino disminuyó su participación porcentual en el PIB nacional en más de dos puntos, al pasar de 25.15% a 22.36%. El PGDU (2003) indica que se ha dado un proceso de desindustrialización relativa de la ZMVM que pierde tanto grandes como pequeñas y medianas empresas y paralelamente un proceso de terciarización polarizada de la economía de la urbe que se orienta a las actividades financieras, comerciales y de servicios agregando además un comercio y actividades informales en la vía pública.

La asociación de la pérdida de la actividad económica, el poder adquisitivo del salario y la tendencia demográfica toca otra variable: la pobreza. En este caso, el PGDU, (2003) calcula que en la ciudad de México hay 3.5 millones de personas sumidas en la pobreza extrema.

La intención de la política de vivienda y los efectos que se han manejado para los efectos positivos del Bando 2 fue el de generar empleos al desarrollar la industria de la construcción, instauración de programas de desarrollo económico, social y cultural y de medidas promoventes de la densificación y reciclamiento de predios para recuperar y ampliar el parque habitacional para una ciudadanía social con una vivienda digna. (Coulomb, 2006)¹⁰

Se conformaron diferentes tablas en base a consultas realizadas a las diferentes publicaciones periódicas generadas por INEGI y en ellas se aplicaron procesos de la Estadística Descriptiva convenientes.

La primera de ellas se denominó:

¹⁰ Entrevista titulada “Urge ampliar el ordenamiento urbano y abarcar a sectores sin accesos a créditos”. Además Coulomb (Coord.) (2005). La vivienda en el Distrito Federal: *Retos actuales y nuevos desafíos*. México: INVI, Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda, UAM-Azcapotzalco.

Tabla 1.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS POR MUNICIPIO, SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD (CONSTRUCCIÓN) PESOS CORRIENTES EN 1994.

Las seis variables obtenidas para cada una de las delegaciones como son la PRODUCCIÓN BRUTA, los INSUMOS TOTALES, las REMUNERACIONES AL PERSONAL, las GANANCIAS BRUTAS, la FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL Y los ACTIVOS FIJOS, son las contenidas en el XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994, para el Distrito Federal.

Por simple observación de los valores de la variable “*Producción Bruta*” se detectan por orden decreciente de magnitud las delegaciones CUAUHTÉMOC, enseguida Tlalpan, Cuajimalpa, MIGUEL HIDALGO, BENITO JUÁREZ y VENUSTIANO CARRANZA hasta una producción cero en Milpa Alta.

Para la variable “*Insumos Totales*” también con un orden decreciente de magnitud inicia desde Cuajimalpa de Morelos, enseguida CUAUHTÉMOC, después BENITO JUÁREZ, Gustavo A. Madero hasta Milpa Alta.

En resumidas cuentas, se obtuvieron los siguientes datos:

Estadísticos descriptivos 1

	N	Mínimo	Máximo	Media
Formación Bruta de Capital	14	42.00	44408.60	4320.8000
Remuneraciones al Personal	15	21.00	38074.90	8994.8067
Insumos Totales	15	22.90	58816.30	10789.2867
Ganancia Brutas	15	28.10	181948.60	33005.5333
Activos Fijos	15	101.00	454363.50	47886.9533
Producción Bruta	15	72.00	226419.80	54238.9800
N válido (según lista)	14			

Según los valores máximos y mínimos obtenidos, reflejan un rango de variación muy grande en los valores de las variables manejados para cada una de las delegaciones respectivas.

Todo lo indicado se refleja con mayor detalle con gráficos Boxplot, diagramas de caja o “gatos” utilizando el software SPSS para todas las variables investigadas, los cuales son muy útiles para comparar la distribución de los valores entre diferentes grupos. En ella se observan y miden en el eje vertical entre otras cosas, la mediana, cuartiles, límites inferiores y superiores y los valores extremos.

Como es sabido, este tipo de gráficos representa la distribución y la dispersión de una variable numérica y muestra su mediana y sus cuartiles, deciles o centiles y los valores extremos de la distribución así como los casos atípicos.

De la posición de la mediana se determina la tendencia central; si está al centro de la caja se dice que la distribución es simétrica y en caso contrario asimétrica. La asimetría es positiva si la mediana está cercana al límite inferior del cuerpo o caja, es negativa si la mediana se encuentra próxima al límite superior. La longitud de la caja da idea de la variabilidad de las observaciones.

Los casos extremos o atípicos de la serie de observaciones se detectan en este tipos de gráficas con un número antecedido de una “o”, o una “*” conforme a su distanciamiento de los extremos o “bigotes”.

Los bigotes reflejan los valores mínimos (en su ubicación inferior) y los valores máximos (en su ubicación en la parte superior) y una raya horizontal a su vez indica el valor de la mediana; en Estadística, una mediana es el valor de la variable que deja el mismo número de datos antes y después que él, una vez ordenados estos. De acuerdo con esta definición el conjunto de datos menores o iguales a la mediana representarán el 50% de los datos, y los que sean mayores que la mediana representarán el otro 50% del total de datos de la muestra. La mediana coincide con el percentil 50, con el segundo cuartil y con el quinto decil.

Haciendo el análisis de la gráfica boxplot 1, se tiene a la vista:

En el conjunto de las seis variables analizadas, se observan dos casos extremos o atípicos en todas ellas, excepto la variable *remuneraciones al personal* con un símbolo antecediendo a los números que identifican a las delegaciones:¹¹

¹¹ Las primeras cuatro Delegaciones incluidas en la relación, se marcan en mayúscula por ser en las que se enfatizará este estudio.

1. BENITO JUÁREZ
2. CUAUHTÉMOC
3. MIGUEL HIDALGO
4. VENUSTIANO CARRANZA
5. Azcapotzalco
6. Coyoacán
7. Cuajimalpa de Morelos
8. Gustavo A. Madero
9. Iztacalco
10. Iztapalapa
11. Álvaro Obregón
12. Magdalena Contreras
13. Tláhuac
14. Tlalpan
15. Xochimilco
16. Milpa Alta

Para la variable *producción bruta* se observa mucha variabilidad de la información, y por la posición de la mediana, existe asimetría positiva en su tendencia central. Además existe un caso extremo (*) (valor alejado más de 3 veces del rango intercuartil desde el extremo superior o inferior de la caja) correspondiente a la delegación Cuauhtémoc y un caso (o) cuyo valor está alejado 1.5 a 3 veces dicho rango y que corresponde a la delegación Tlalpan con un caso atípico (*). En el caso de las variables *ganancias brutas* y los *activos fijos* se obtiene similar calificación.

La variable *insumos totales* tiene poca variabilidad respecto a las demás variables aparentemente con tendencia simétrica se observa un caso extremo o atípico (o) en la delegación Cuauhtémoc y un caso extremo (*) en la delegación Cuajimalpa.

La variable *remuneraciones al personal* tiene regular variabilidad y su tendencia con asimetría positiva. No tiene casos extremos.

La variable *ganancias brutas* tiene mayor variabilidad y su tendencia con asimetría positiva. Tiene dos casos extremos (*) en las delegaciones Cuauhtémoc y Tlalpan.

La variable *formación bruta de capital* tiene poca variabilidad y se estima una tendencia simétrica. Similarmente tiene dos casos extremos (*) en las delegaciones Tlalpan y Xochimilco.

Finalmente, en la variable *activos fijos* existe mayor variabilidad y en forma semejante a la mayoría de las variables, la tendencia es de asimetría positiva. Las delegaciones Cuauhtémoc y Tlalpan tiene casos extremos (o) y (*) respectivamente.

Tabla 1

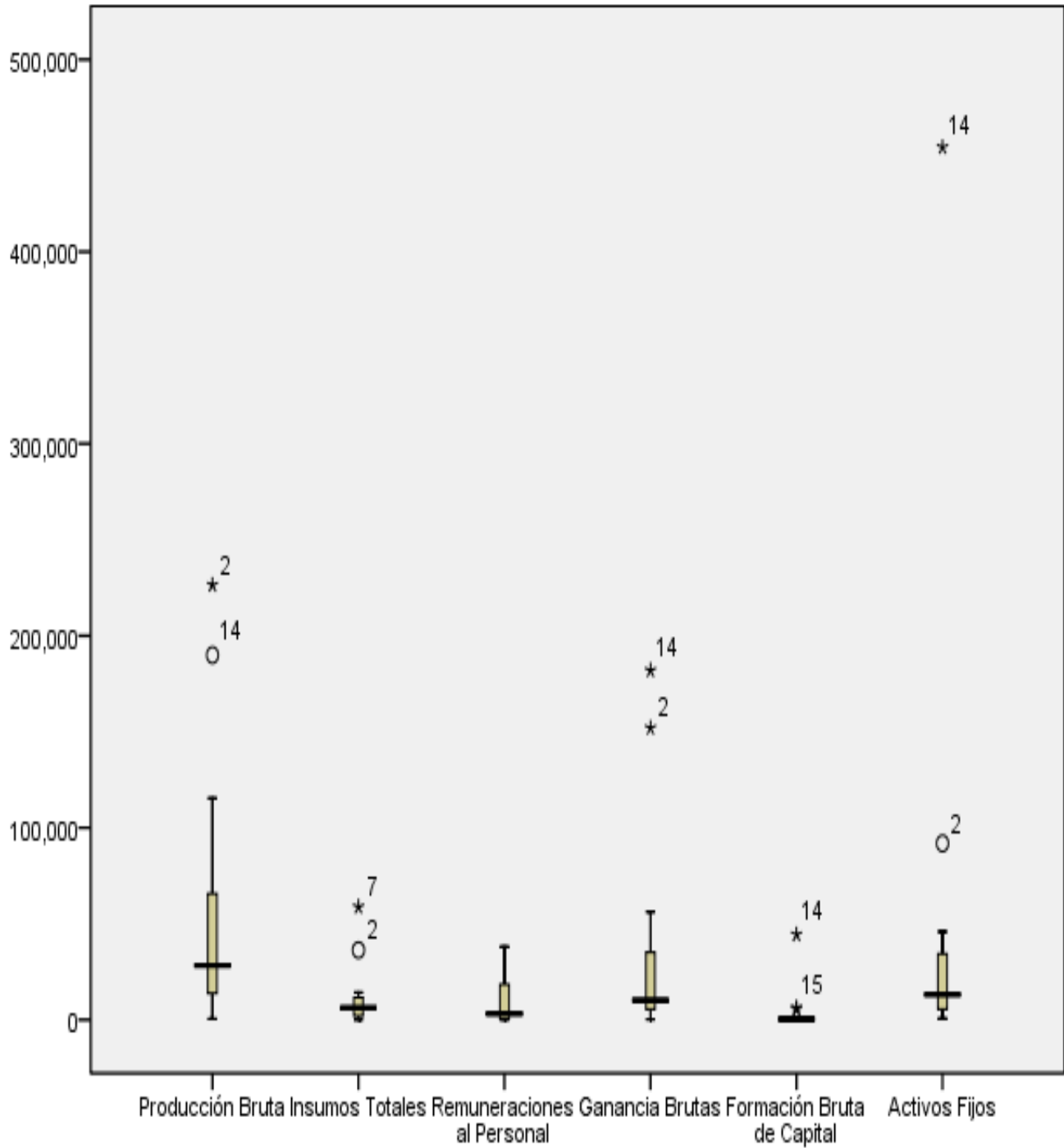
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN URBANISMO

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS POR MUNICIPIO, SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD (CONSTRUCCIÓN) PESOS CORRIENTES

RAMA Y DELEGACIÓN	1994*					
	PRODUCCIÓN BRUTA	INSUMOS TOTALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL	GANANCIAS BRUTAS	FORMACION BRUTA DE CAPITAL	ACTIVOS FIJOS
CONSTRUCCIÓN						
Benito Juárez	53,427.90	24,155.70	18,435.90	10,836.30	867.30	21,177.40
Cauahutémoc	226,419.80	36,351.30	38,074.90	151,993.60	5,401.50	91,878.00
Miguel Hidalgo	65,747.60	11,550.40	18,973.60	35,223.60	1,050.20	17,761.40
Venustiano Carranza	51,928.00	6,965.60	35,354.40	9,608.00	857.00	34,354.40
SUBTOTAL	397,523.30	79,023.00	110,838.80	207,661.50	8,176.00	165,171.20
Azcapotzalco	22,199.90	5,669.00	3,179.00	13,351.90	365.90	12,707.10
Coyoacán	15,419.60	7,605.60	2,346.60	5,467.40	308.40	13,763.10
Cuajimalpa de Morelos	115,499.10	58,816.30	430.30	56,252.50	171.40	1,201.40
Gustavo A. Madero	34,456.20	14,189.10	6,903.30	13,363.80	7,166.10	45,920.10
Iztacalco	3,039.10	544.00	331.50	2,163.60	1,800.70	5,524.60
Iztapalapa	18,021.80	8,623.50	3,319.20	6,079.10	156.00	6,908.60
Álvaro Obregón	13,841.30	2,582.30	4,101.70	7,157.30	201.20	5,274.30
Magdalena Contreras	3,347.10	1,790.50	194.60	1,362.00	42.00	778.80
Tláhuac	72.00	22.90	21.00	28.10	-	101.00
Tlalpan	189,948.90	4,883.00	3,117.30	181,948.60	44,408.60	454,363.50
Xochimilco	475.90	90.10	138.80	247.00	6,304.50	6,590.60
Milpa Alta	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	416,320.90	104,816.30	24,083.30	287,421.30	60,924.80	553,133.10
TOTAL:	813,844.20	183,839.30	134,922.10	495,082.80	69,100.80	718,304.30

*Fuente: INEGI. XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994, Distrito Federal.

GRÁFICA BOXPLOT 1



Respecto de las tablas 1, 2 y 3: No se hicieron las comparaciones cíclicas durante el período 1994- 2004 por haberse obtenido con datos en pesos corrientes

Tabla 2.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS POR MUNICIPIO, SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD (CONSTRUCCIÓN) PESOS CORRIENTES EN 1999.

TABLA 2

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS POR MUNICIPIO, SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD (CONSTRUCCIÓN) PESOS CORRIENTES

RAMA Y DELEGACIÓN	1999**					
	PRODUCCION BRUTA (MILES DE PESOS)	INSUMOS TOTALES (MILES DE PESOS)	REMUNERACIONES AL PERSONAL	GANANCIAS BRUTAS	FORMACION BRUTA DE CAPITAL	ACTIVOS FIJOS
CONSTRUCCIÓN						
Benito Juárez	14,174,032.00	11,100,409.00	1,208,262.00	1,865,361.00	87,665.00	991,877.00
Cuauhtémoc	5,560,056.00	3,741,761.00	488,223.00	1,330,072.00	311,515.00	1,400,139.00
Miguel Hidalgo	12,865,675.00	8,831,924.00	1,423,189.00	2,610,562.00	314,928.00	3,152,695.00
Venustiano Carranza	178,090.00	159,387.00	15,668.00	3,035.00	15,491.00	40,456.00
SUBTOTAL	32,777,853.00	23,833,481.00	3,135,342.00	5,809,030.00	698,617.00	5,585,167.00
Azcapotzalco	2,222,813.00	1,607,032.00	121,485.00	494,296.00	30,097.00	133,726.00
Coyoacán	1,074,754.00	720,557.00	157,026.00	197,171.00	15,524.00	374,471.00
Cuajimalpa de Morelos	3,022,915.00	2,734,033.00	42,919.00	245,963.00	285,582.00	2,619,581.00
Gustavo A. Madero	401,913.00	331,821.00	41,443.00	28,649.00	12,969.00	161,027.00
Iztacalco	230,085.00	165,258.00	35,535.00	29,292.00	6,548.00	36,971.00
Iztapalapa	517,782.00	401,988.00	72,459.00	43,335.00	16,182.00	145,531.00
Álvaro Obregón	5,079,488.00	3,919,777.00	630,006.00	529,705.00	72,117.00	1,444,080.00
Magdalena Contreras	92,262.00	81,086.00	8,179.00	2,997.00	1,053.00	45,653.00
Tláhuac	35,416.00	11,436.00	7,924.00	16,056.00	2,325.00	9,662.00
Tlalpan	346,002.00	270,984.00	47,028.00	27,990.00	9,124.00	47,601.00
Xochimilco	240,641.00	130,966.00	49,688.00	59,987.00	1,452.00	329,957.00
Milpa Alta	2,647.00	2,289.00	197.00	161.00	305.00	611.00
SUBTOTAL	13,266,718.00	10,377,227.00	1,213,889.00	1,675,602.00	420,914.00	5,348,871.00
TOTAL:	46,044,571.00	34,210,708.00	4,349,231.00	7,484,632.00	1,119,531.00	10,934,038.00

**FUENTE: INEGI. Censos Económicos 1999. Resultados Definitivos

Tabla 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS POR MUNICIPIO, SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD (CONSTRUCCIÓN) PESOS CORRIENTES EN 2004.

TABLA 3

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS POR MUNICIPIO, SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD (CONSTRUCCIÓN) PESOS CORRIENTES

RAMA Y DELEGACIÓN	2004***					
	PRODUCCIÓN BRUTA	INSUMOS TOTALES (A)	REMUNERACIONES AL PERSONAL	GANANCIAS BRUTAS	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	ACTIVOS FIJOS
CONSTRUCCIÓN						
Benito Juárez	10,170,809.00		1,683,187.00	8,487,622.00	128,050.00	1,037,644.00
Cuauhtémoc	3,598,131.00		578,697.00	3,019,434.00	64,684.00	651,774.00
Miguel Hidalgo	11,222,608.00		846,405.00	10,376,203.00	79,843.00	1,373,654.00
Venustiano Carranza	99,035.00		21,537.00	77,498.00	1,435.00	40,191.00
SUBTOTAL	25,090,583.00	-	3,129,826.00	21,960,757.00	274,012.00	3,103,263.00

Azcapotzalco	288,288.00		36,476.00	251,812.00	1,199.00	3,305.00
Coyoacán	1,506,019.00		74,312.00	1,431,707.00	56,685.00	478,383.00
Cuajimalpa de Morelos	258,747.00		12,746.00	246,001.00	-	11,161.00
Gustavo A. Madero	407,197.00		53,692.00	353,505.00	5,471.00	72,252.00
Iztacalco	213,015.00		24,891.00	188,124.00	1,084.00	33,917.00
Iztapalapa	410,230.00		54,067.00	356,163.00	38,260.00	195,196.00
Álvaro Obregón	2,553,873.00		348,104.00	2,205,769.00	30,629.00	334,670.00
Magdalena Contreras	71,420.00		20,878.00	50,542.00	325.00	8,423.00
Tláhuac	24,402.00		5,847.00	18,555.00	123.00	2,981.00
Tlalpan	1,714,178.00		338,383.00	1,375,795.00	4,488.00	150,719.00
Xochimilco	196,534.00		28,647.00	167,887.00	1,552.00	21,077.00
Milpa Alta	-		-	-	-	-
SUBTOTAL	7,643,903.00	-	998,043.00	6,645,860.00	132,940.00	1,312,084.00

TOTAL:	32,734,486.00	-	4,127,869.00	28,606,617.00	406,952.00	4,415,347.00
---------------	----------------------	----------	---------------------	----------------------	-------------------	---------------------

(A). Esta información no esta contenida en el cuadro correspondiente.

***Fuente: INEGI: Censos Económicos 2004. Resultados Definitivos.

Por poder homologar informes contenidos en las tres tablas anteriores se estableció indexar los valores con referente al año 2008 en que se inició este análisis

En el caso de las **Tablas 4, 5 y 6 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS POR MUNICIPIO, SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD EN 1994, 1990 Y 2004 (CONSTRUCCIÓN) PESOS INDEXADOS AL 2008** son el producto de la indexación de las Tablas 1, 2 y 3 en donde se utilizaron los índices generales anuales de inflación en la tabla (4.1) siguientes:

1994	28.059
1995	40.258
1996	52.336
1997	62.155
1998	72.053
1999	83.456
2000	90.842
2001	96.419

2002	101.19
2003	105.275
2004	110.602
2005	114.484
2006	119.17
2008	130.459

Para indexar el año 1994 de la Tabla 3, se dividió el índice de 2008 entre el correspondiente al año 1994; su cociente (4.649452938) se multiplicó por los montos de la Tabla 1.

Para indexar el año 1999 de la Tabla 4 se dividió el índice de 2008 entre el correspondiente al año 1999; su cociente (1.563206959) se multiplicó por los montos de la Tabla 2.

Para indexar el año 2004 de la Tabla 5, se dividió el índice de 2008 entre el correspondiente al año 2004; su cociente (1.179535632) se multiplicó por los montos de la Tabla 3.

TABLA 4

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS POR MUNICIPIO, SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD (CONSTRUCCIÓN) PESOS INDEXADOS A

RAMA Y DELEGACIÓN	1994*					
	PRODUCCIÓN BRUTA	INSUMOS TOTALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL	GANANCIAS BRUTAS	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	ACTIVOS FIJOS
CONSTRUCCIÓN						
Benito Juárez	248,410.51	112,310.79	85,716.85	50,382.87	4,032.47	98,463.32
Cuauhtémoc	1,052,728.20	169,013.66	177,027.46	706,687.09	25,114.02	427,182.44
Miguel Hidalgo	305,690.37	53,703.04	88,216.86	163,770.47	4,882.86	82,580.79
Venustiano Carranza	241,436.79	32,386.23	164,378.62	44,671.94	3,984.58	159,729.17
SUBTOTAL	1,848,265.88	367,413.72	515,339.78	965,512.37	38,013.93	767,955.72
Azcapotzalco	103,217.39	26,357.75	14,780.61	62,079.03	1,701.23	59,081.06
Coyoacán	71,692.70	35,361.88	10,910.41	25,420.42	1,433.89	63,990.89
Cuajimalpa de Morelos	537,007.63	273,463.62	2,000.66	261,543.35	796.92	5,585.85
Gustavo A. Madero	160,202.48	65,971.55	32,096.57	62,134.36	33,318.44	213,503.34
Iztacalco	14,130.15	2,529.30	1,541.29	10,059.56	8,372.27	25,686.37
Iztapalapa	83,791.51	40,094.56	15,432.46	28,264.49	725.31	32,121.21
Álvaro Obregón	64,354.47	12,006.28	19,070.66	33,277.53	935.47	24,522.61
Magdalena Contreras	15,562.18	8,324.85	904.78	6,332.55	195.28	3,620.99
Tláhuac	334.76	106.47	97.64	130.65	-	469.59
Tlalpan	883,158.47	22,703.28	14,493.74	845,961.45	206,475.70	2,112,541.71
Xochimilco	2,212.67	418.92	645.34	1,148.41	29,312.48	30,642.68
Milpa Alta	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	1,935,664.43	487,338.45	111,974.17	1,336,351.81	283,266.99	2,571,766.32
TOTAL:	3,783,930.31	854,752.17	627,313.95	2,301,864.18	321,280.92	3,339,722.04

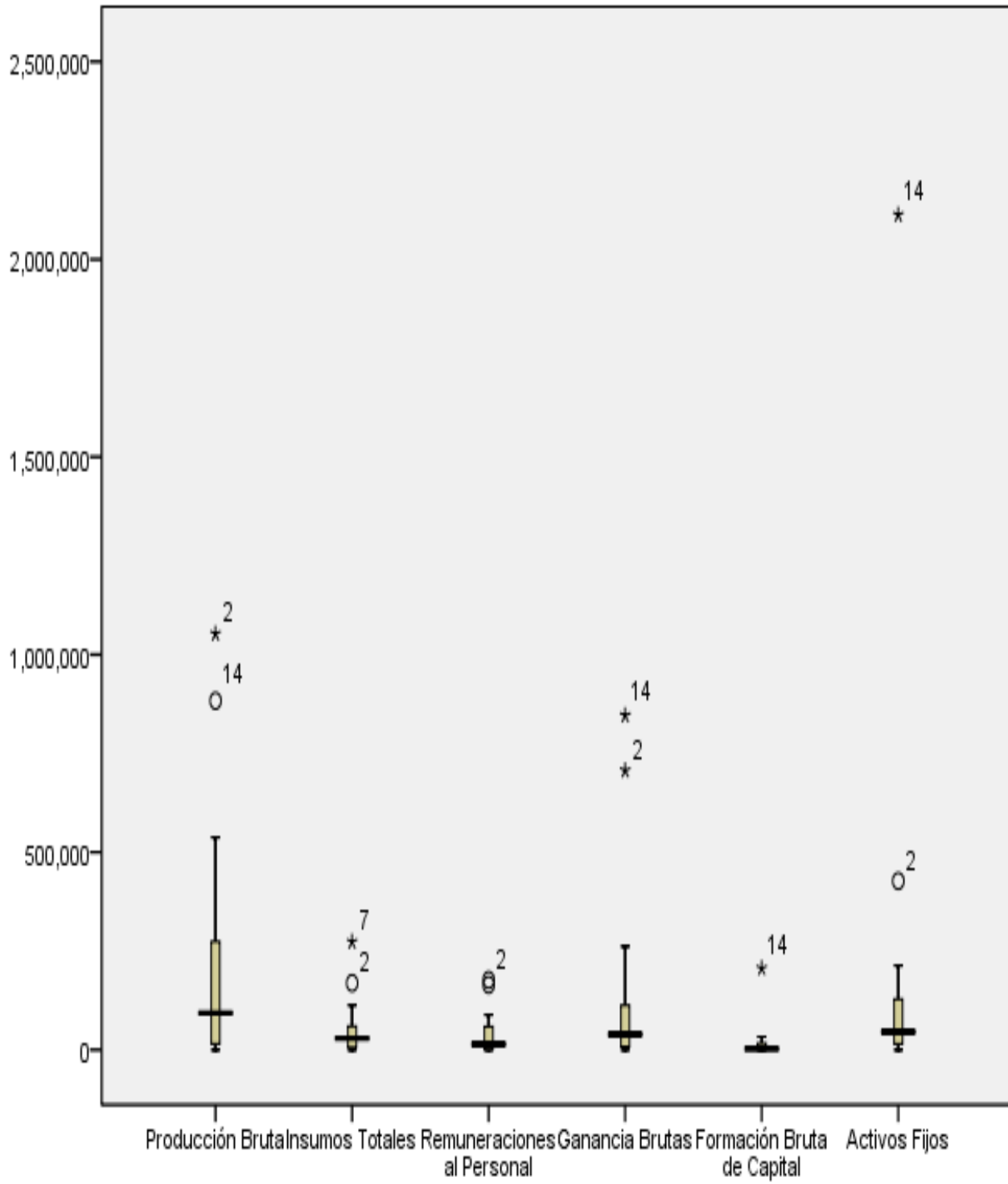
*Fuente: INEGI. XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994, Distrito Federal.

**FUENTE: INEGI. Censos Económicos 1999. Resultados Definitivos

***Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004. Resultados Definitivos.

Comentarios de la Tabla 4^a

GRÁFICA BOXPLOT 4. 1994



La variable *Producción Bruta* tiene un caso extremo(o) de la delegación Tlalpan y otra (*) en la delegación Cuauhtémoc.

La variable *insumos totales* tiene un caso extremo (o) de la delegación Cuauhtémoc y un caso extremo (*) de la delegación Cuajimalpa.

La variable *remuneraciones al personal* tiene 2 casos extremos (o) en la delegación Cuauhtémoc

La variable *ganancias brutas* tiene dos casos extremos (*) de las delegaciones Cuauhtémoc y Tlalpan.

La variable *formación bruta* de capital similarmente tiene un caso extremo (*) en la delegación Tlalpan.

Finalmente, en la variable *activos fijos* tiene un caso extremo (o) en la delegación CUAUHTÉMOC y otro (*) en la delegación Tlalpan.

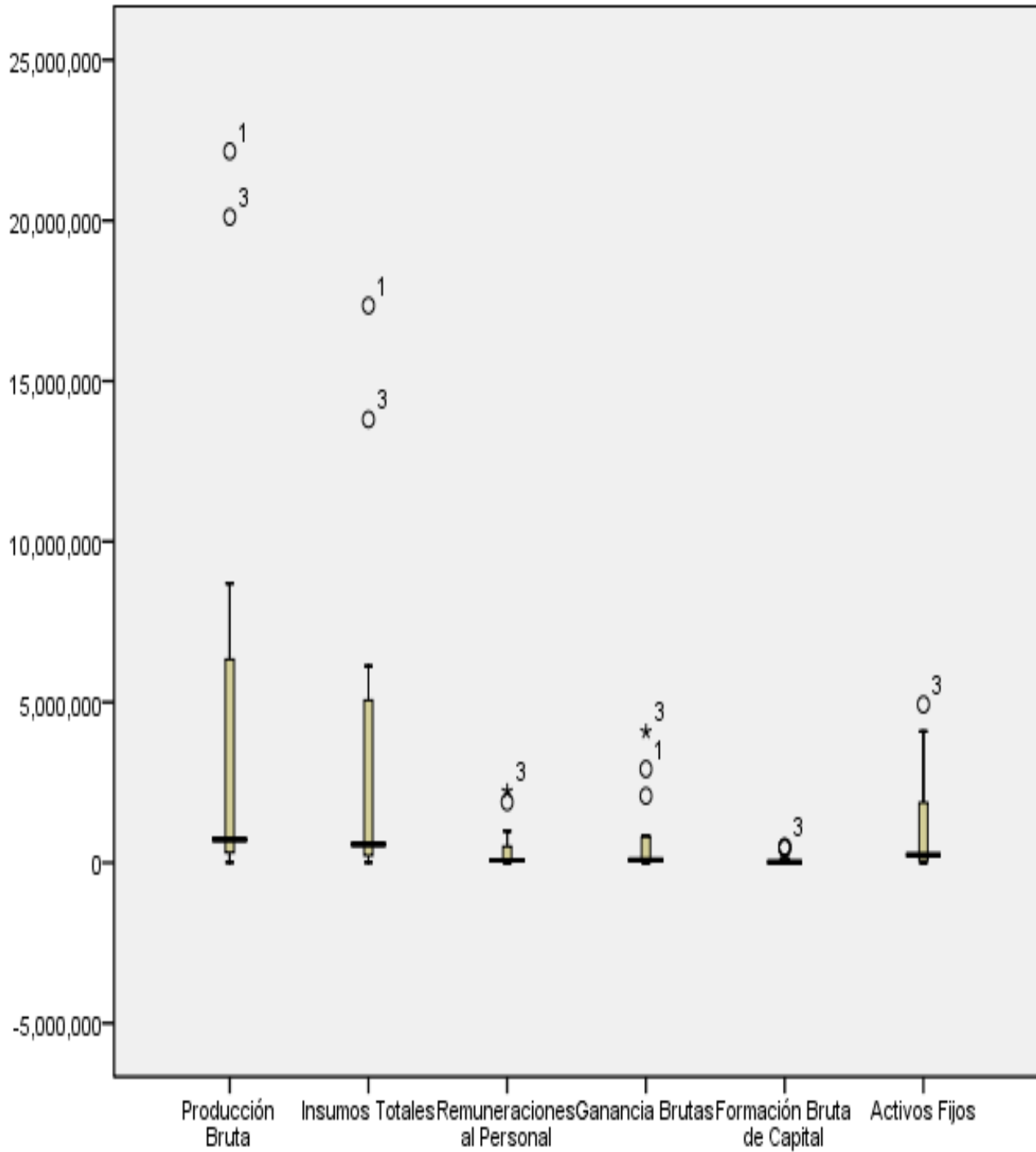
TABLA 5

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS POR MUNICIPIO, SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD (CONSTRUCCIÓN) PESOS INDEXADOS A

RAMA Y DELEGACIÓN	1999					
	PRODUCCIÓN BRUTA (MILES DE PESOS)	INSUMOS TOTALES (MILES DE PESOS)	REMUNERACIONES AL PERSONAL	GANANCIAS BRUTAS	FORMACION BRUTA DE CAPITAL	ACTIVOS FIJOS
CONSTRUCCIÓN						
Benito Juárez	22,156,945.46	17,352,236.60	1,888,763.57	2,915,945.30	137,038.54	1,550,509.03
Cuauhtémoc	8,691,518.23	5,849,146.84	763,193.59	2,079,177.81	486,962.42	2,188,707.03
Miguel Hidalgo	20,111,712.70	13,806,125.06	2,224,738.95	4,080,848.69	492,297.64	4,928,314.76
Venustiano Carranza	278,391.53	249,154.87	24,492.33	4,744.33	-	63,241.10
SUBTOTAL	51,238,567.92	37,256,663.36	4,901,188.43	9,080,716.12	1,092,082.96	8,730,771.92
Azcapotzalco	3,474,716.75	2,512,123.61	189,906.20	772,686.95	47,047.84	209,041.41
Coyoacán	1,680,062.93	1,126,379.72	245,464.14	308,219.08	24,267.22	585,375.67
Cuajimalpa de Morelos	4,725,441.77	4,273,859.41	67,091.28	384,491.07	446,423.77	4,094,947.25
Gustavo A. Madero	628,273.20	518,704.90	64,783.99	44,784.32	20,273.23	251,718.53
Iztacalco	359,670.47	258,332.46	55,548.56	45,789.46	10,235.88	57,793.32
Iztapalapa	809,400.43	628,390.44	113,268.41	67,741.57	25,295.82	227,495.07
Álvaro Obregón	7,940,290.99	6,127,422.69	984,829.76	828,038.54	112,733.80	2,257,395.91
Magdalena Contreras	144,224.60	126,754.20	12,785.47	4,684.93	1,646.06	71,365.09
Tláhuac	55,362.54	17,876.83	12,386.85	25,098.85	3,634.46	15,103.71
Tlalpan	540,872.73	423,604.07	73,514.50	43,754.16	14,262.70	74,410.21
Xochimilco	376,171.69	204,726.96	77,672.63	93,772.10	2,269.78	515,791.08
Milpa Alta	4,137.81	3,578.18	307.95	251.68	476.78	955.12
SUBTOTAL	20,738,625.91	16,221,753.47	1,897,559.73	2,619,312.71	657,975.69	8,361,392.37
TOTAL:	71,977,193.83	53,478,416.83	6,798,748.17	11,700,028.83	1,750,058.65	17,092,164.30

Comentarios de la Tabla 5^b

GRÁFICA BOXPLOT 5. 1999



La variable *Producción Bruta* tiene un caso extremo de la delegación Benito Juárez(o) y otra (o) en la delegación Miguel Hidalgo con valores muy dispersos.

La variable *insumos totales* tiene un caso extremo (o) de la delegación Benito Juárez y un caso extremo (o) de la delegación Miguel Hidalgo. La dispersión es medianamente dispersa.

La variable *remuneraciones al personal* tiene 2 casos extremos (o), y (*) en la delegación Miguel Hidalgo. La dispersión es muy compacta.

La variable *ganancias brutas* tiene tres casos extremos (*) Miguel Hidalgo y dos (o) en la delegación Benito Juárez. La dispersión es muy compacta.

La variable *formación bruta* de capital, tiene un caso extremo (o) en la delegación Miguel Hidalgo. La dispersión es altamente compacta.

Finalmente, las delegación Miguel Hidalgo tiene un caso extremo (o). Poco dispersa.

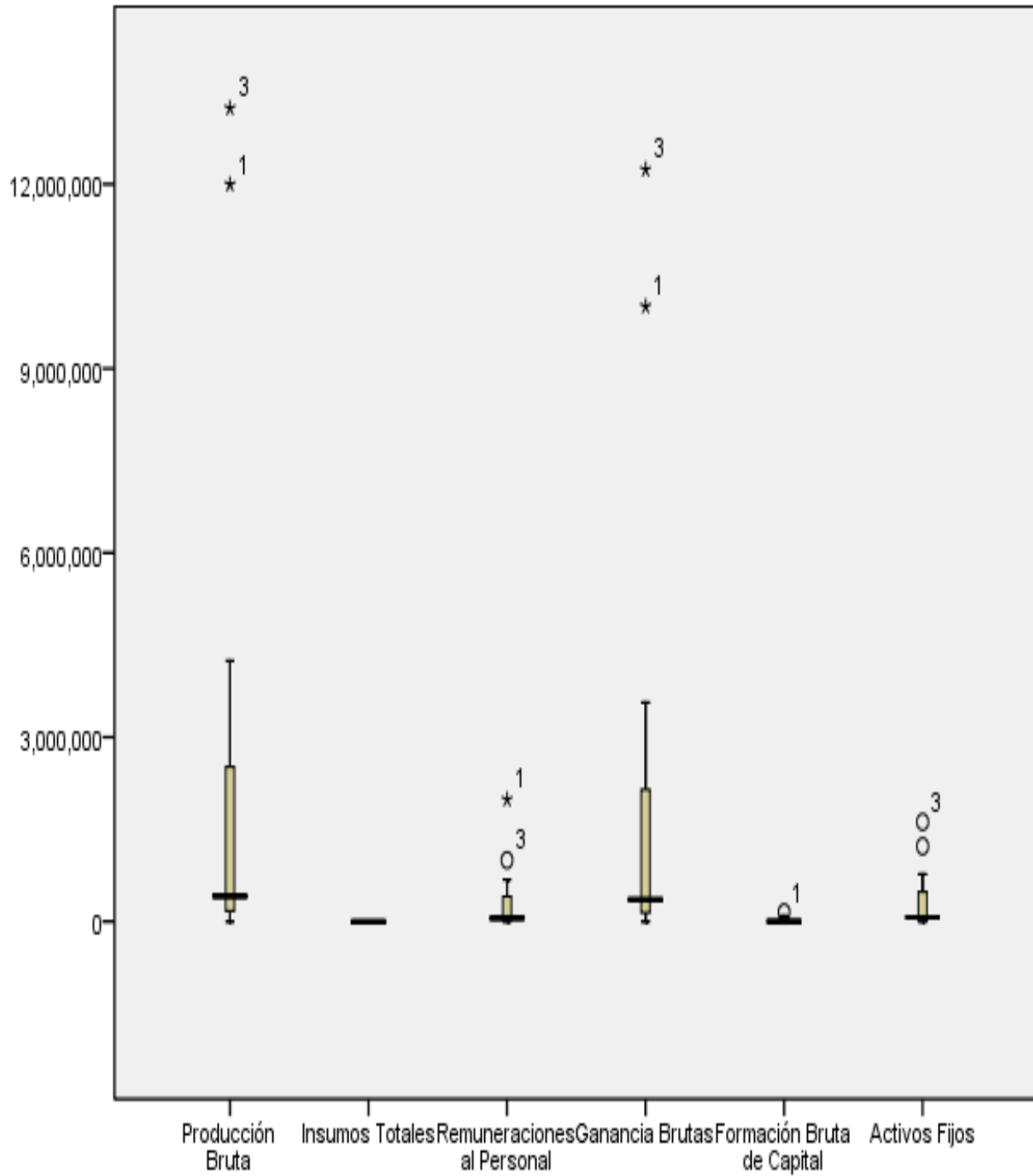
TABLA 6

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS POR MUNICIPIO, SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD (CONSTRUCCIÓN) PESOS INDEXADOS AL 2008

RAMA Y DELEGACIÓN	2004					
	PRODUCCIÓN BRUTA	INSUMOS TOTALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL	GANANCIAS BRUTAS	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	ACTIVOS FIJOS
CONSTRUCCIÓN						
BENITO JUÁREZ	11,996,831.62	-	1,985,379.04	10,011,452.58	151,039.54	1,223,938.07
CUAUHTÉMOC	4,244,123.72	-	682,593.73	3,561,529.99	76,297.08	768,790.66
MIGUEL HIDALGO	13,237,466.02	-	998,364.86	12,239,101.17	94,177.66	1,620,273.84
VENUSTIANO CARRANZA	116,815.31	-	25,403.66	91,411.65	1,692.63	47,406.72
SUBTOTAL	29,595,236.68	-	3,691,741.29	25,903,495.39	323,206.92	3,660,409.28
AZCAPOTZALCO	340,045.97	-	43,024.74	297,021.23	1,414.26	3,898.37
COYOACÁN	1,776,403.07	-	87,653.65	1,688,749.42	66,861.98	564,269.79
CUAJIMALPA DE MORELOS	305,201.31	-	15,034.36	290,166.95	8,110.49	13,164.80
GUSTAVO A. MADERO	480,303.37	-	63,331.63	416,971.74	6,453.24	85,223.81
IZTACALCO	251,258.78	-	29,359.82	221,898.96	1,278.62	40,006.31
IZTAPALAPA	483,880.90	-	63,773.95	420,106.95	45,129.03	230,240.64
ÁLVARO OBREGÓN	3,012,384.20	-	410,601.07	2,601,783.13	36,128.00	394,755.19
MAGDALENA CONTRERAS	84,242.43	-	24,626.34	59,616.09	383.35	9,935.23
TLÁHUAC	28,783.03	-	6,896.74	21,886.28	145.08	3,516.20
TLALPAN	2,021,934.03	-	399,134.81	1,622,799.23	5,293.76	177,778.43
XOCHIMILCO	231,818.86	-	33,790.16	198,028.70	1,830.64	24,861.07
MILPA ALTA	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	9,016,255.96	-	1,177,227.28	7,839,028.68	156,807.47	1,547,649.83
TOTAL:	38,611,492.64	-	4,868,968.57	33,742,524.07	480,014.38	5,208,059.12

Comentario de la Tabla 6^c

GRÁFICA BOXPLOT 6. 2004



A partir de esta tabla No. 6 se deberá hacer un análisis similar en forma, como en el caso de las tablas 1, 4 y 5.

Tabla 7. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Benito Juárez según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJÓ	78	33	94	-	365	361	362	509	284	244	2,330
HASTA 8 HORAS	264	413	491	-	797	363	398	376	224	211	3,537
DE 9 A 16 HORAS	316	272	659	1	1,245	729	780	833	464	328	5,627
DE 17 A 24 HORAS	286	143	644	1	1,459	1,157	1,552	1,168	571	374	7,355
DE 25 A 32 HORAS	313	141	797	3	2,535	2,254	2,801	2,742	1,555	696	13,837
DE 33 A 40 HORAS	557	275	1,777	24	8,545	9,257	10,922	15,908	10,477	2,791	60,533
DE 41 A 48 HORAS	240	135	1,134	19	5,623	3,775	3,975	6,035	4,569	1,157	26,662
DE 49 A 56 HORAS	250	82	566	11	3,066	2,513	3,179	6,051	6,974	1,188	23,880
DE 57 A 64 HORAS	177	48	418	7	2,138	1,425	1,728	3,298	3,978	791	14,008
MAS DE 64 HORAS	212	111	569	3	2,656	1,456	1,538	2,863	3,035	752	13,195
NO ESPECIFICADO	118	13	76	3	362	421	205	458	177	1,692	3,525
TOTAL	2,811	1,666	7,225	72	28,791	23,711	27,440	40,241	32,308	10,224	174,489

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 7^d

GRÁFICA BOXPLOT 7. Benito Juárez

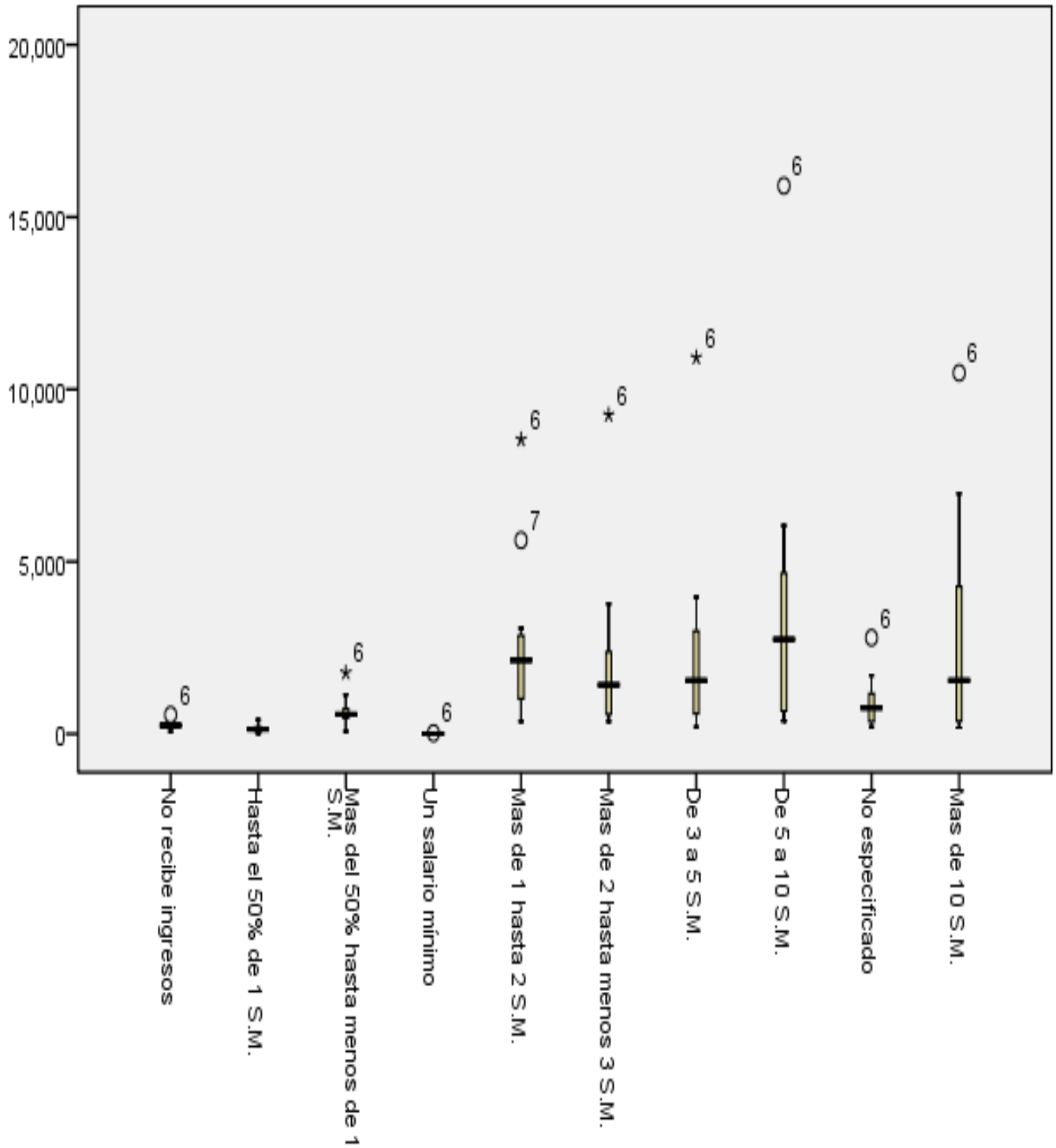


Tabla 8. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Cuauhtémoc según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJO	92	64	207	-	780	573	476	380	166	327	3,065
HASTA 8 HORAS	387	848	740	-	1,069	384	378	264	116	251	4,437
DE 9 A 16 HORAS	529	730	1,248	-	2,002	807	808	619	274	365	7,382
DE 17 A 24 HORAS	544	409	1,485	-	2,643	1,360	1,567	930	353	435	9,726
DE 25 A 32 HORAS	461	318	1,488	1	4,415	3,124	2,879	2,041	838	692	16,257
DE 33 A 40 HORAS	857	462	3,153	7	16,279	14,886	12,995	12,376	5,805	2,946	69,766
DE 41 A 48 HORAS	574	330	2,913	6	16,649	8,714	6,595	5,506	2,643	1,923	45,853
DE 49 A 56 HORAS	443	207	1,571	2	8,868	4,962	4,492	5,016	3,420	1,391	30,372
DE 57 A 64 HORAS	305	129	1,072	-	5,643	2,997	2,764	2,977	1,961	916	18,764
MAS DE 64 HORAS	541	211	1,360	1	6,820	3,850	3,275	3,179	1,956	1,269	22,462
NO ESPECIFICADO	312	42	117	-	822	730	245	449	126	2,476	5,319
TOTAL	5,045	3,750	15,354	17	65,990	42,387	36,474	33,737	17,658	12,991	233,403

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 8^o

GRÁFICA BOXPLOT 8. Cuauhtémoc

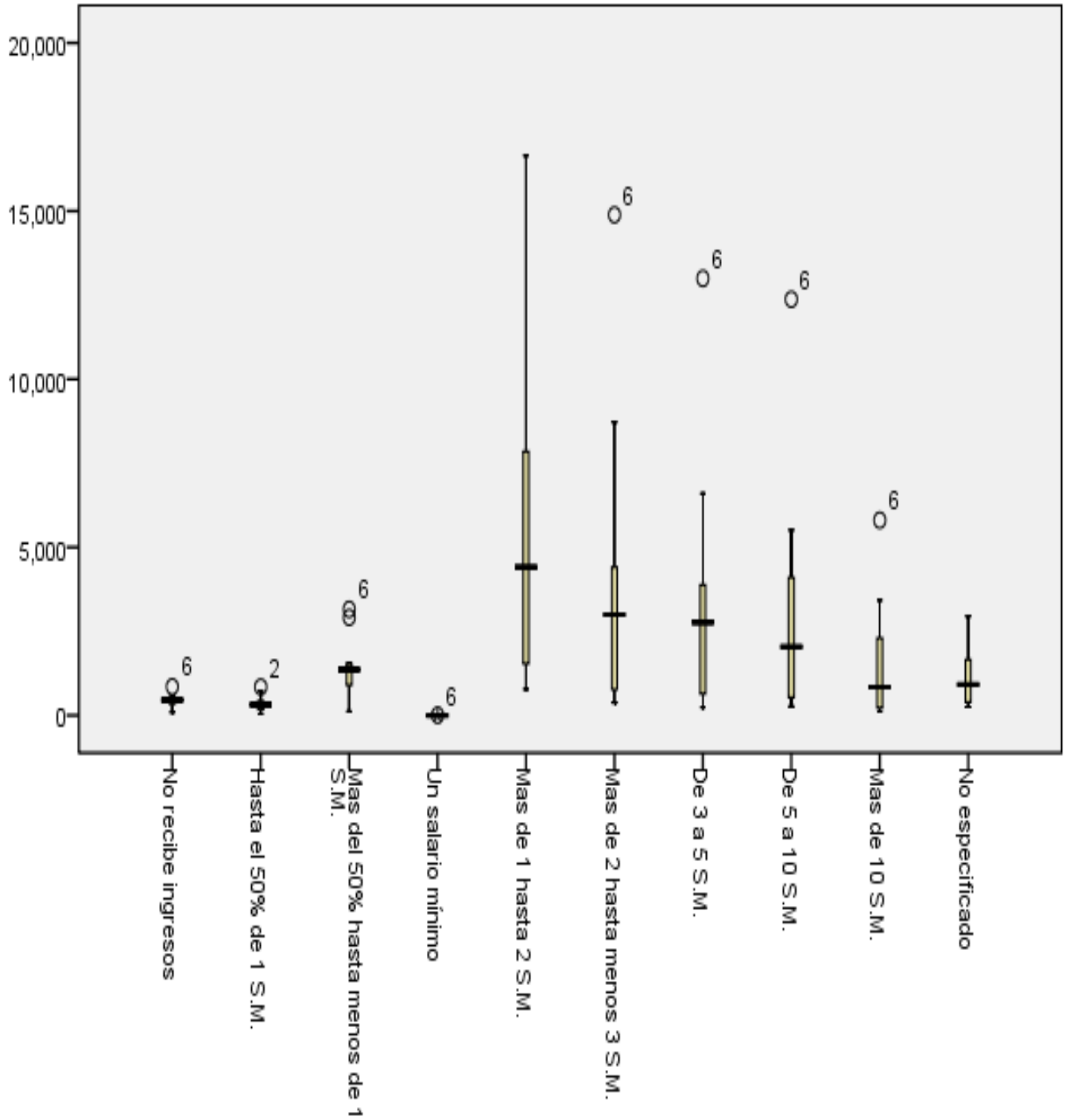


Tabla 9. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Miguel Hidalgo según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJO	107	21	125	1	458	320	261	237	187	187	1,904
HASTA 8 HORAS	231	365	350	-	642	275	219	164	120	191	2,557
DE 9 A 16 HORAS	300	320	678	-	1,092	563	498	375	242	335	4,403
DE 17 A 24 HORAS	287	183	741	2	1,488	882	1,042	654	396	418	6,093
DE 25 A 32 HORAS	270	136	766	4	2,787	1,830	1,716	1,425	952	748	10,634
DE 33 A 40 HORAS	634	225	1,710	22	11,589	9,817	7,787	8,266	5,499	3,061	48,610
DE 41 A 48 HORAS	331	148	1,247	7	10,182	5,714	3,901	3,581	2,592	1,686	29,389
DE 49 A 56 HORAS	310	68	668	3	5,453	3,342	2,589	3,301	3,974	1,454	21,162
DE 57 A 64 HORAS	191	52	413	3	3,841	2,293	1,548	1,925	2,287	980	13,533
MAS DE 64 HORAS	280	103	583	3	4,833	2,829	2,032	2,219	2,253	1,136	16,271
NO ESPECIFICADO	174	20	63	1	641	558	209	294	160	1,781	3,901
TOTAL	3,115	1,641	7,344	46	43,006	28,423	21,802	22,441	18,662	11,977	158,457

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 9^f

GRÁFICA BOXPLOT 9. Miguel Hidalgo

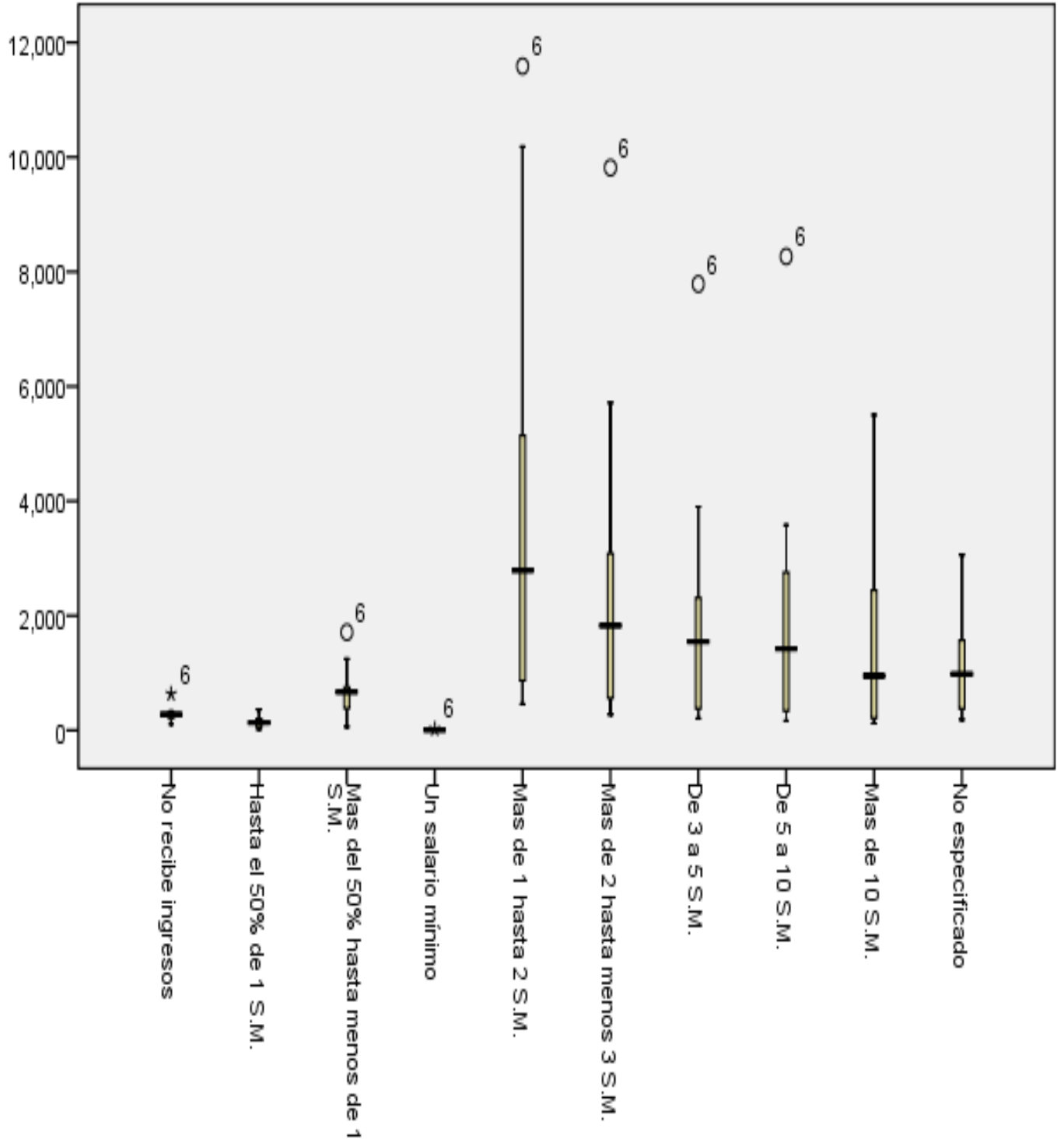


Tabla 10. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada por la delegación Venustiano Carranza según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

Tabla 10

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICADO	TOTAL
NO TRABAJÓ	87	42	208	1	721	531	382	264	79	249	2,564
HASTA 8 HORAS	283	717	632	-	874	308	217	143	47	184	3,405
DE 9 A 16 HORAS	490	696	1,140	2	1,723	667	557	355	136	302	6,068
DE 17 A 24 HORAS	419	404	1,288	2	2,293	1,270	1,414	533	170	334	8,127
DE 25 A 32 HORAS	435	268	1,362	1	3,990	2,694	2,233	1,228	325	561	13,097
DE 33 A 40 HORAS	783	346	2,837	25	15,276	13,537	10,417	8,068	2,134	2,374	55,797
DE 41 A 48 HORAS	506	245	2,525	20	15,269	8,016	5,675	3,929	1,134	1,496	38,815
DE 49 A 56 HORAS	389	177	1,390	7	8,391	4,695	3,839	3,208	1,288	1,098	24,482
DE 57 A 64 HORAS	278	86	785	5	4,919	2,840	2,533	1,986	879	690	15,001
MAS DE 64 HORAS	462	159	1,088	2	6,874	4,114	3,243	2,499	1,094	1,051	20,586
NO ESPECIFICADO	269	33	116	-	909	725	272	304	64	2,195	4,887
TOTAL	4,401	3,173	13,371	65	61,239	39,397	30,782	22,517	7,350	10,534	192,829

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 10⁹

GRÁFICA BOXPLOT 10. Venustiano Carranza

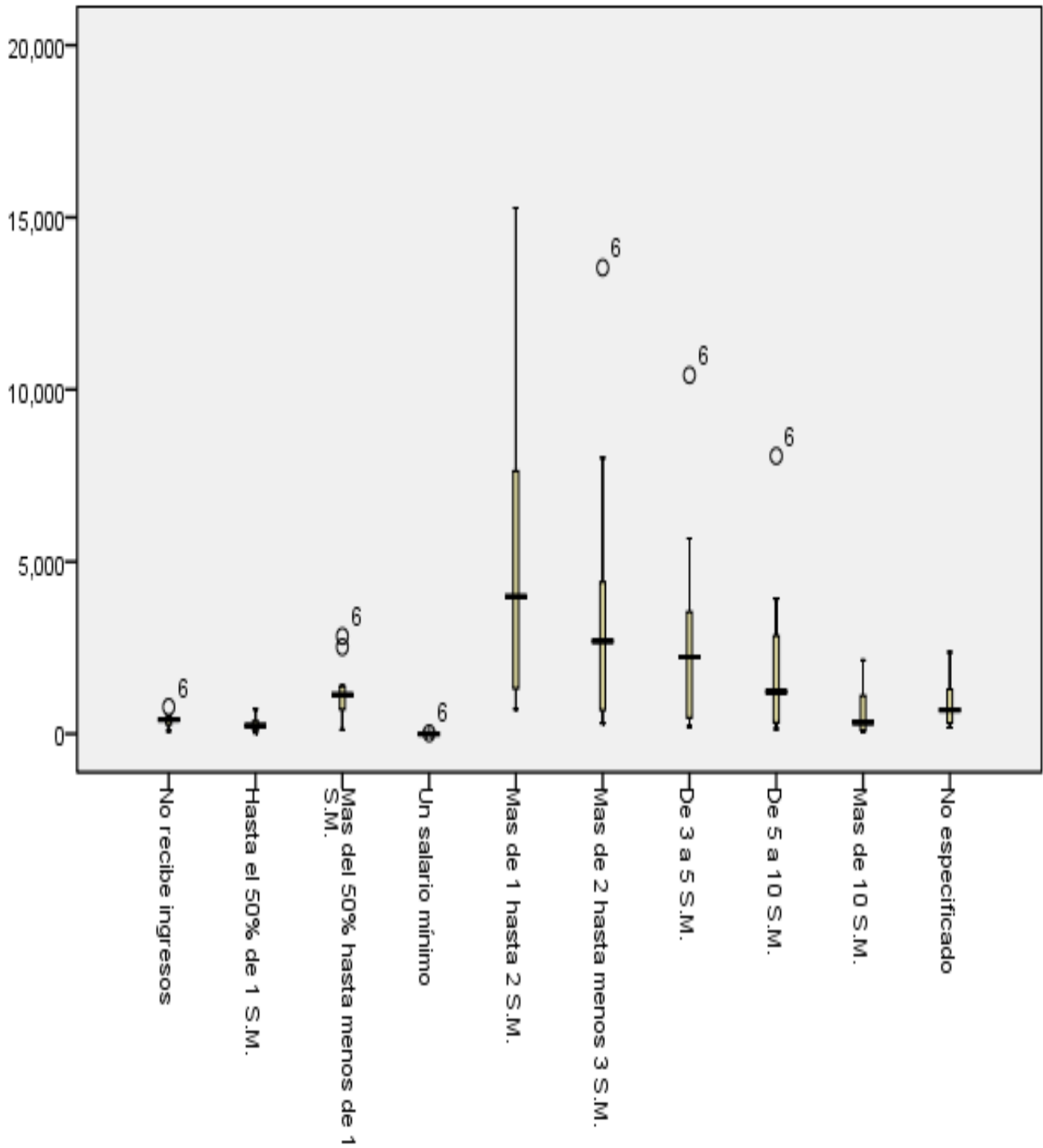


Tabla 11. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Azcapotzalco según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJO	67	36	136	-	757	482	396	329	105	210	2,518
HASTA 8 HORAS	319	723	650	-	761	292	228	135	56	161	3,325
DE 9 A 16 HORAS	387	615	1,067	-	1,605	602	491	312	135	249	5,463
DE 17 A 24 HORAS	363	338	1,120	-	2,063	1,073	1,291	556	142	291	7,237
DE 25 A 32 HORAS	347	202	1,033	-	3,448	2,322	2,049	1,199	375	499	11,474
DE 33 A 40 HORAS	795	293	2,376	2	13,940	12,642	10,556	8,920	2,982	2,319	54,825
DE 41 A 48 HORAS	507	199	2,083	6	15,759	9,185	6,195	4,537	1,513	1,802	41,786
DE 49 A 56 HORAS	375	109	893	1	6,989	4,638	3,848	3,605	1,870	1,057	23,385
DE 57 A 64 HORAS	193	47	502	-	3,581	2,508	2,281	2,132	1,123	607	12,974
MAS DE 64 HORAS	330	102	679	4	4,608	3,106	2,742	2,273	1,237	829	15,910
NO ESPECIFICADO	224	25	114	-	881	701	276	287	63	1,859	4,430
TOTAL	3,907	2,689	10,653	13	54,392	37,551	30,353	24,285	9,601	9,883	183,327

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 11^h

GRÁFICA BOXPLOT 11. Azcapotzalco

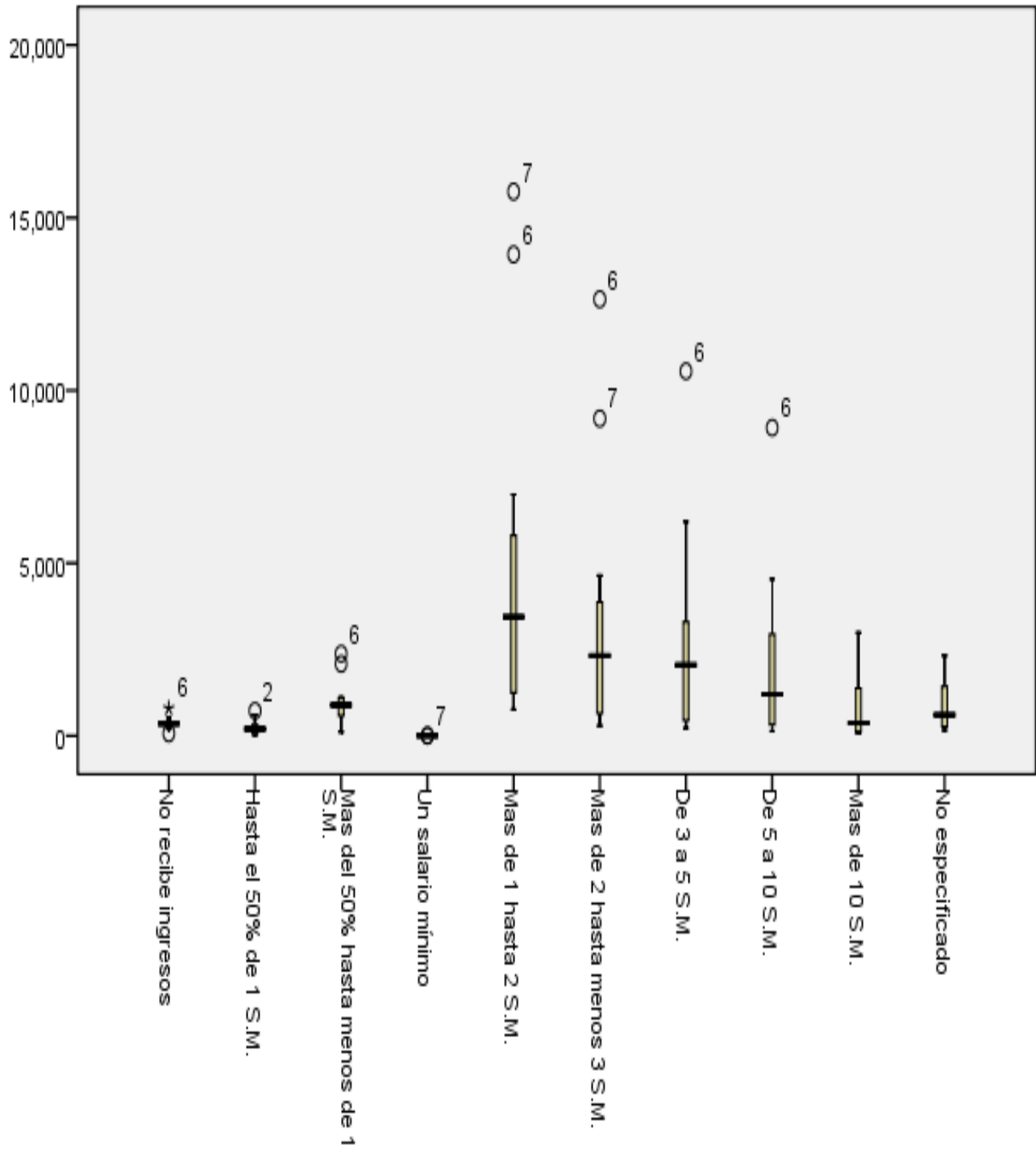


Tabla 12. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Coyoacán según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJO	102	48	226	-	1,075	834	714	647	396	440	4,482
HASTA 8 HORAS	523	1,101	1,029	-	1,351	546	438	342	176	374	5,880
DE 9 A 16 HORAS	689	838	1,569	-	2,321	1,165	942	827	410	609	9,370
DE 17 A 24 HORAS	611	413	1,739	-	3,019	1,797	2,084	1,277	588	703	12,231
DE 25 A 32 HORAS	579	256	1,616	-	5,099	3,873	3,577	2,997	1,406	1,127	20,530
DE 33 A 40 HORAS	925	361	3,253	3	18,980	17,862	15,089	17,391	10,125	4,756	88,745
DE 41 A 48 HORAS	480	195	2,478	1	16,677	9,575	6,886	6,968	4,519	2,831	50,610
DE 49 A 56 HORAS	484	128	1,217	2	8,541	5,640	4,853	7,056	6,810	2,212	36,943
DE 57 A 64 HORAS	279	67	714	2	5,392	3,427	2,910	3,914	4,092	1,443	22,240
MAS DE 64 HORAS	512	125	913	1	6,529	3,776	3,180	3,795	3,131	1,713	23,675
NO ESPECIFICADO	311	48	164	-	1,383	1,142	426	693	213	3,437	7,817
TOTAL	5,495	3,580	14,918	9	70,367	49,637	41,099	45,907	31,866	19,645	282,523

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 12ⁱ

GRÁFICA BOXPLOT 12. Coyoacán

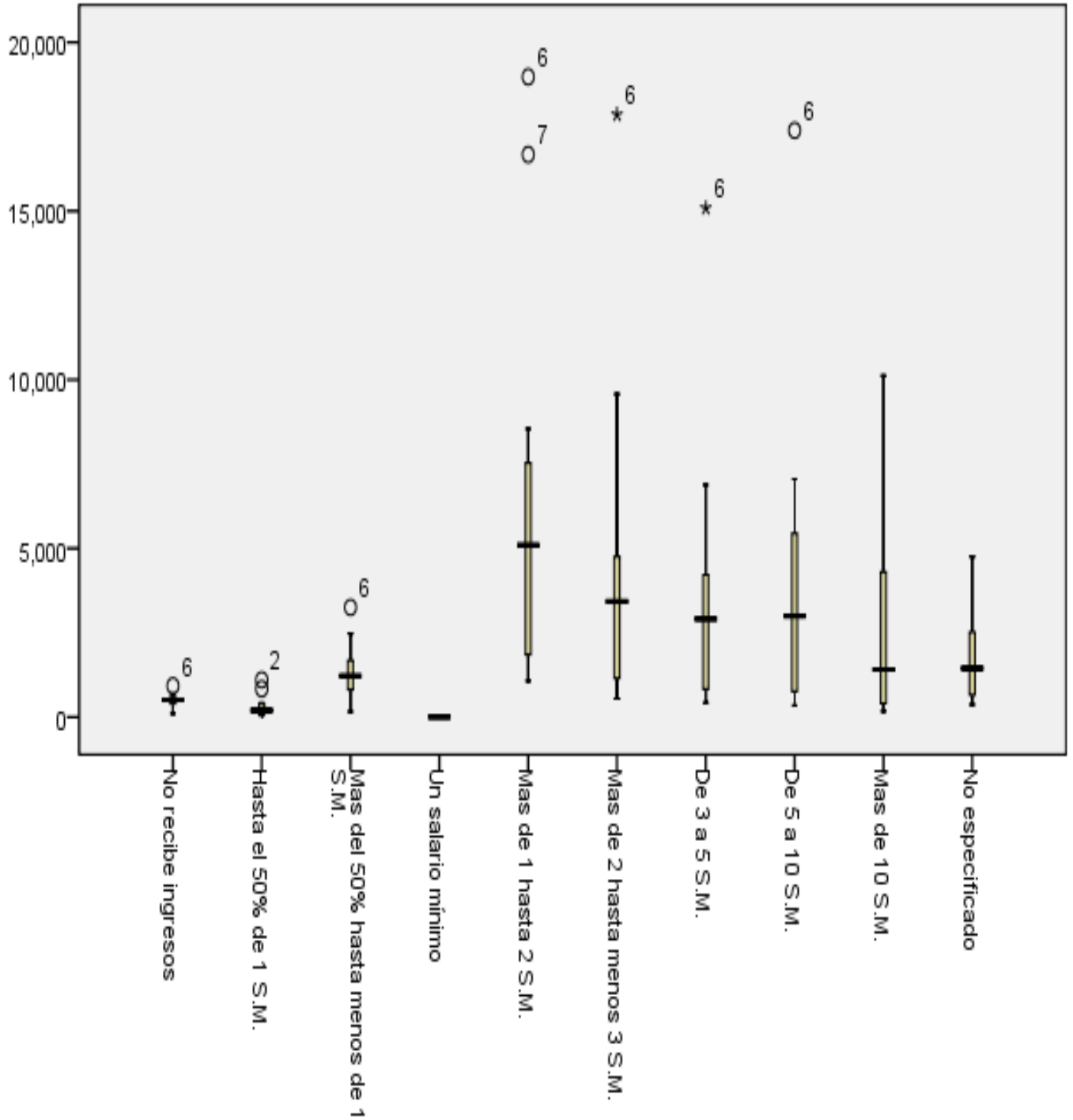


Tabla 13. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Cuajimalpa de Morelos según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICADO	TOTAL
NO TRABAJÓ	37	6	37	1	267	163	85	60	38	99	793
HASTA 8 HORAS	108	242	158	-	234	86	60	29	19	64	1,000
DE 9 A 16 HORAS	130	181	333	-	446	180	150	76	65	144	1,705
DE 17 A 24 HORAS	111	92	359	-	645	300	295	160	90	154	2,206
DE 25 A 32 HORAS	89	48	290	-	1,202	628	433	328	213	247	3,478
DE 33 A 40 HORAS	149	70	617	-	5,043	3,226	1,866	1,419	1,447	986	14,823
DE 41 A 48 HORAS	117	63	585	-	5,761	2,895	1,556	832	752	799	13,360
DE 49 A 56 HORAS	87	40	318	-	2,967	1,655	1,066	843	1,299	640	8,915
DE 57 A 64 HORAS	55	21	200	-	2,051	1,072	633	454	754	428	5,668
MAS DE 64 HORAS	102	51	246	-	2,828	1,452	895	555	606	438	7,173
NO ESPECIFICADO	78	14	44	-	351	230	94	102	46	812	1,771
TOTAL	1,063	828	3,187	1	21,795	11,887	7,133	4,858	5,329	4,811	60,892

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 13¹

GRÁFICA BOXPLOT 13. Cuajimalpa de Morelos

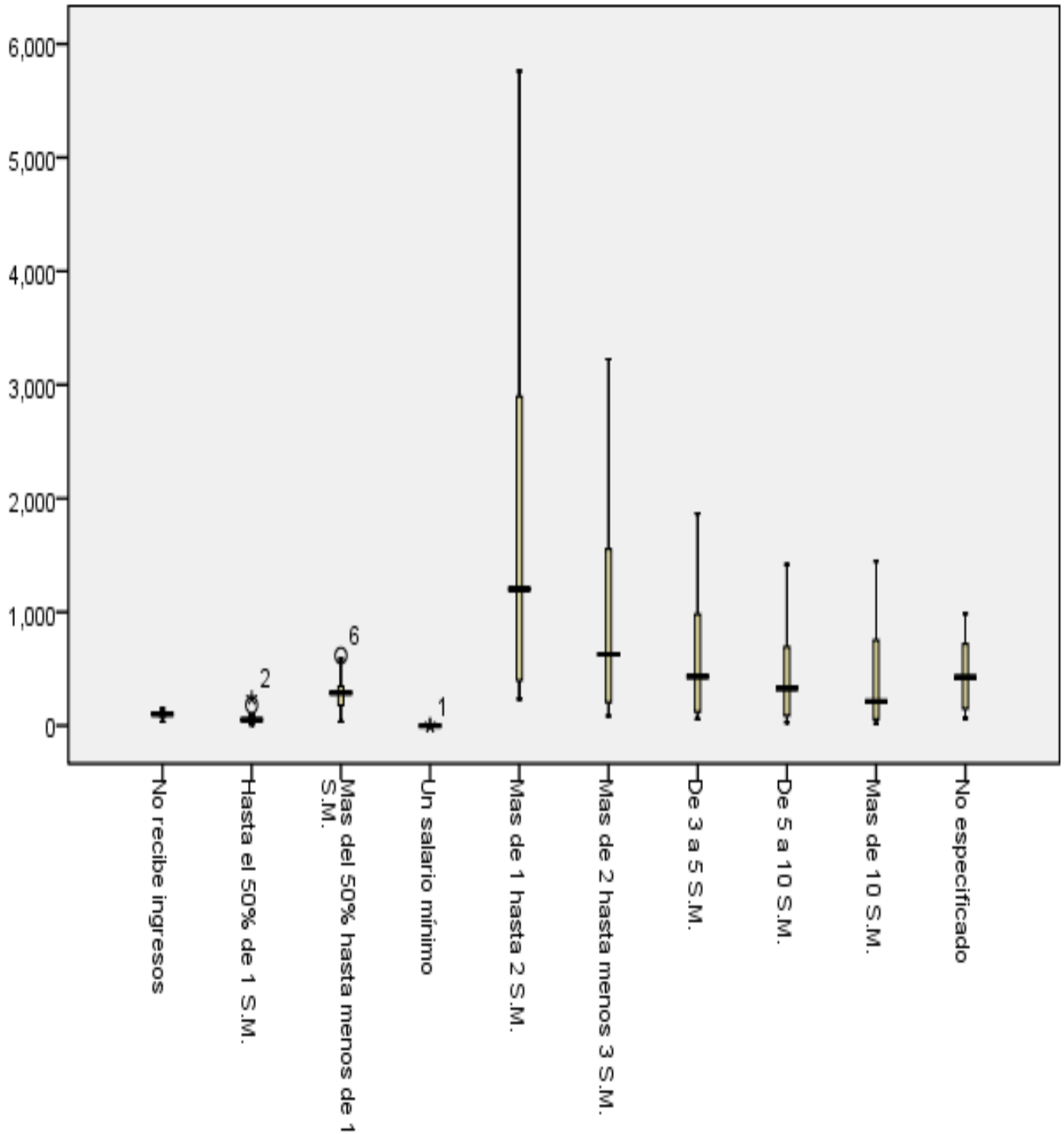


Tabla 14. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Gustavo A. Madero según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJO	163	128	375	-	1,974	1,201	848	584	179	702	6,154
HASTA 8 HORAS	901	2,358	1,750	-	2,259	644	502	296	130	530	9,370
DE 9 A 16 HORAS	1,197	2,169	3,365	1	4,480	1,546	1,177	715	287	824	15,761
DE 17 A 24 HORAS	1,148	1,331	3,645	1	5,926	3,030	3,056	1,336	361	1,040	20,874
DE 25 A 32 HORAS	874	981	3,681	4	9,948	6,223	5,184	2,921	941	1,597	32,354
DE 33 A 40 HORAS	1,281	1,255	6,809	22	38,382	33,049	24,470	19,518	5,895	6,648	137,329
DE 41 A 48 HORAS	876	794	6,418	19	45,542	23,045	14,705	9,626	3,221	5,034	109,280
DE 49 A 56 HORAS	671	593	3,383	5	21,734	11,879	9,075	7,834	3,873	3,195	62,242
DE 57 A 64 HORAS	448	283	1,957	5	13,374	7,346	5,844	4,927	2,357	2,074	38,615
MAS DE 64 HORAS	868	574	2,622	7	17,520	10,199	7,625	5,761	2,740	2,951	50,867
NO ESPECIFICADO	642	122	311	-	3,249	2,301	770	890	189	5,916	14,390
TOTAL	9,069	10,588	34,316	64	164,388	100,463	73,256	54,408	20,173	30,511	497,236

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 14^k

GRÁFICA BOXPLOT 14. Gustavo A. Madero

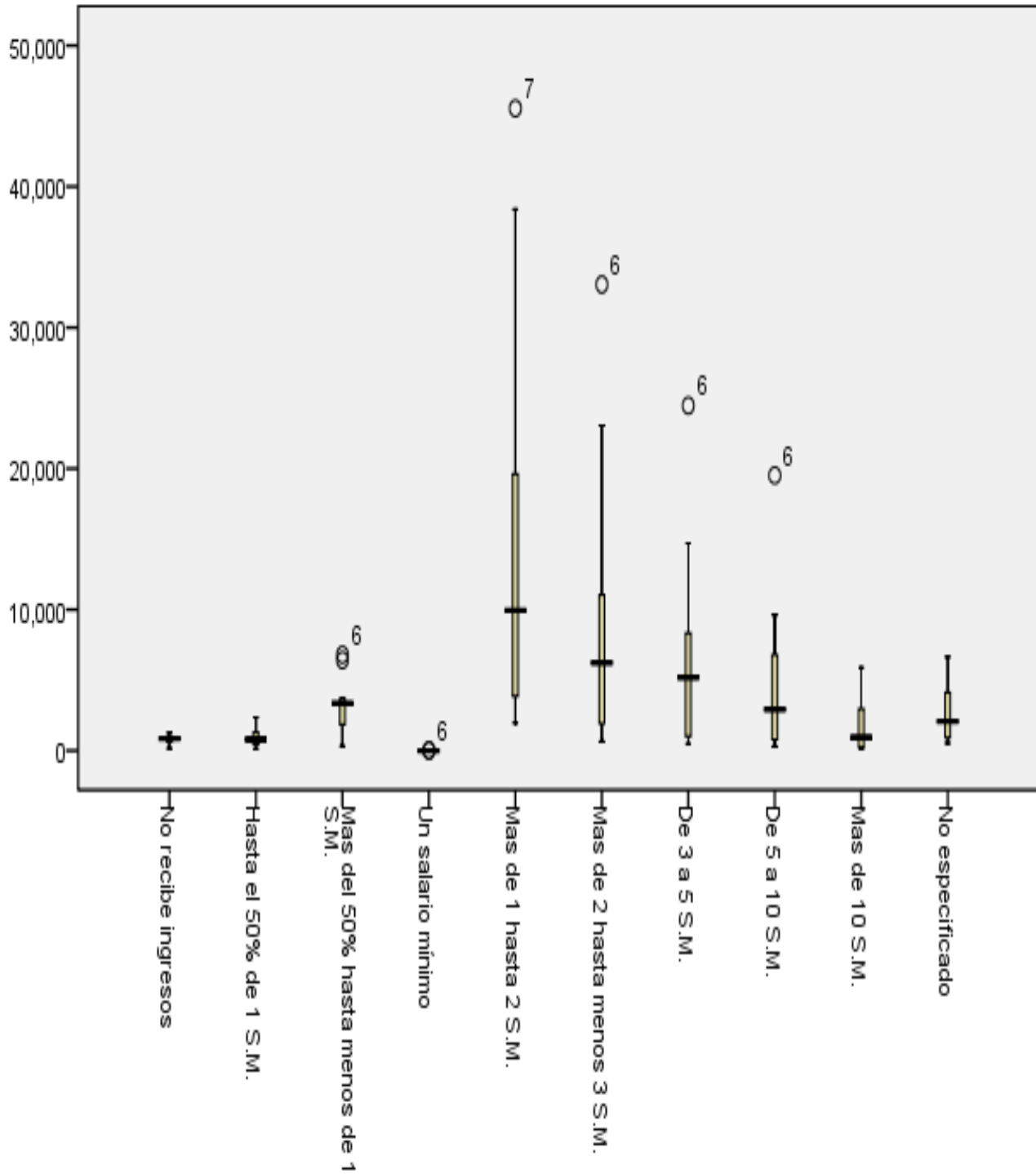


Tabla 15. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Iztacalco según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJO	55	29	126	-	691	486	350	226	63	246	2,272
HASTA 8 HORAS	362	815	636	-	864	253	237	129	56	154	3,506
DE 9 A 16 HORAS	513	661	1,124	-	1,639	549	522	251	118	243	5,620
DE 17 A 24 HORAS	442	311	1,165	-	2,096	1,105	1,244	462	131	308	7,264
DE 25 A 32 HORAS	388	240	1,212	-	3,787	2,373	2,127	1,150	364	444	12,085
DE 33 A 40 HORAS	483	294	2,569	-	14,665	12,224	9,648	7,149	2,093	1,865	50,990
DE 41 A 48 HORAS	353	198	2,014	1	13,777	7,066	5,125	3,347	1,100	1,242	34,223
DE 49 A 56 HORAS	307	144	1,227	1	7,781	4,198	3,571	2,949	1,311	862	22,351
DE 57 A 64 HORAS	164	71	621	-	4,282	2,438	2,252	1,921	870	542	13,161
MAS DE 64 HORAS	354	127	922	-	5,577	3,412	2,785	2,213	964	848	17,202
NO ESPECIFICADO	234	23	84	-	692	531	210	267	42	1,811	3,894
TOTAL	3,655	2,913	11,700	2	55,851	34,635	28,071	20,064	7,112	8,565	172,568

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 15¹

GRÁFICA BOXPLOT 15. Iztacalco

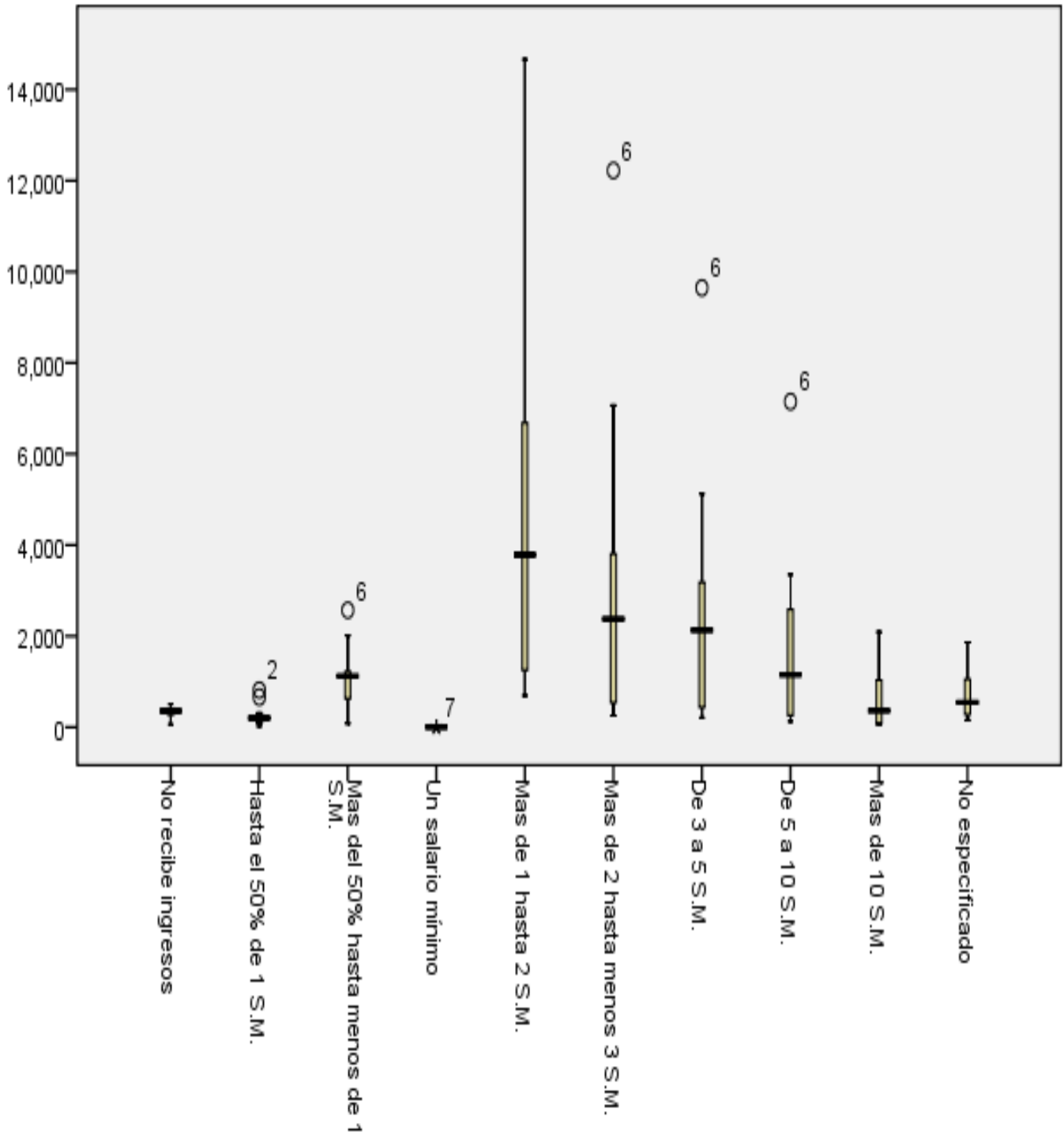


Tabla 16. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Iztapalapa según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJO	424	195	787	4	3,643	1,923	1,210	705	189	1,087	10,167
HASTA 8 HORAS	1,407	3,519	2,503	3	3,449	951	712	386	150	771	13,851
DE 9 A 16 HORAS	1,933	3,395	4,825	3	6,353	2,085	1,523	793	331	1,236	22,477
DE 17 A 24 HORAS	1,799	2,013	5,966	3	8,722	3,746	3,644	1,357	430	1,374	29,054
DE 25 A 32 HORAS	1,510	1,405	5,723	8	15,074	8,050	6,144	3,163	959	1,953	43,989
DE 33 A 40 HORAS	2,243	1,724	10,242	44	57,445	40,610	27,724	19,180	5,502	7,911	172,625
DE 41 A 48 HORAS	1,778	1,271	10,513	57	70,912	30,620	18,652	10,402	3,190	6,604	153,999
DE 49 A 56 HORAS	1,308	784	5,856	18	38,039	17,100	12,201	8,688	3,583	4,309	91,886
DE 57 A 64 HORAS	813	479	3,635	14	23,916	11,206	8,318	5,396	2,389	2,834	59,000
MAS DE 64 HORAS	2,054	921	5,321	21	33,830	17,368	12,502	7,437	3,018	4,543	87,015
NO ESPECIFICADO	1,232	174	548	-	5,091	3,113	1,104	1,084	275	9,057	21,678
TOTAL	16,501	15,880	55,919	175	266,474	136,772	93,734	58,591	20,016	41,679	705,741

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 16^m

GRÁFICA BOXPLOT 16. Iztapalapa

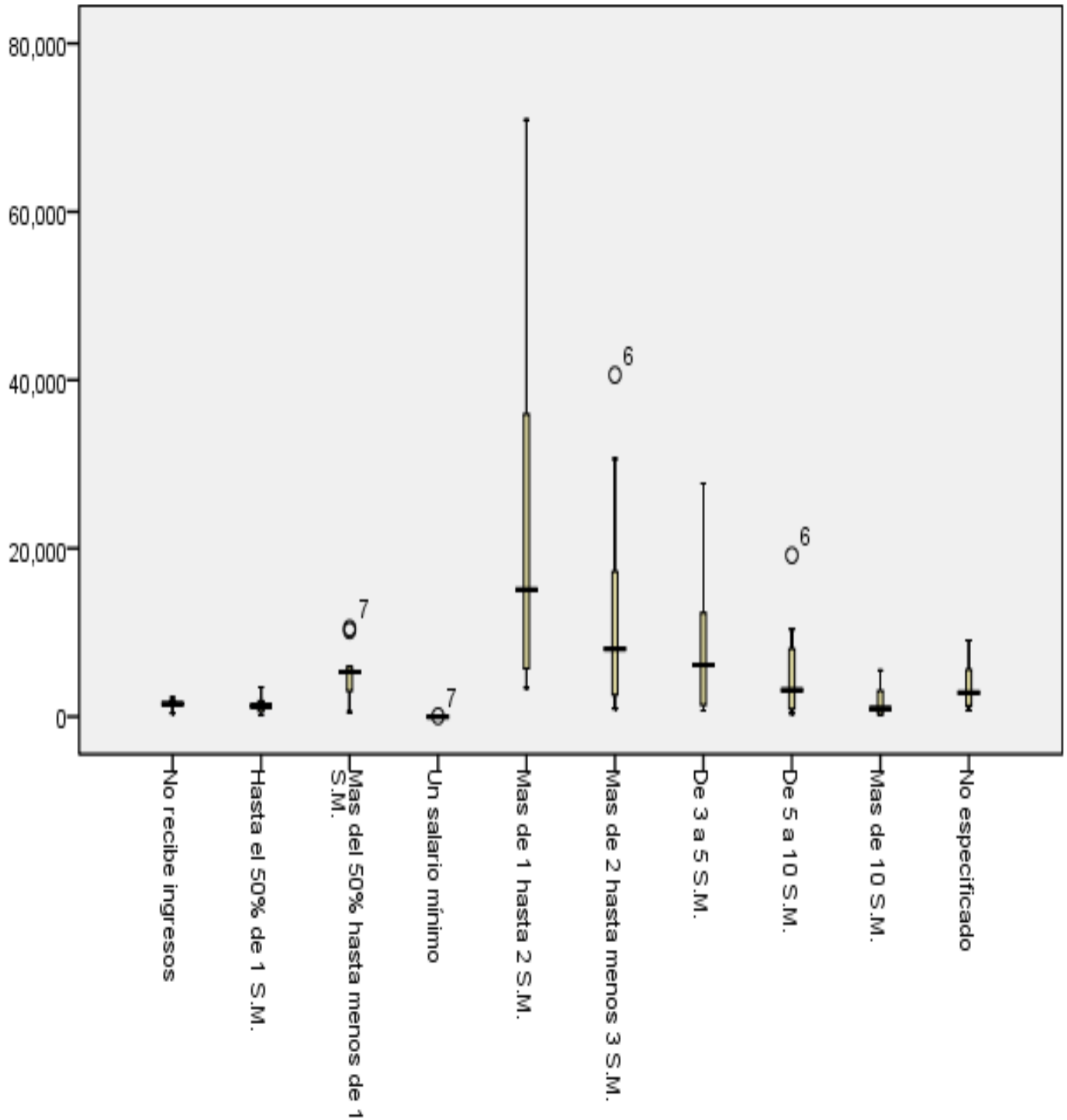


Tabla 17. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Álvaro Obregón según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJÓ	169	62	212	0	1229	813	502	359	183	623	4152
HASTA 8 HORAS	432	1041	854	0	1201	447	347	224	132	364	5042
DE 9 A 16 HORAS	595	934	1749	0	2261	918	714	524	317	557	8569
DE 17 A 24 HORAS	452	467	1848	2	3291	1467	1385	782	411	775	10880
DE 25 A 32 HORAS	472	284	1707	0	6138	3213	2488	1771	999	1181	18253
DE 33 A 40 HORAS	1062	403	3444	13	24143	17361	11669	10128	6397	4933	79553
DE 41 A 48 HORAS	670	310	3108	20	26993	12782	7699	4709	3066	3390	62747
DE 49 A 56 HORAS	591	170	1592	2	13165	7203	4943	4395	4699	2302	39062
DE 57 A 64 HORAS	353	138	920	2	7988	4399	3201	2715	2795	1582	24093
MAS DE 64 HORAS	580	157	1230	7	9755	5853	3870	2746	2234	1887	28319
NO ESPECIFICADO	395	47	167	0	1954	1257	433	561	207	4091	9112
TOTAL	5771	4013	16831	46	98118	55713	37251	28914	21440	21685	289782

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 17ⁿ

GRÁFICA BOXPLOT 17. Álvaro Obregón

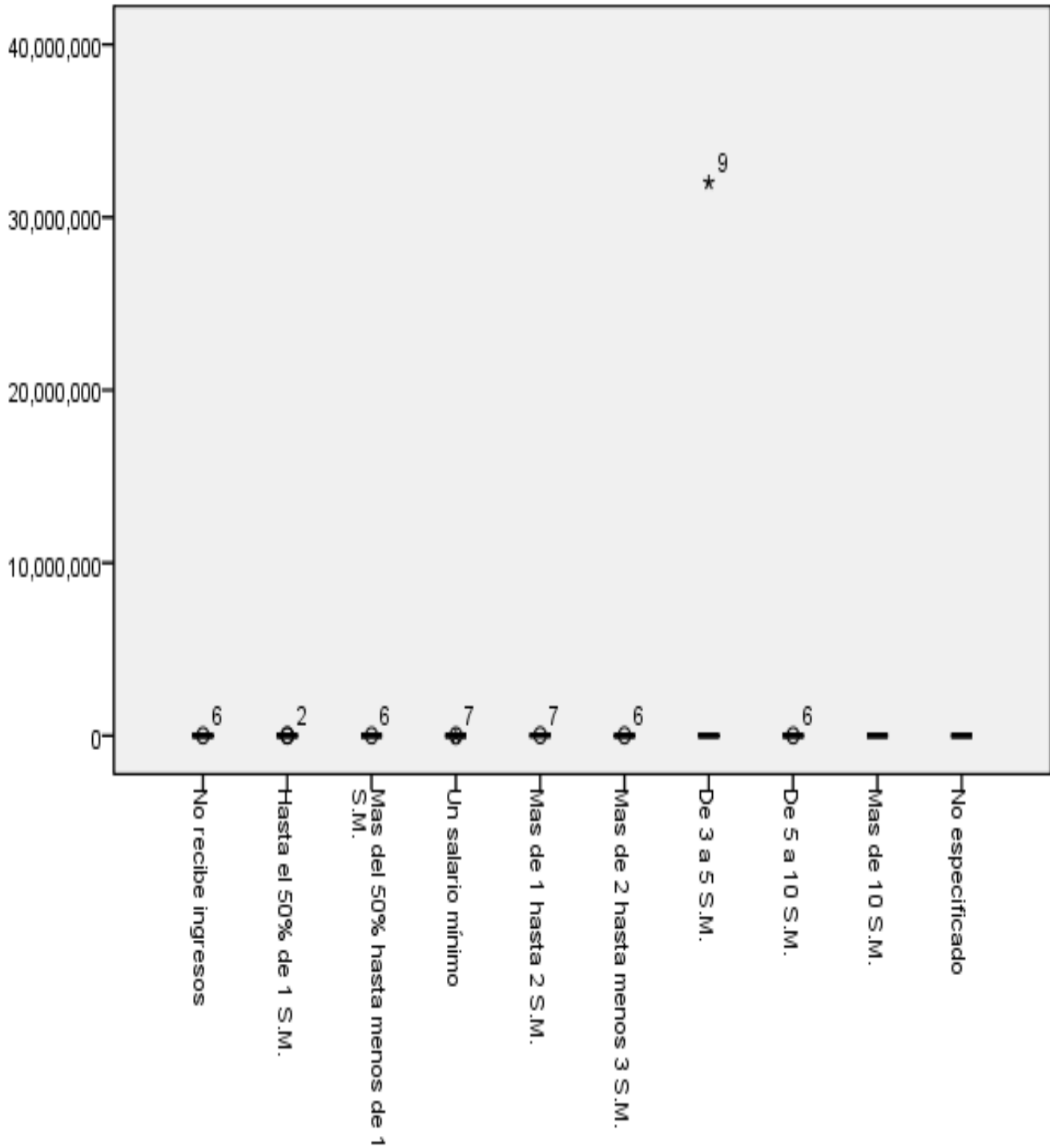


Tabla 18. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Magdalena Contreras según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICADO	TOTAL
NO TRABAJO	55	22	104	-	537	381	179	90	64	139	1,571
HASTA 8 HORAS	173	506	325	-	465	165	113	61	44	111	1,963
DE 9 A 16 HORAS	222	390	713	-	754	288	232	159	88	147	2,993
DE 17 A 24 HORAS	172	174	813	-	1,220	478	472	232	137	212	3,910
DE 25 A 32 HORAS	155	103	671	-	2,092	1,194	729	541	292	329	6,106
DE 33 A 40 HORAS	258	133	1,320	-	7,927	5,399	3,492	2,766	1,925	1,247	24,467
DE 41 A 48 HORAS	183	74	1,201	-	9,024	4,166	2,312	1,211	866	904	19,941
DE 49 A 56 HORAS	129	45	562	-	4,268	2,208	1,447	1,120	1,399	658	11,836
DE 57 A 64 HORAS	73	33	294	1	2,815	1,437	912	759	866	438	7,628
MAS DE 64 HORAS	143	69	478	1	3,520	1,826	1,222	788	700	580	9,327
NO ESPECIFICADO	86	16	56	-	485	292	111	127	57	926	2,156
TOTAL	1,649	1,565	6,537	2	33,107	17,834	11,221	7,854	6,438	5,691	91,898

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 18^o

GRÁFICA BOXPLOT 18. Magdalena Contreras

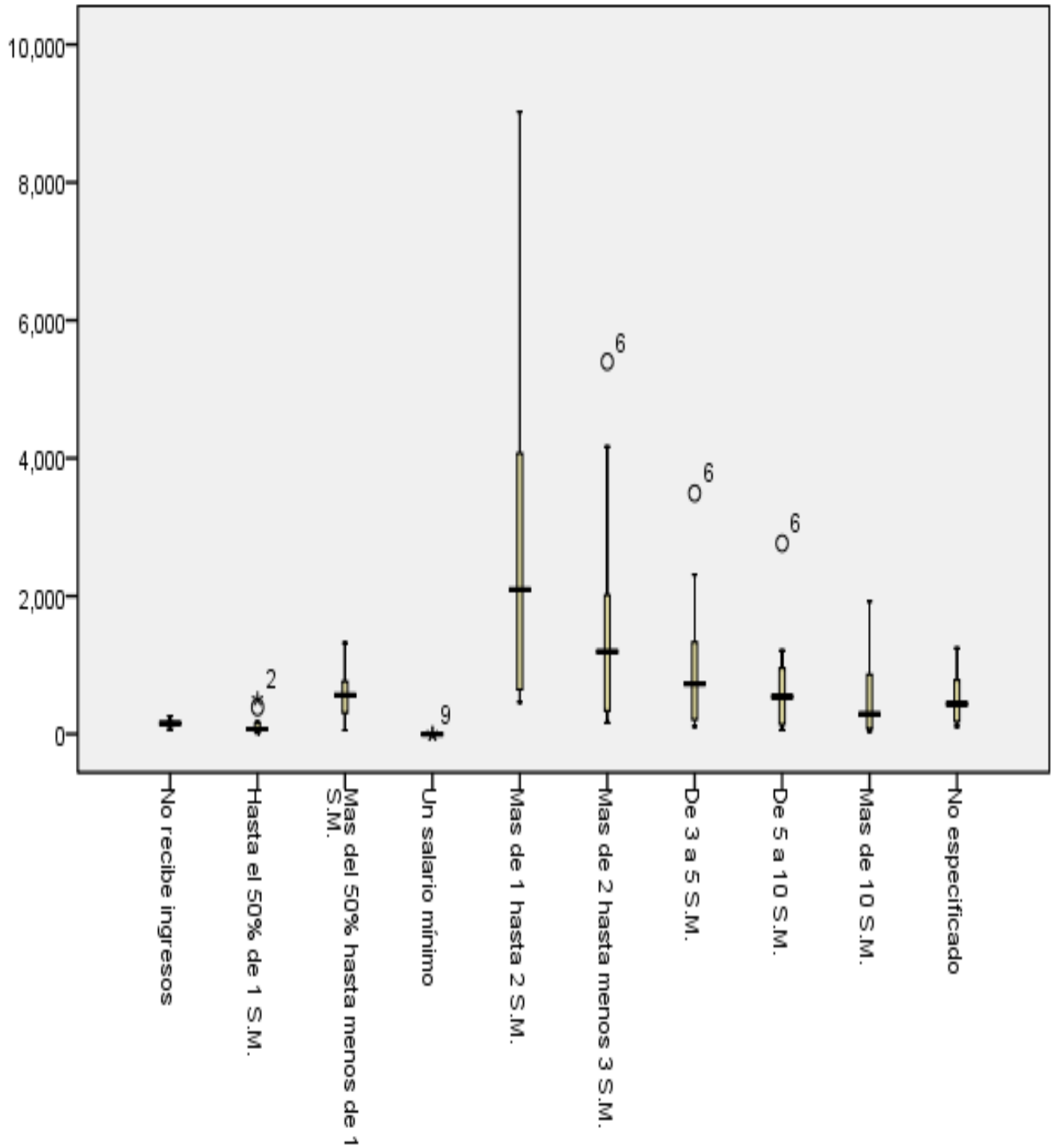


Tabla 19. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Tláhuac según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJO	92	32	141	1	563	337	223	105	26	202	1,722
HASTA 8 HORAS	217	627	419	1	571	163	117	47	23	158	2,343
DE 9 A 16 HORAS	380	601	789	-	1,035	331	232	126	45	218	3,757
DE 17 A 24 HORAS	283	295	841	-	1,310	748	738	217	53	248	4,733
DE 25 A 32 HORAS	251	175	965	1	2,359	1,460	1,046	476	100	368	7,201
DE 33 A 40 HORAS	416	250	1,687	8	10,162	7,681	5,107	2,966	632	1,416	30,325
DE 41 A 48 HORAS	338	163	1,549	8	10,898	5,017	2,970	1,557	392	1,039	23,931
DE 49 A 56 HORAS	252	105	838	1	5,642	2,562	1,868	1,163	382	708	13,521
DE 57 A 64 HORAS	179	58	492	3	3,523	1,742	1,271	804	278	466	8,816
MAS DE 64 HORAS	374	109	755	3	4,996	2,732	1,919	1,164	387	706	13,145
NO ESPECIFICADO	208	43	110	1	896	498	215	179	36	1,513	3,699
TOTAL	2,990	2,458	8,586	27	41,955	23,271	15,706	8,804	2,354	7,042	113,193

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 19^P

GRÁFICA BOXPLOT 19. Tláhuac

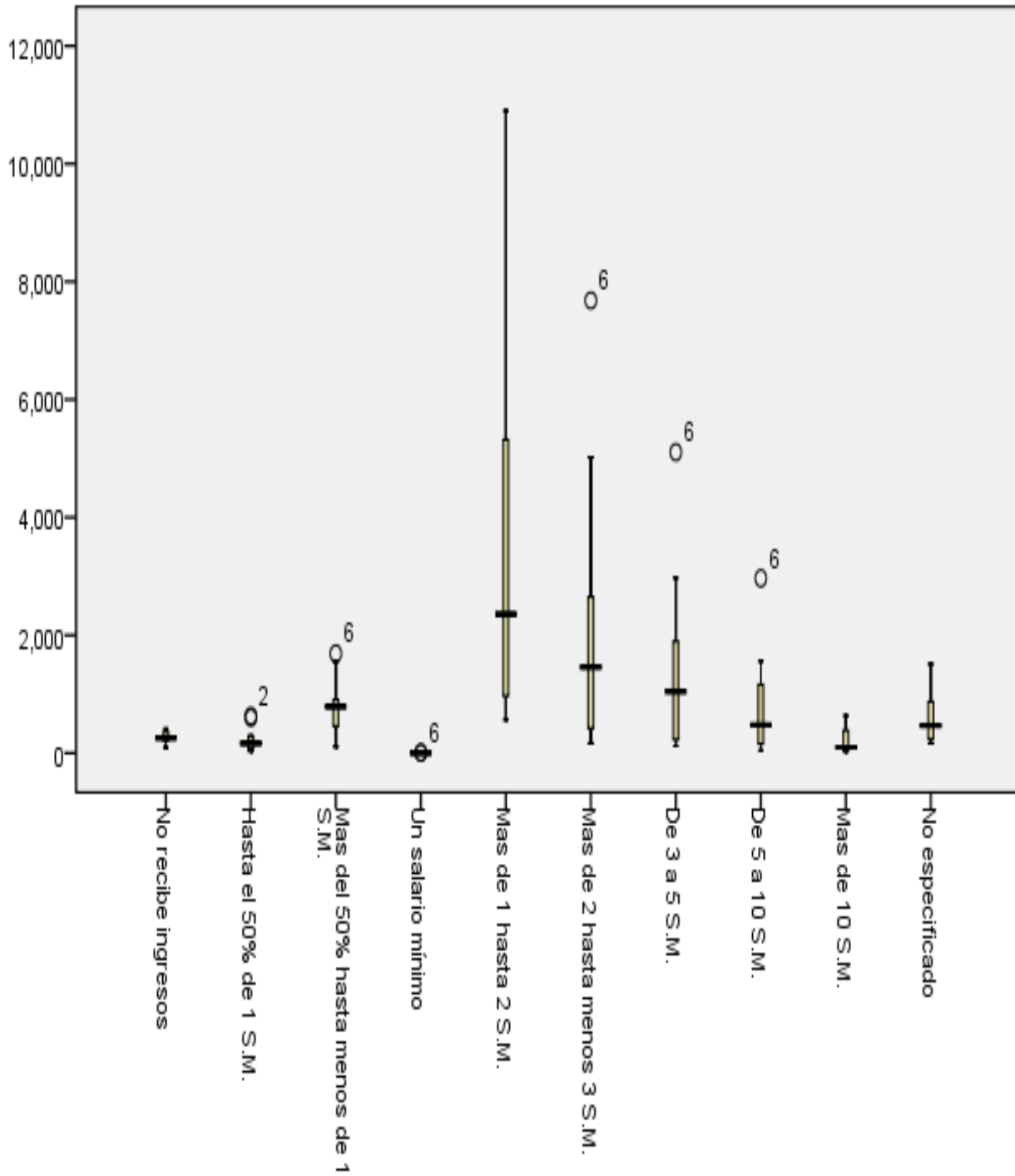


Tabla 20. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada por la delegación Tlalpan según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN TLALPAN SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICADO	TOTAL
NO TRABAJÓ	131	63	230	-	1,156	778	505	418	230	411	3,922
HASTA 8 HORAS	486	1,216	837	-	1,200	398	348	251	148	341	5,225
DE 9 A 16 HORAS	642	1,019	1,617	-	1,977	845	733	559	305	552	8,249
DE 17 A 24 HORAS	613	538	1,993	1	2,906	1,437	1,537	858	406	598	10,887
DE 25 A 32 HORAS	531	276	1,545	1	4,899	3,007	2,449	1,955	1,019	897	16,579
DE 33 A 40 HORAS	775	340	3,059	2	17,596	13,704	10,440	11,095	6,759	3,566	67,336
DE 41 A 48 HORAS	521	255	2,693	2	19,339	8,769	5,356	4,761	3,100	2,344	47,140
DE 49 A 56 HORAS	444	177	1,473	1	9,838	5,300	3,861	4,592	4,900	1,867	32,453
DE 57 A 64 HORAS	339	99	935	-	6,794	3,526	2,492	2,742	2,794	1,261	20,982
MAS DE 64 HORAS	536	149	1,196	-	8,276	5,119	3,581	3,007	2,503	1,698	26,065
NO ESPECIFICADO	259	52	156	-	1,292	1,007	321	621	169	2,794	6,671
TOTAL	5,277	4,184	15,734	7	75,273	43,890	31,623	30,859	22,333	16,329	245,509

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 20^q

GRÁFICA BOXPLOT 20. Tlalpan

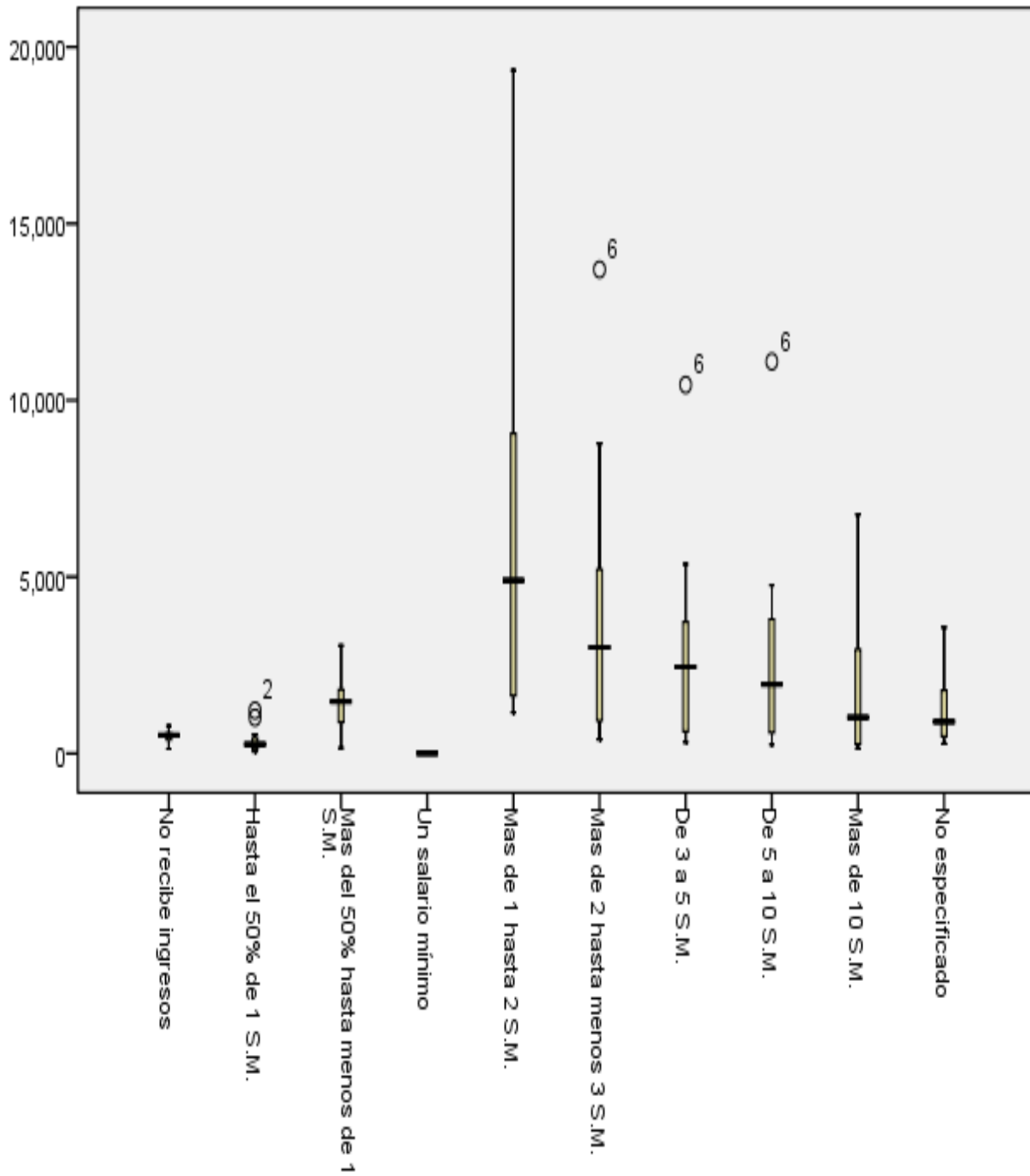


Tabla 21. Los datos sobre los niveles de ingreso de la población ocupada en la delegación Xochimilco según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICADO	TOTAL
NO TRABAJO	79	62	154	-	725	396	240	159	55	314	2,184
HASTA 8 HORAS	410	801	529	-	750	218	173	122	45	205	3,253
DE 9 A 16 HORAS	546	738	1,073	-	1,333	480	378	250	106	333	5,237
DE 17 A 24 HORAS	510	477	1,246	-	1,798	1,195	1,461	450	148	532	7,817
DE 25 A 32 HORAS	472	356	1,223	-	2,931	1,922	1,564	879	275	727	10,349
DE 33 A 40 HORAS	655	560	2,335	1	11,467	9,191	6,055	5,033	2,156	2,175	39,628
DE 41 A 48 HORAS	429	307	1,963	-	10,774	5,114	2,940	2,168	1,009	1,553	26,257
DE 49 A 56 HORAS	349	233	1,183	-	6,508	2,994	2,119	1,926	1,449	1,188	17,949
DE 57 A 64 HORAS	216	105	699	-	4,374	1,979	1,365	1,159	946	794	11,637
MAS DE 64 HORAS	480	224	1,070	-	6,086	2,948	2,003	1,445	880	1,351	16,487
NO ESPECIFICADO	315	53	176	-	1,181	740	266	304	59	2,344	5,438
TOTAL	4,461	3,916	11,651	1	47,927	27,177	18,564	13,895	7,128	11,516	146,236

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 21^f

GRÁFICA BOXPLOT 21. Xochimilco

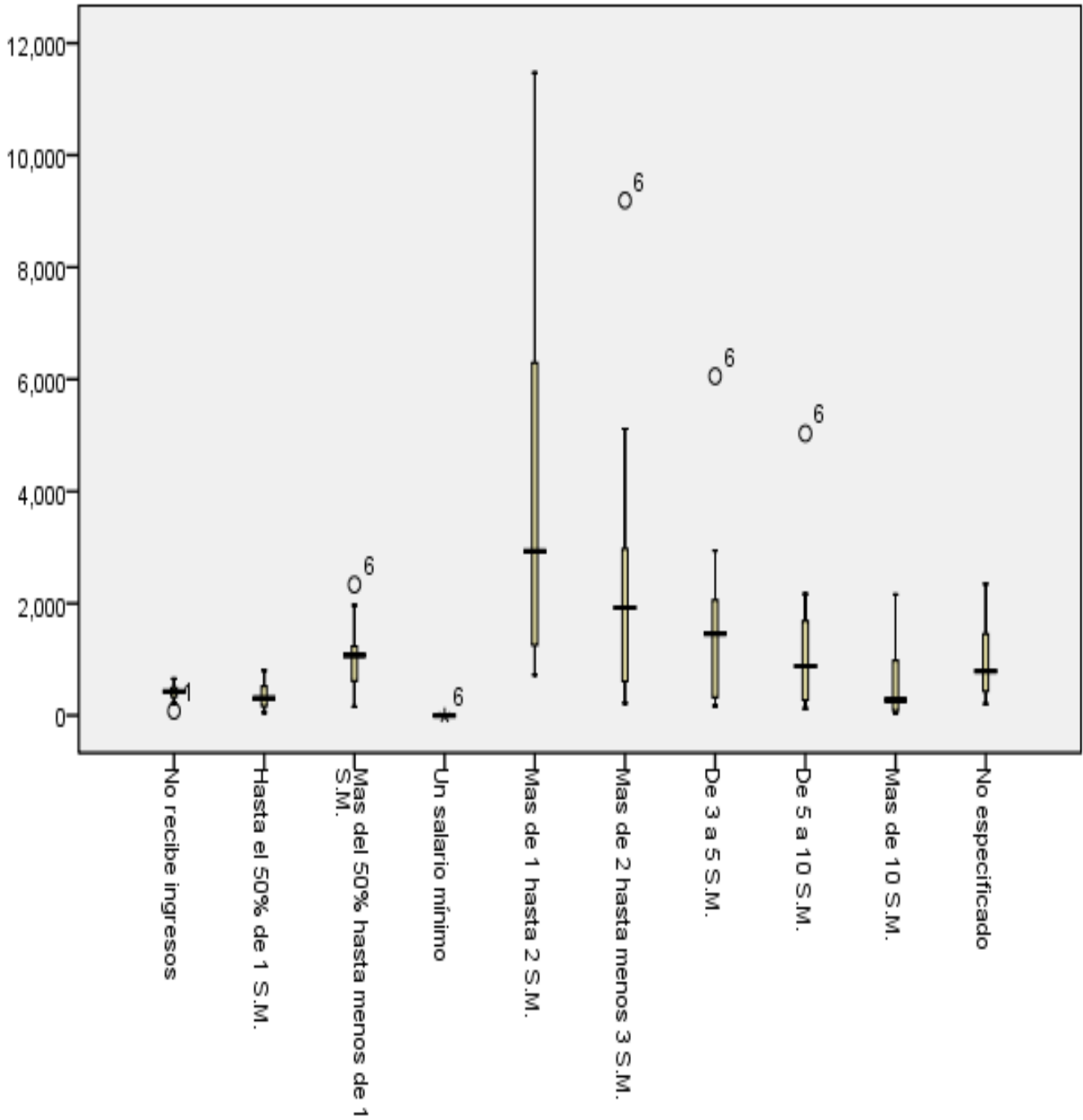


Tabla 22. Datos de la población ocupada Milpa Alta según las horas trabajadas y el salario mínimo para el año 2000.

DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
NO TRABAJÓ	36	19	61	-	164	90	32	12	7	76	497
HASTA 8 HORAS	182	204	110	-	125	29	14	12	2	44	722
DE 9 A 16 HORAS	304	286	258	-	314	102	68	34	9	112	1,487
DE 17 A 24 HORAS	252	240	388	-	461	284	331	76	15	150	2,197
DE 25 A 32 HORAS	233	117	465	-	812	485	326	131	23	227	2,819
DE 33 A 40 HORAS	345	140	960	-	3,263	2,136	988	581	86	656	9,155
DE 41 A 48 HORAS	194	83	746	-	2,716	1,078	557	244	64	411	6,093
DE 49 A 56 HORAS	170	49	517	-	1,741	586	369	217	55	277	3,981
DE 57 A 64 HORAS	100	26	283	-	1,208	470	283	146	56	194	2,766
MAS DE 64 HORAS	287	58	411	-	1,747	768	533	278	81	386	4,549
NO ESPECIFICADO	106	16	38	-	283	155	62	41		631	1,332
TOTAL	2,209	1,238	4,237	-	12,834	6,183	3,563	1,772	398	3,164	35,598

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 22^s

GRÁFICA BOXPLOT 22. Milpa Alta

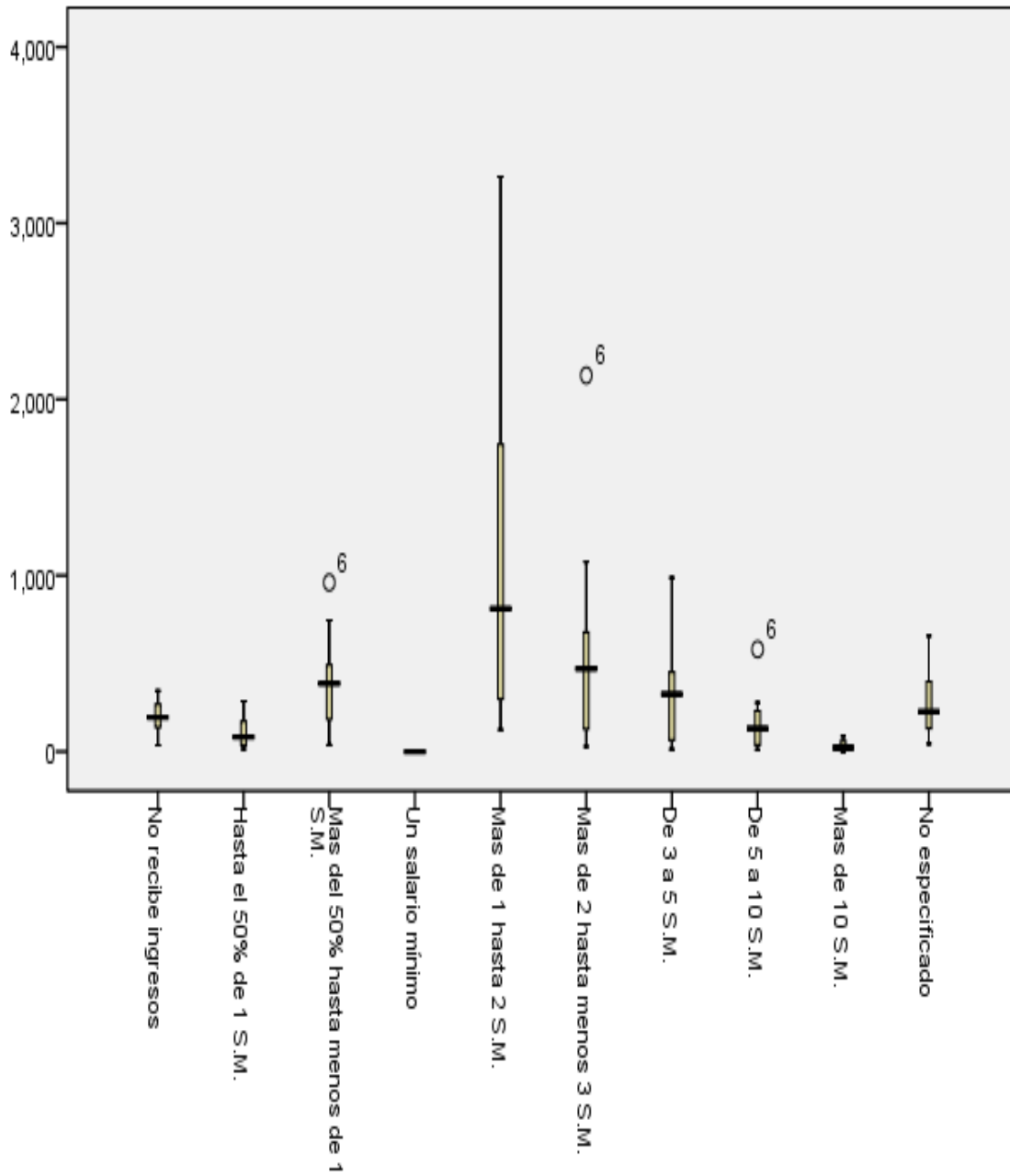


Tabla 23.- Resumen de la Población Ocupada por Delegaciones en el Distrito Federal según horas trabajadas y salario mínimo (2000). Datos delegacionales anteriores.

RESUMEN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR DELEGACIONES EN EL DISTRITO FEDERAL SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SALARIO MÍNIMO (2000), RAMA CONSTRUCCIÓN.

DELEGACIÓN	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE 1 S.M.	MAS DEL 50% HASTA MENOS DE 1 S.M.	1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2 S.M.	MAS DE 2 S.M. HASTA MENOS DE 3 S.M.	DE 3 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICA DO	TOTAL
BENITO JUÁREZ	2,811	1,666	7,225	72	28,791	23,711	27,440	40,241	32,308	10,224	174,489
CUAUHTÉMOC	5,045	3,750	15,354	17	65,990	42,387	36,474	33,737	17,658	12,991	233,403
MIGUEL HIDALGO	3,115	1,641	7,344	46	43,006	28,423	21,802	22,441	18,662	11,977	158,457
VENUSTIANO CARRANZA	4,401	3,173	13,371	65	61,239	39,397	30,782	22,517	7,350	10,534	192,829
SUBTOTAL:	15,372	10,230	43,294	200	199,026	133,918	116,498	118,936	75,978	45,726	759,178
AZCAPOTZALCO	3,907	2,689	10,653	13	54,392	37,551	30,353	24,285	9,601	9,883	183,327
COYOACÁN	5,495	3,580	14,918	9	70,367	49,637	41,099	45,907	31,866	19,645	282,523
CUAJIMALPA DE MORELOS	1,063	828	3,187	1	21,795	11,887	7,133	4,858	5,329	4,811	60,892
GUSTAVO A. MADERO	9,069	10,588	34,316	64	164,388	100,463	73,256	54,408	20,173	30,511	497,236
IZTACALCO	3,655	2,913	11,700	2	55,851	34,635	28,071	20,064	7,112	8,565	172,568
IZTAPALAPA	16,501	15,880	55,919	175	266,474	136,772	93,734	58,591	20,016	41,679	705,741
ÁLVARO OBREGÓN	5,771	4,013	16,831	46	98,118	55,713	37,251	28,914	21,440	21,685	289,782
MAGDALENA CONTRERAS	1,649	1,565	6,537	2	33,107	17,834	11,221	7,854	6,438	5,691	91,898
TLAHUAC	2,990	2,458	8,586	27	41,955	23,271	15,706	8,804	2,354	7,042	113,193
TLALPAN	5,277	4,184	15,734	7	75,273	43,890	31,623	30,859	22,333	16,329	245,509
XOCHIMILCO	4,461	3,916	11,651	1	47,927	27,177	18,564	13,895	7,128	11,516	146,236
MILPA ALTA	2,209	1,238	4,237	-	12,834	6,183	3,563	1,772	398	3,164	35,598
SUBTOTAL	62,047	53,852	194,269	347	942,481	545,013	391,574	300,211	154,188	180,521	2,824,503
											-
TOTAL	77,419	64,082	237,563	547	1,141,507	678,931	508,072	419,147	230,166	226,247	3,583,681

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Comentarios de la Tabla 23^t

GRÁFICA BOXPLOT 23. Resumen de la P.O. por Delegaciones (2000)

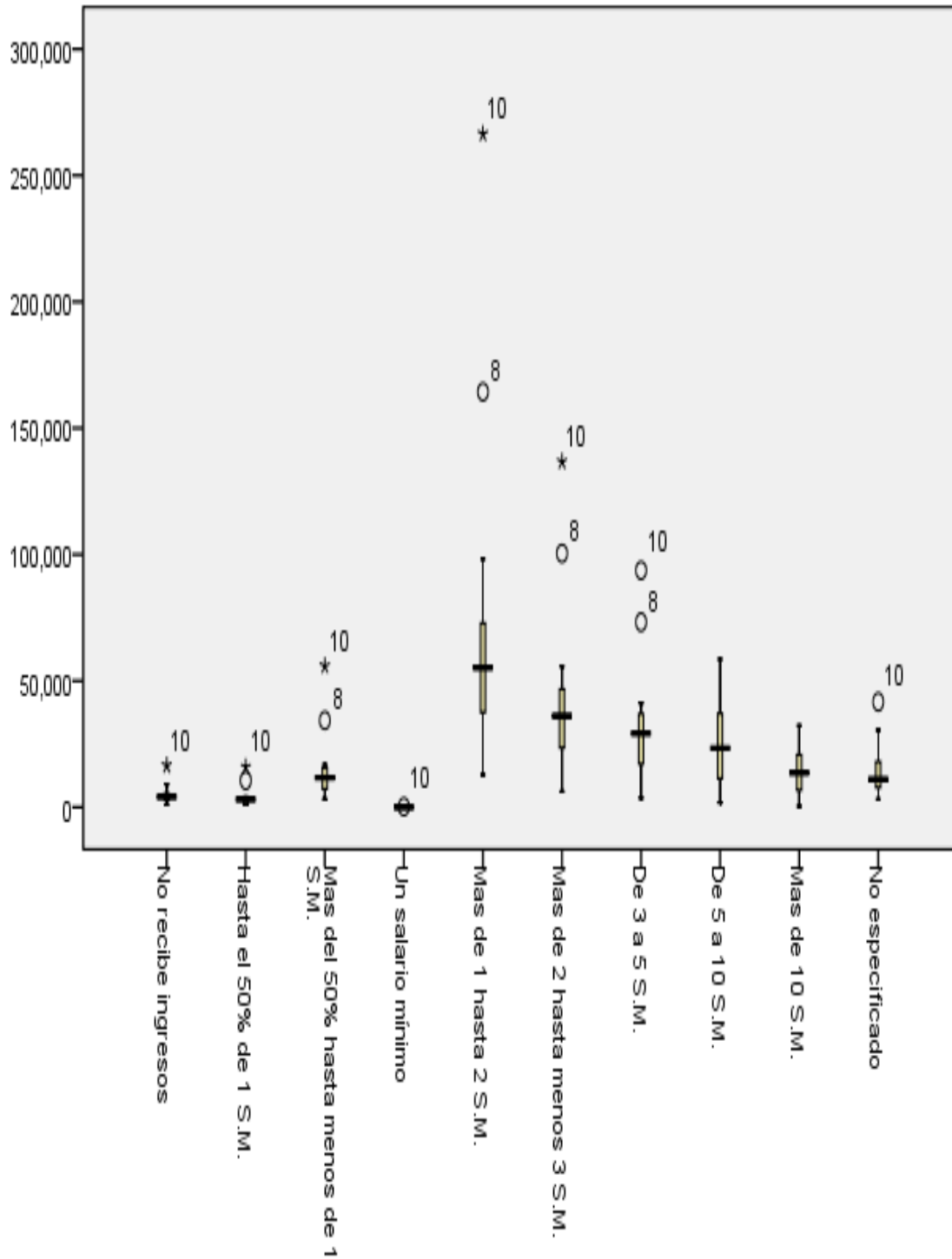


Tabla 24.- Distrito Federal: Comportamiento de las Unidades Económicas, del Personal Ocupado y Rama de Actividad de los años 1994, 1999 y 2004.
Se calcularon los Índices Promedio de Capitalización dividiendo el Personal ocupado entre las Unidades Económicas.

RAMA	CUIDAD CENTRAL																	
	1994*						1999**						2004***					
	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	ÍNDICE PROMEDIO DE CAPITALIZACIÓN	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	ÍNDICE PROMEDIO DE CAPITALIZACIÓN	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	ÍNDICE PROMEDIO DE CAPITALIZACIÓN	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	ÍNDICE PROMEDIO DE CAPITALIZACIÓN	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	ÍNDICE PROMEDIO DE CAPITALIZACIÓN			
CONSTRUCCIÓN																		
BENITO JUÁREZ	112	735	6.56	394	35,560	90.25	284	40,415	142.31	282	34,825	123.31	678	4,855				
CUAUHTEMOC	567	2,709	4.78	298	282,57	94.82	280	15,271	54.54	-269	25,508	578	578	-12,986				
MIGUEL HIDALGO	104	843	8.11	179	314,38	175.63	113	15,985	141.46	75	30,595	292	292	-15,453				
VENUSTIANO CARRANZA	94	546	5.81	47	907	19.30	43	638	14.84	-47	361	90	90	-269				
SUBTOTAL:	877	4,833		918	96,162		720	72,309		41	91,329		1,638	23,853	-6.867%			

DELEGACIONES PERIFÉRICAS															
AZCAPOTZALCO	40	189	4.73	47	2,924	62.21	68	1,930	28.38	7	2,735	115	115	-994	
COYOACÁN	45	281	6.24	114	103,95	92.94	92	3874	42.11	69	10,314	206	206	-6,721	
CUAIMALPA DE MORELOS	2	28	14.00	16	1,821	113.81	14	392	28.00	14	1,793	30	30	-1,429	
GUSTAVO MADERO	78	482	6.18	95	2,172	22.86	86	1,844	21.44	17	1,690	181	181	-328	
ITZACALCO	25	62	2.48	41	1,160	28.29	39	842	21.59	16	1,088	80	80	-318	
IZTAPALAPA	56	335	6.88	100	4,192	41.92	74	1,706	23.05	44	3,807	174	174	-2,486	
ÁLVARO OBREGÓN	33	290	8.79	144	2,704	187.53	108	8,550	79.17	111	26,714	252	252	-18,454	
MAGDALENA CONTRERAS	2	20	10.00	16	448	28.00	2	501	250.50	14	428	18	18	53	
TLÁHUAC	2	2	1.00	2	240	120.00	2	86	43.00	0	238	4	4	-154	
TLAPAPAN	13	147	11.31	65	3,335	51.31	36	6,972	193.67	52	3,188	101	101	3,637	
XOCHIMILCO	6	16	2.67	20	2,720	136.00	12	415	34.58	14	2,704	32	32	-2,305	
MILPAALTA	0	0	0.00	2	5	2.50	0	0	0.00	2	5	2	2	5	
SUBTOTAL	302	1,902		662	566,16		533	27,112		360	54,714	1,195	1,195	-29,504	

TOTAL	1,179	6,735		1,580	152,778		1,253	99,421		401	146,043	2,833	2,833	53,357	
% de la Cd. Central	74.39	71.76		58.10	62.94		57.46	71.73		10.22	62.54	57.82	57.82	44.70	

*FUENTE: INEGI, CENSO INDUSTRIAL, XI CENSO COMERCIAL Y XI CENSO DE SERVICIOS, CENSO ECONÓMICOS 1994, DISTRITO FEDERAL.

**FUENTE: INEGI, CENSO ECONÓMICOS 1999, RESULTADOS DEFINITIVOS

***FUENTE: INEGI, CENSO ECONÓMICOS 2004, RESULTADOS DEFINITIVOS

Comentarios de la Tabla 24^u

Tabla 25. Distrito Federal: Distribución de la Población Económicamente Activa por Rango De ingreso.

DISTRITO FEDERAL: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RANGO DE INGRESO 2000

TABLA 25

DELEGACIÓN	POBLACIÓN OCUPADA	DE 0 A 2 V.S.M.	DE 2 A 5 V.S.M.	DE 2 A 5 V.S.M.	NO ESPECIFICADO	%0 A 2	%2 A 5	%MAS DE 5	NO ESPECIFICADO
Benito Juárez	174,489.00	40,493.00	51,151.00	72,549.00	10,224.00	23%	29%	42%	6%
Cuauhtémoc	233,403.00	90,156.00	78,861.00	51,395.00	12,991.00	39%	34%	22%	6%
Miguel Hidalgo	158,457.00	55,152.00	50,225.00	41,103.00	11,977.00	35%	32%	26%	8%
Venustiano Carranza	192,829.00	82,249.00	70,179.00	29,867.00	10,534.00	43%	36%	15%	5%
Azcapotzalco	183,327.00	71,654.00	67,904.00	33,886.00	9,883.00	39%	37%	18%	5%
Coyoacán	282,523.00	94,369.00	90,736.00	77,773.00	19,645.00	33%	32%	28%	7%
Cuajimalpa de Morelos	60,892.00	26,874.00	19,020.00	10,187.00	4,811.00	44%	31%	17%	8%
Gustavo A. Madero	497,236.00	218,425.00	173,719.00	74,581.00	30,511.00	44%	35%	15%	6%
Iztacalco	172,568.00	74,121.00	62,706.00	27,176.00	8,565.00	43%	36%	16%	5%
Iztapalapa	705,741.00	354,949.00	230,506.00	78,607.00	41,679.00	50%	33%	11%	6%
Álvaro Obregón	289,782.00	124,779.00	92,964.00	50,354.00	21,685.00	43%	32%	17%	7%
Magdalena Contreras	91,898.00	42,860.00	29,055.00	14,292.00	5,691.00	47%	32%	16%	6%
Tláhuac	113,193.00	56,016.00	38,977.00	11,158.00	7,042.00	49%	34%	10%	6%
Tlalpan	245,509.00	100,475.00	75,513.00	53,192.00	16,329.00	41%	31%	22%	7%
Xochimilco	146,236.00	67,956.00	45,741.00	21,023.00	11,516.00	46%	31%	14%	8%
Milpa Alta	35,598.00	20,518.00	9,746.00	2,170.00	3,164.00	58%	27%	6%	9%
	3,583,681.00	1,521,046.00	1,187,003.00	649,313.00	226,247.00				

Fuente: INEGI: Censo General de Población y Vivienda. 2000. Tabulados Básicos.

Comentarios de la Tabla 25^V

Tabla 26. Distrito Federal: Tasas de desempleo, de ocupación parcial y de Desocupación (TOPD), 2000.

Los datos de PEA desocupada, Población que trabajó menos de 32 horas y la PEA Total fueron obtenidos del Censo General de Población y Vivienda 2000, de sus Resultados Definitivos para calcular las tasas de desempleo, de ocupación parcial y Desocupación (TOPD). La tasa de Desempleo se obtuvo dividiendo la PEA desocupada entre la PEA total y la Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación se obtiene dividiendo la suma de la PEA desocupada mas la población que trabajó menos de 32 horas, entre la PEA total.

Comentarios de la Tabla 26

Tabla 26

DISTRITO FEDERAL: TASAS DE DESEMPLEO, DE OCUPACIÓN PARCIAL Y DE DESOCUPACIÓN (TOPD) 2000. RAMA CONSTRUCCIÓN.

DELEGACIÓN	CONDICION				
	PEA DESOCUPADA	Población que trabajó menos de 32 horas	PEA TOTAL	TASA DE DESEMPLEO	TASA DE OCUPACIÓN PARCIAL Y DESOCUPACIÓN
Benito Juárez	2,798	32,686	300,811	0.93%	11.80%
Cuauhtémoc	3,714	40,867	412,113	0.90%	10.82%
Miguel Hidalgo	2,153	25,656	284,506	0.76%	9.77%
Venustiano Carranza	3,278	33,261	364,346	0.90%	10.03%
Azcapotzalco	3,439	30,017	349,312	0.98%	9.58%
Coyoacán	5,388	52,493	516,084	1.04%	11.22%
Cuajimalpa de Morelos	860	3,693	111,000	0.77%	4.10%
Gustavo A. Madero	9,285	84,513	965,558	0.96%	9.71%
Iztacalco	3,050	30,747	321,958	0.95%	10.50%
Iztapalapa	11,209	119,538	1,331,752	0.84%	9.82%
Álvaro Obregón	4,908	46,926	532,780	0.92%	9.73%
Magdalena Contreras	1,595	16,543	168,450	0.95%	10.77%
Tláhuac	1,675	19,556	220,591	0.76%	9.62%
Tlalpan	4,090	44,862	448,012	0.91%	10.93%
Xochimilco	2,299	28,840	277,484	0.83%	11.22%
Milpa Alta	505	7,722	69,917	0.72%	11.77%
TOTAL:	60,246	617,920	6,674,674		

Fuente: INEGI.XII Censo General de Población y Vivienda. 2000. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos

Comentarios de la Tabla 26^w

Generación de Mapas Ráster con datos de Producción Bruta, Personal Ocupado y Unidades Económicas del D.F. para los años 1994, 1999 y 2004.

Los mapas ráster representan superficies continuas de información, generadas a partir de datos puntuales (discretos) por medio de las Metodologías de Interpolación.

Se denominan también Modelos Digitales de Elevación ya que los datos de donde se obtiene la información para generarlos provienen de puntos que contienen valores que pueden considerarse como datos de altitud o elevación como sucede en forma semejante a una nivelación topográfica.

Sus utilidades son diversas y para diferentes disciplinas, pero a través de su aplicación es posible generalizar información puntual a lo largo y ancho de un área de estudio de manera que puede entenderse el comportamiento espacial de una variable determinada, y visualizar en donde se ubican valores altos o bajos de acuerdo con la información de entrada y para cualquier punto del área bajo estudio.

En el caso de los mapas generados para este trabajo, y correspondientes a valores de las variables obtenidas mediante la aplicación del Teorema de Chebyshev para Unidades Económicas, Personal Ocupado y Producción Bruta en los años 1994, 1999 y 2004 en el Distrito Federal, se siguió la siguiente secuencia metodológica.

Por medio del uso del software ArcView 3.2 y su Extensión "Spatial Analyst", y teniendo la información correspondiente a cada una de las delegaciones políticas, sus límites delegacionales y datos de las Unidades Económicas, Personal Ocupado y Producción Bruta para diferentes períodos, se calcularon los centroides de cada delegación. En esos puntos se ligó a una tabla de atributos que contenía los campus con los valores de las variables indicadas, para generar los mapas ráster finales.

Una vez localizados los centroides indicados, se procedió a generar isolíneas a partir de los valores contenidos en la tabla de atributos para cada variable específica. Cabe comentar que para efectos de claridad, cada mapa generado correspondió a cada valor de la variable, por lo que se generaron varios mapas a partir de esos datos. Con base en las isolíneas (curvas de nivel) obtenidas, se generó un TIN (Triangular Irregular Network).

Este procedimiento produce superficies con base en una triangulación basada en las curvas de nivel ya generadas previamente, y "cubre" toda el área de estudio. Cabe aclarar que las curvas de nivel, como es bien sabido, indican elevaciones, sin embargo el área que se ubica entre las curvas visto en planta, no poseen valor alguno, ya que el software considera esas áreas como valores no determinados.

Esa es la razón por la cual se genera el TIN para que con base en esas curvas de genere una triangulación que toma como vértices de cada triángulo los denominados "vertex", es decir que los ángulos que unen a las pequeñas rectas casi imperceptibles que conforman una curva de nivel pero que vistas en lo general se aprecian como curvas, sin rectas contenidas en ellas.

Esos triángulos generados son en realidad superficies que unidos uno a otro cubren toda el área y cada punto tiene una elevación estimada por el programa de cómputo. De esa forma se obtienen valores de zonas desconocidas a partir de datos discretos ubicados en situaciones específicas del área de estudio.

Por último, y a partir del TIN generado, se origina a su vez un grid (ráster), es decir un mapa compuesto de celdas (píxeles) en el cuál cada celda representa un valor, que es en realidad el valor que posee el centro geométrico de cada píxel. El programa permite determinar el tamaño de cada uno de ellos, es decir la resolución del mapa, pero también propone medidas con base en la información que posee de entrada. En este caso se dejaron las variables por defecto que propone el software.

Existe una consideración acerca de los mapas generados. Como se puede observar, y como se ha explicado en este apartado, los mapas fueron hechos a partir de la información contenida en los centroides de cada delegación política de la ciudad.

Aunque lo más deseable sería que la delimitación de los cálculos considerara el contorno del Distrito Federal, fue necesario crear un marco físico de trabajo que está más allá de esos límites delegacionales a fin de que se pudiera observar el comportamiento de los valores de las variables hasta más allá de los mismos.

Generación de Mapas a partir de considerar la media y la desviación estándar de los datos para la creación de cohortes o grupos.

Es posible que los mapas resultantes muestren algunos valores aparentemente inadecuados, pero en realidad representan bien la variación espacial de esas variables en el área de trabajo, y a partir de ellas, el comportamiento hasta el marco de referencia propuesto para estos ejercicios.

Para la elaboración de los mapas a color representativos de las densidades delegacionales de los valores de las variables se procedió de la siguiente manera:

A partir de la determinación del valor promedio de cada variable y para todas las delegaciones y de la desviación estándar correspondiente se calcularon los valores:

$$\begin{aligned} \text{Muy Alta} &> \bar{x} + 1\frac{1}{2}\sigma \\ \text{Alta} &= \bar{x} + \sigma \\ \text{Media Alta} &= \bar{x} + \frac{1}{2}\sigma \\ \text{Promedio} &= \bar{x} \\ \text{Media Baja} &= \bar{x} - \frac{1}{2}\sigma \\ \text{Baja} &= \bar{x} - \sigma \\ \text{Muy Baja} &< \bar{x} - 1\frac{1}{2}\sigma \end{aligned}$$

Y se coloreó cada Delegación dentro del rango que le correspondiera.

Tabla 27.- Distrito Federal: Unidades Económicas y Rama de actividad. ¹²

Tabla 27
DISTRITO FEDERAL: UNIDADES ECONÓMICAS Y RAMA DE ACTIVIDAD

1994*							
RAMA	Unidades Económicas	Muy Baja	Baja	Media Baja	Media Alta	Alta	Muy Alta
CONSTRUCCIÓN							
Benito Juárez	112						
Cuauhtémoc	567						
Miguel Hidalgo	104						
Venustiano Carranza	94						
Azcapotzalco	47						
Coyoacán	114						
Cuajimalpa de Morelos	16						
Gustavo A. Madero	95						
Iztacalco	41						
Iztapalapa	100						
Álvaro Obregón	144						
Magdalena Contreras	16						
Tláhuac	2						
Tlalpan	65						
Xochimilco	20						
Milpa Alta	2						
TOTAL	1,539						
PROMEDIO	96		-37	29	163	230	
DESVEST.	134						

MEDIA

*FUENTE:INEGI.XIV CENSO INDUSTRIAL, XI CENSO COMERCIAL Y XI CENSO DE SERVICIOS. CENSOS ECONÓMICOS 1994, DISTRITO FEDERAL.

Comentarios de la Tabla 27^x

¹²Con respecto a la fuerza laboral, el personal ocupado tiene su mayor peso en las actividades relacionadas con los servicios, De acuerdo con la Encuesta Nacional del Empleo, efectuado en 1998, el 20.2% de los ocupados del país se encuentra en el sector primario, 24.5% en el secundario y 55.3% en el terciario.

De acuerdo con los Censo Económicos 1999, las unidades económicas se mantuvieron en general, con una evaluación favorable, de esta forma, entre 1993 y 1997 incrementaron su número en 24.6%. En esos 5 años la mayor participación porcentual recayó en el comercio y los servicios no financieros.

Por unidades político administrativas, la concentración de actividades en la ZMCM se refleja así: en el Distrito Federal las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Gustavo A. Madero concentran el 59.5% del total de las unidades económicas de todos los sectores y el 62.2% del personal ocupado del Distrito Federal.

El Desarrollo Económico en la estructura Sectorial del Distrito Federal muestra que en 1998 la mayor aportación proviene de servicios comunales, sociales y personales que ascendió a 30.8%, el comercio, restaurantes y hoteles con 21.7%, la industria manufacturera con 19.4% y los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler con 14.4%

Plano 2

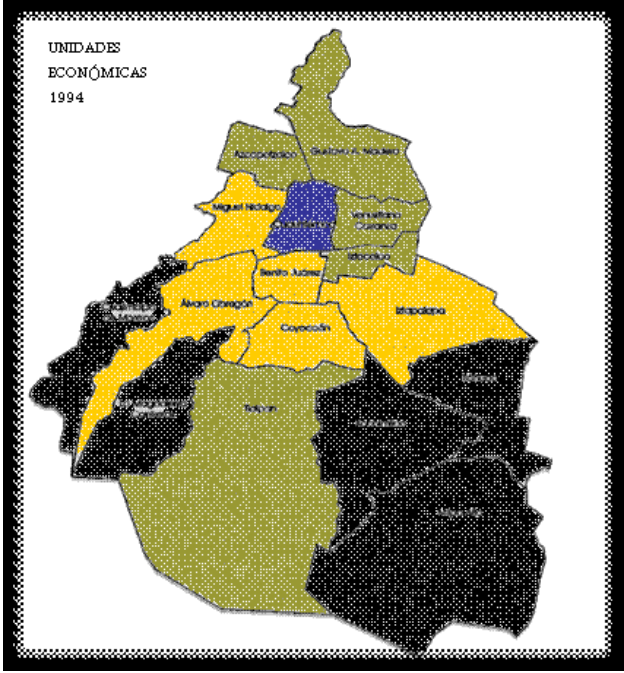


Imagen 3

Distrito Federal. Unidades Económicas 1994

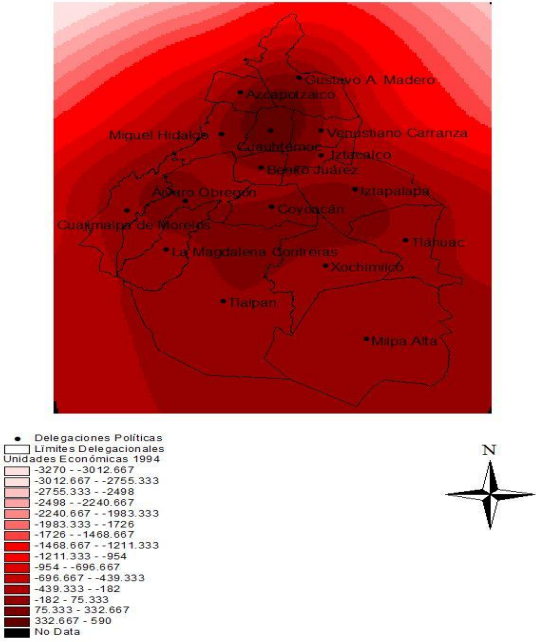


Tabla 28.- Para 1999. Distrito Federal: Unidades Económicas y Rama de actividad. ¹³

Tabla 28
UNIDADES ECONÓMICAS Y RAMAS DE
ACTIVIDAD

1999*							
RAMA	UNIDAD ES	Muy Baja	Baja	Media Baja	Media Alta	Alta	Muy Alta
CONSTRUCCIÓN							
Benito Juárez	394						
Cuauhtémoc	298						
Miguel Hidalgo	179						
Venustiano Carranza	47						
Azcapotzalco	40						
Coyoacán	45						
Cuajimalpa de Morelos	2						
Gustavo A. Madero	78						
Iztacalco	25						
Iztapalapa	56						
Álvaro Obregón	33						
Magdalena Contreras	2						
Tláhuac	2						
Tlalpan	13						
Xochimilco	6						
Milpa Alta	0						
TOTAL	1,220						
PROMEDIO	76		-39	19	134	192	
DESVEST.	115						

MEDIA

**FUENTE: INEGI. CENSOS ECONÓMICOS 1999. RESULTADOS DEFINITIVOS

Comentarios de la Tabla 28^y

¹³ Con respecto a la fuerza laboral, el personal ocupado tiene su mayor peso en las actividades relacionadas con los servicios, De acuerdo con la Encuesta Nacional del Empleo, efectuado en 1998, el 20.2% de los ocupados del país se encuentra en el sector primario, 24.5% en el secundario y 55.3% en el terciario.

De acuerdo con los Censo Económicos 1999, las unidades económicas se mantuvieron en general, con una evaluación favorable, de esta forma, entre 1993 y 1997 incrementaron su número en 24.6%. En esos 5 años la mayor participación porcentual recayó en el comercio y los servicios no financieros.

Por unidades político administrativas, la concentración de actividades en la ZMCM se refleja así: en el Distrito Federal las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Gustavo A. Madero concentran el 59.5% del total de las unidades económicas de todos los sectores y el 62.2% del personal ocupado del Distrito Federal.

El Desarrollo Económico en la estructura Sectorial del Distrito Federal muestra que en 1998 la mayor aportación proviene de servicios comunales, sociales y personales que ascendió a 30.8%, el comercio, restaurantes y hoteles con 21.7%, la industria manufacturera con 19.4% y los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler con 14.4%

Plano 3

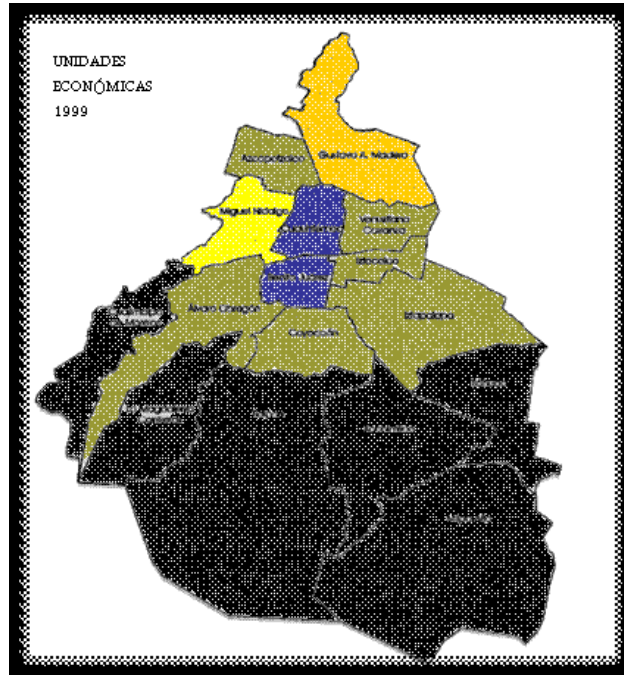


Imagen 4

Distrito Federal. Unidades Económicas 1999

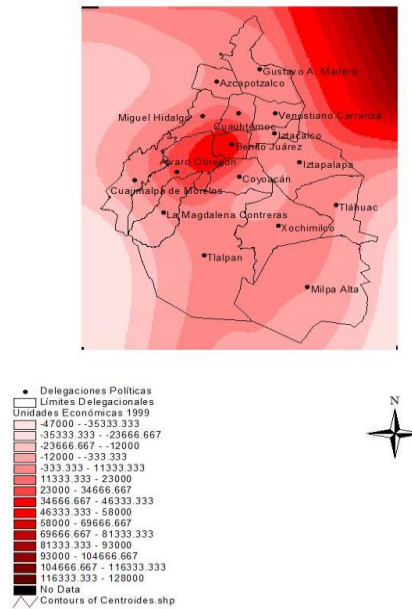


Tabla 29.- Para 2004. Distrito Federal: Unidades Económicas y Rama de actividad.

DISTRITO FEDERAL: UNIDADES ECONÓMICAS Y RAMA DE ACTIVIDAD

2004*							
RAMA	UNIDADES ECONÓM.	Muy Baja	Baja	Media Baja	Media Alta	Alta	Muy Alta
CONSTRUCCIÓN							
Benito Juárez	284						
Cuauhtémoc	280						
Miguel Hidalgo	113						
Venustiano Carranza	43						
Azcapotzalco	68						
Coyoacán	92						
Cuajimalpa de Morelos	14						
Gustavo A. Madero	86						
Iztacalco	39						
Iztapalapa	74						
Álvaro Obregón	108						
Magdalena Contreras	2						
Tláhuac	2						
Tlalpan	36						
Xochimilco	12						
Milpa Alta	0						
TOTAL	1,253						
PROMEDIO	78		-10	34	122	166	
DESVEST.	88						

MEDIA

*FUENTE: INEGI. CENSOS ECONÓMICOS 2004. RESULTADOS DEFINITIVOS.

Comentarios de la Tabla 29^Z

Plano 4

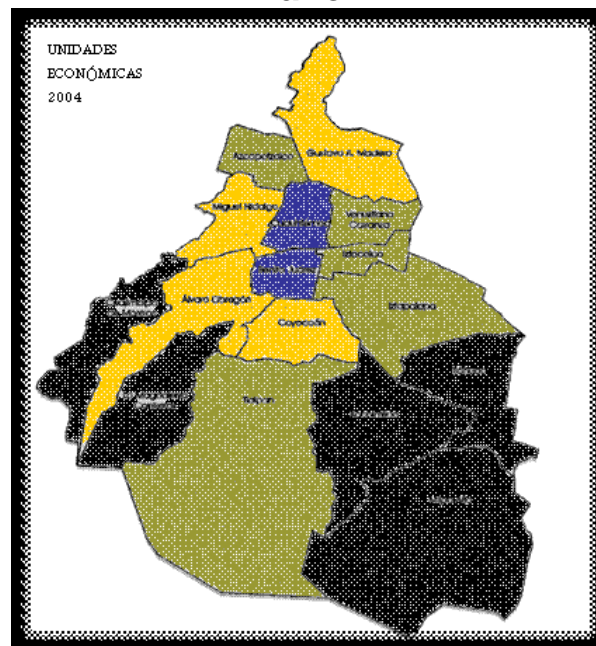


Imagen 5

Distrito Federal. Unidades Económicas 2004

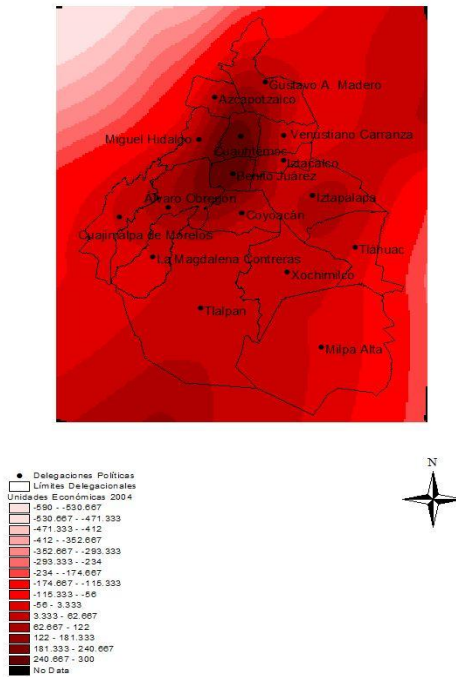


Tabla 30.- Para 1994. Distrito Federal: Producción Bruta y Rama de actividad.

DISTRITO FEDERAL: PRODUCCIÓN BRUTA Y RAMA DE ACTIVIDAD

1994*							
RAMA	PRODUCCIÓN BRUTA	Muy Baja	Baja	Media Baja	Media Alta	Alta	Muy Alta
CONSTRUCCIÓN							
Benito Juárez	248,411						
Cuauhtémoc	1,052,728						
Miguel Hidalgo	305,690						
Venustiano Carranza	241,437						
Azcapotzalco	103,217						
Coyoacán	71,693						
Cuajimalpa de Morelos	537,008						
Gustavo A. Madero	160,202						
Iztacalco	14,130						
Iztapalapa	83,792						
Álvaro Obregón	64,354						
Magdalena Contreras	15,562						
Tláhuac	335						
Tlalpan	883,158						
Xochimilco	2,213						
Milpa Alta	-						
TOTAL	3,783,930						
PROMEDIO	236,496		-84,774	75,861	397,131	557,765	
DESVEST.	321,270						

MEDIA

*FUENTE:INEGI.XIV CENSO INDUSTRIAL, XI CENSO COMERCIAL Y XI CENSO DE SERVICIOS. CENSOS ECONÓMICOS 1994, DISTRITO FEDER.

Comentarios de la Tabla 30^{aa}

Plano 5

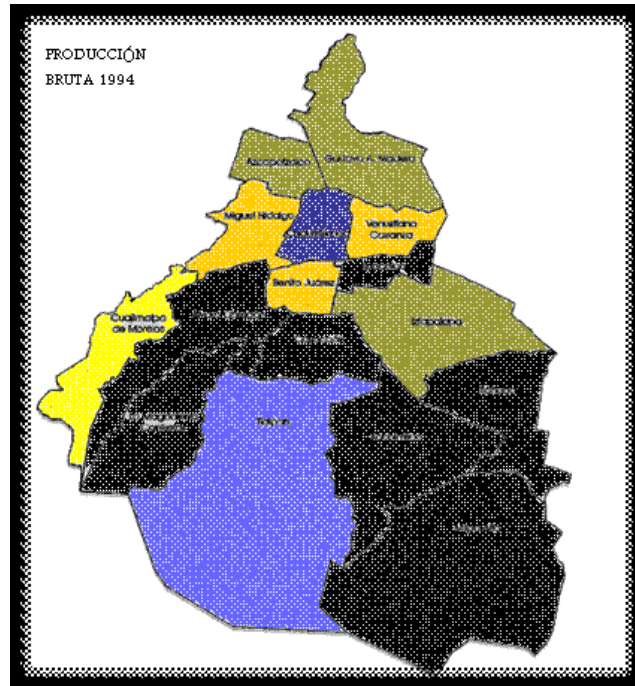


Imagen 6

Distrito Federal. Producción Bruta 1994

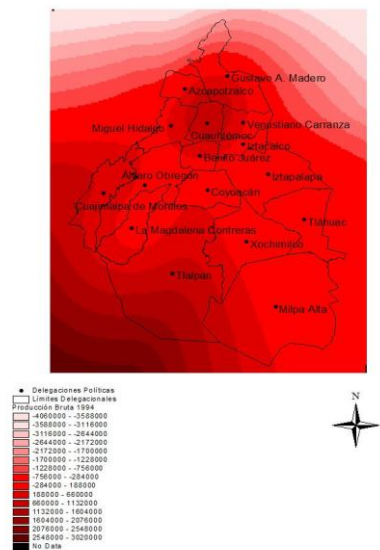


Tabla 31.- Para 1999. Distrito Federal: Producción Bruta y Rama de actividad.

Tabla 31
DISTRITO FEDERAL: PRODUCCIÓN BRUTA Y RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA	PRODUCCIÓN BRUTA (Miles de pesos)	1999*					
		Muy Baja	Baja	Media Baja	Media Alta	Alta	Muy Alta
CONSTRUCCIÓN							
Benito Juárez	22,156,945						
Cuauhtémoc	8,691,518						
Miguel Hidalgo	20,111,713						
Venustiano Carranza	278,392						
Azcapotzalco	3,474,717						
Coyoacán	1,680,063						
Cuajimalpa de Morelos	4,725,442						
Gustavo A. Madero	628,273						
Iztacalco	359,670						
Iztapalapa	809,400						
Álvaro Obregón	7,940,291						
Magdalena Contreras	144,225						
Tláhuac	55,363						
Tlalpan	540,873						
Xochimilco	376,172						
Milpa Alta	4,138						
TOTAL	71,977,194						
PROMEDIO	4,498,575		-2,568,475	965,050	8,032,099	11,565,624	
DESVEST.	7,067,050						

MEDIA

*FUENTE: INEGI. XIV CENSOS ECONÓMICOS 1999. RESULTADOS DEFINITIVOS.

Comentarios de la Tabla 31^{bb}

Plano 6

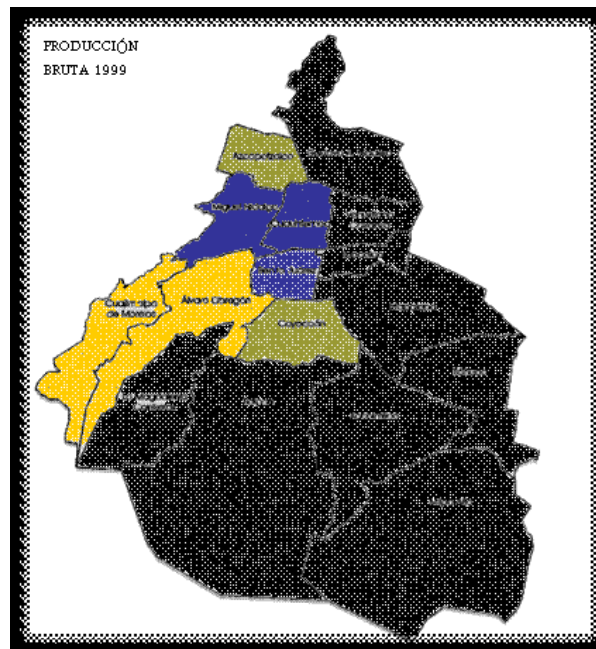


Imagen 7

Distrito Federal. Producción Bruta 1999

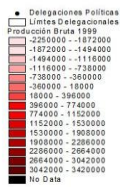
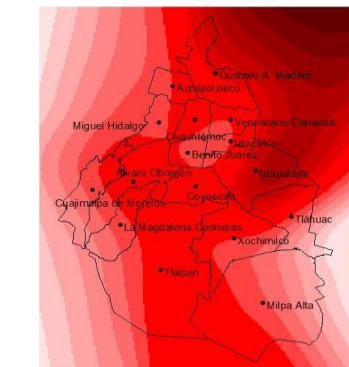


Tabla 32.- Para 2004. Distrito Federal: Producción Bruta y Rama de actividad.

Tabla 32
DISTRITO FEDERAL: PRODUCCIÓN BRUTA Y RAMA DE ACTIVIDAD

2004*							
RAMA	Producción Bruta (Miles de pesos)	Muy Baja	Baja	Media Baja	Media Alta	Alta	Muy Alta
CONSTRUCCIÓN							
Benito Juárez	11,996,832						
Cuauhtémoc	4,244,124						
Miguel Hidalgo	13,237,466						
Venustiano Carranza	116,815						
Azacapotalco	340,046						
Coyoacán	1,776,403						
Cuajimalpa de Morelos	305,201						
Gustavo A. Madero	480,303						
Iztacalco	251,259						
Iztapalapa	483,881						
Álvaro Obregón	3,012,384						
Magdalena Contreras	84,242						
Tláhuac	28,783						
Tlalpan	2,021,934						
Xochimilco	231,819						
Miipa Alta	-						
TOTAL	38,611,493						
PROMEDIO	2,413,218		-1,759,067	327,076	4,499,361	6,585,503	
DESVEST.	4,172,285						

MEDIA

*FUENTE: INEGI. CENSOS ECONÓMICOS 2004. RESULTADOS DEFINITIVOS.

Comentarios de la Tabla 32^{CC}

Plano 7

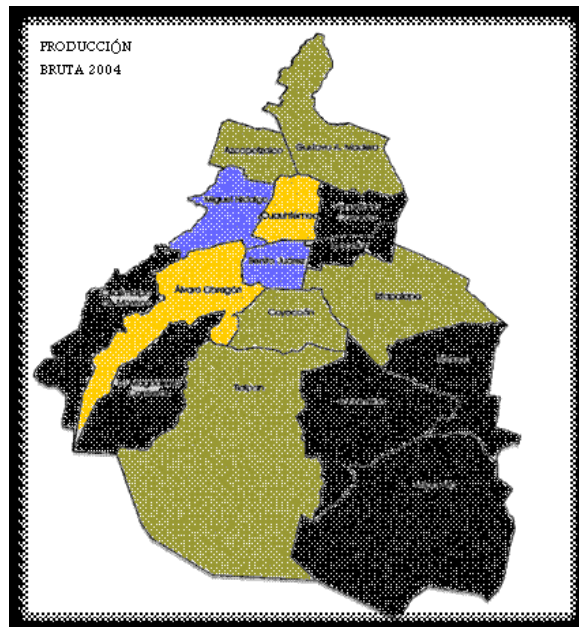


Imagen 8

Distrito Federal. Producción Bruta 2004

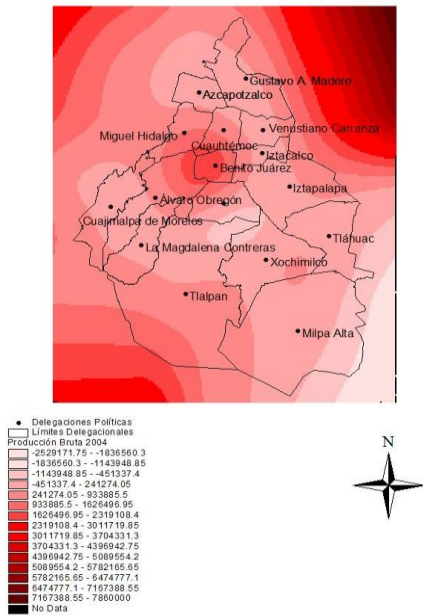


Tabla 33.- Para 1994. Distrito Federal: Personal Ocupado y Rama de actividad.¹⁴

Tabla 33

DISTRITO FEDERAL: PERSONAL OCUPADO Y RAMA DE ACTIVIDAD

1994*							
RAMA	PERSONAL OCUPADO	Muy Baja	Baja	Media Baja	Media Alta	Alta	Muy Alta
CONSTRUCCIÓN							
Benito Juárez	735						
Cuauhtémoc	2709						
Miguel Hidalgo	843						
Venustiano Carranza	546						
Azcapotzalco	189						
Coyoacán	281						
Cuajimalpa de Morelos	28						
Gustavo A. Madero	482						
Iztacalco	62						
Iztapalapa	385						
Álvaro Obregón	290						
Magdalena Contreras	20						
Tláhuac	2						
Tlalpan	147						
Xochimilco	16						
Milpa Alta	0						
TOTAL	6,735						
PROMEDIO	421		-245	88	754	1087	
DESVEST.	666						
				MEDIA			

*FUENTE: INEGI. XIV CENSO INDUSTRIAL, XI CENSO COMERCIAL Y XI CENSO DE SERVICIOS. CENSOS ECONÓMICOS 1994, I

Comentarios de la Tabla 33^{dd}

¹⁴ Con respecto a la fuerza laboral, el personal ocupado tiene su mayor peso en las actividades relacionadas con los servicios, De acuerdo con la Encuesta Nacional del Empleo, efectuado en 1998, el 20.2% de los ocupados del país se encuentra en el sector primario, 24.5% en el secundario y 55.3% en el terciario.

De acuerdo con los Censo Económicos 1999, las unidades económicas se mantuvieron en general, con una evaluación favorable, de esta forma, entre 1993 y 1997 incrementaron su número en 24.6%. En esos 5 años la mayor participación porcentual recayó en el comercio y los servicios no financieros.

Plano 8

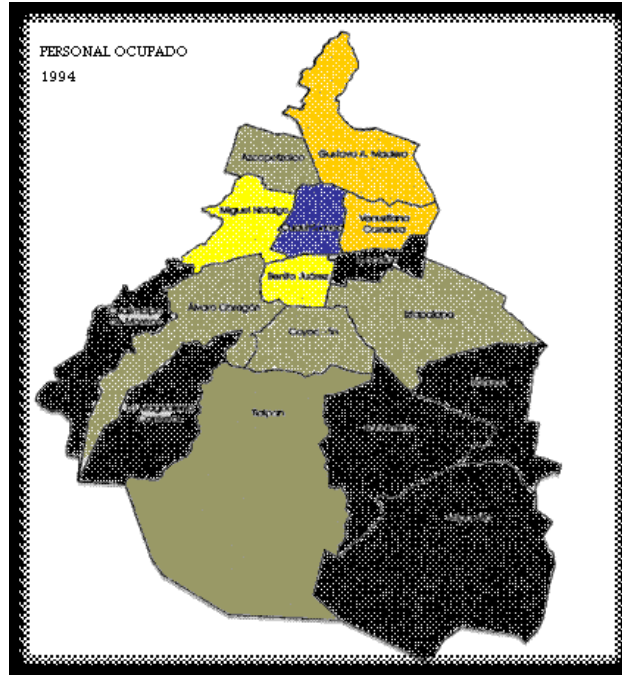


Imagen 9

Distrito Federal: Población Empleada 1994

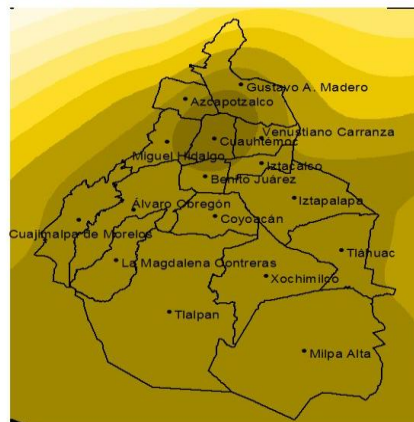


Tabla 34.- Para 1999. Distrito Federal: Personal Ocupado y Rama de actividad.¹⁵

Tabla 34

DISTRITO FEDERAL: PERSONAL OCUPADO Y RAMA DE ACTIVIDAD

		1999**					
RAMA	PERSONAL OCUPADO	Muy Baja	Baja	Media Baja	Media Alta	Alta	Muy Alta
CONSTRUCCIÓN							
Benito Juárez	35,560						
Cuauhtémoc	28257						
Miguel Hidalgo	31438						
Venustiano Carranza	907						
Azcapotzalco	2924						
Coyoacán	10595						
Cuajimalpa de Morelos	1821						
Gustavo A. Madero	2172						
Iztacalco	1160						
Iztapalapa	4192						
Álvaro Obregón	27004						
Magdalena Contreras	448						
Tláhuac	240						
Tlalpan	3335						
Xochimilco	2720						
Milpa Alta	5						
TOTAL	152,778						
PROMEDIO	9,549		-3,333	3,108	15989.48	22430.33	
DESVEST.	12881.701						

MEDIA

**FUENTE: INEGI. CENSOS ECONÓMICOS 1999. RESULTADOS DEFINITIVOS

Comentarios de la Tabla 34^{ee}

¹⁵ Con respecto a la fuerza laboral, el personal ocupado tiene su mayor peso en las actividades relacionadas con los servicios, De acuerdo con la Encuesta Nacional del Empleo, efectuado en 1998, el 20.2% de los ocupados del país se encuentra en el sector primario, 24.5% en el secundario y 55.3% en el terciario.

De acuerdo con los Censo Económicos 1999, las unidades económicas se mantuvieron en general, con una evaluación favorable, de esta forma, entre 1993 y 1997 incrementaron su número en 24.6%. En esos 5 años la mayor participación porcentual recayó en el comercio y los servicios no financieros.

Plano 9

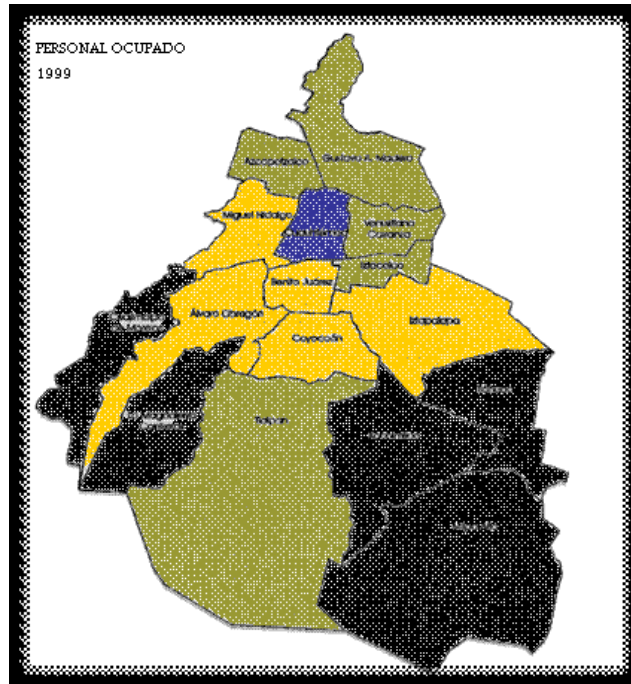


Imagen 10

Distrito Federal: Población Empleada 1999

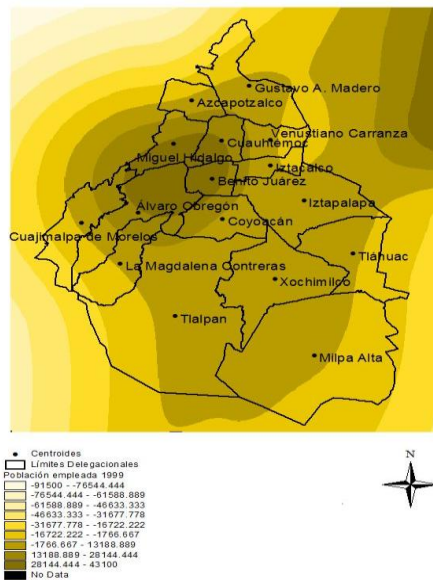


Tabla 35.- Para 2004. Distrito Federal: Personal Ocupado y Rama de actividad.

DISTRITO FEDERAL PERSONAL OCUPADO Y RAMA DE ACTIVIDAD							
2004***							
RAMA	PERSONAL OCUPADO	Muy Baja	Baja	Media Baja	Media Alta	Alta	Muy Alta
CONSTRUCCIÓN							
Benito Juárez	40,415						
Cuautémoc	15271						
Miguel Hidalgo	15985						
Venustiano Carranza	638						
Azcapotzalco	1930						
Coyoacán	3874						
Cuajimalpa de Morelos	392						
Gustavo A. Madero	1844						
Iztacalco	842						
Iztapalapa	1706						
Álvaro Obregón	8550						
Magdalena contreras	501						
Tláhuac	86						
Tlalpan	6972						
Xochimilco	415						
Milpa Alta	0						
Total	99,421						
Promedio	6,214		4,283	7,390	13604	16711	
DesvStd.	10,497						

MEDIA

*FUENTE:INEGI.CENSOS ECONÓMICOS 2004. RESULTADOS DEFINITIVOS.

Comentarios de la Tabla 35^{ff}

Plano 10

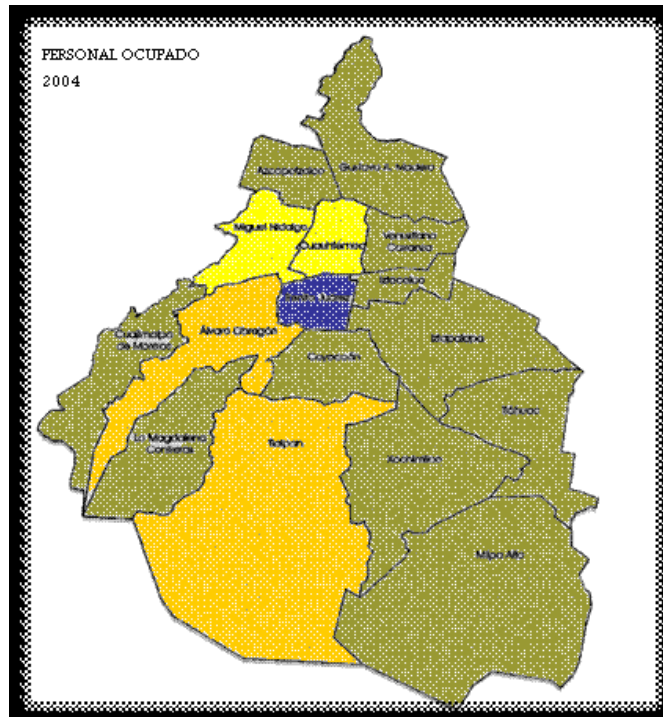


Imagen 11

Distrito Federal: Población Empeada 2004

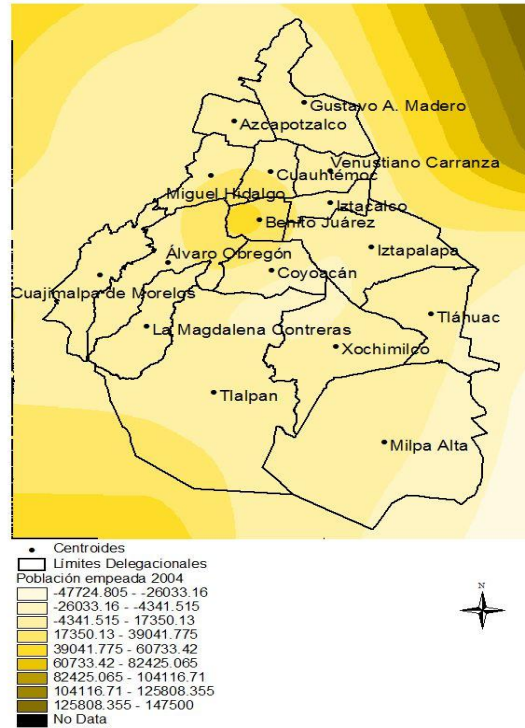


Tabla 36

UNIDADES ECONÓMICAS 1994, 1999, 2004
Rama Construcción

DELEGACIÓN	1994	1999	2004
CONSTRUCCIÓN			
Benito Juárez	112	394	284
Cuauhtémoc	567	298	280
Miguel Hidalgo	104	179	113
Venustiano Carranza	94	47	43
Azcapotzalco	47	40	68
Coyoacán	114	45	92
Cuajimalpa de Morelos	16	2	14
Gustavo A. Madero	95	78	86
Iztacalco	41	25	39
Iztapalapa	100	56	74
Álvaro Obregón	144	33	108
Magdalena Contreras	16	2	2
Tláhuac	2	2	2
Tlalpan	65	13	36
Xochimilco	20	6	12
Milpa Alta	2	-	0
TOTAL	1,539	1,220	1,253

Gráfica 24. Ciudad Central

UNIDADES ECONÓMICAS 1994, 1999, 2004
Rama Construcción

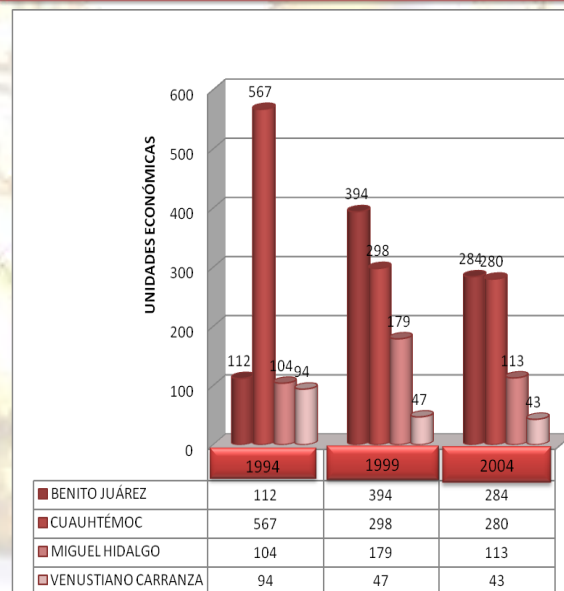


Tabla 37

PRODUCCIÓN BRUTA 1994, 1999, 2004 RAMA CONSTRUCCIÓN			
DELEGACIÓN	1994	1999	2004
CONSTRUCCIÓN			
Benito Juárez	248,411	22,156,945	11,996,832
Cuauhtémoc	1,052,728	8,691,518	4,244,124
Miguel Hidalgo	305,690	20,111,713	13,237,466
Venustiano Carranza	241,437	278,392	116,815
Azcapotzalco	103,217	3,474,717	340,046
Coyoacán	71,693	1,680,063	1,776,403
Cuajimalpa de Morelos	537,008	4,725,442	305,201
Gustavo A. Madero	160,202	628,273	480,303
Iztacalco	14,130	359,670	251,259
Iztapalapa	83,792	809,400	483,881
Álvaro Obregón	64,354	7,940,291	3,012,384
Magdalena Contreras	15,562	144,225	84,242
Tiáhuac	335	55,363	28,783
Tlalpan	883,158	540,873	2,021,934
Xochimilco	2,213	376,172	231,819
Milpa Alta	0	4,138	0
TOTAL	3,783,930	71,977,194	38,611,493

Gráfica 25. Ciudad Central

PRODUCCIÓN BRUTA
1994, 1999, 2004
RAMA CONSTRUCCIÓN

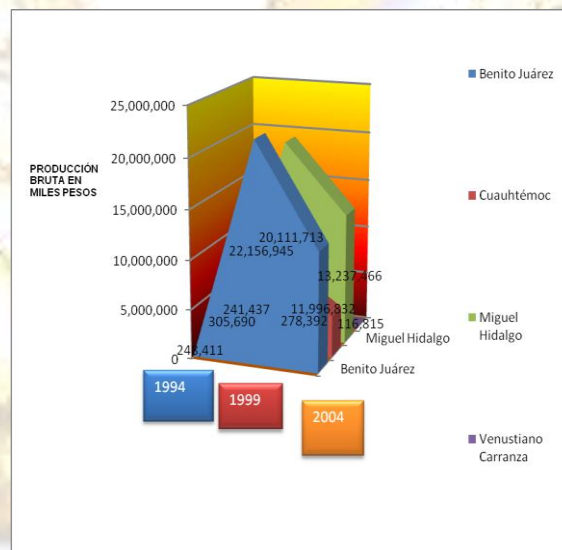


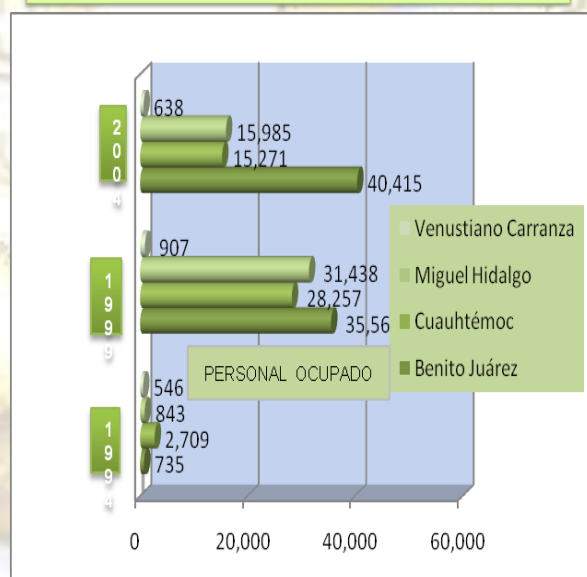
Tabla 38

**PERSONAL OCUPADO 1994,
1999, 2004 Rama
Construcción**

DELEGACIÓN	1994	1999	2004
CONSTRUCCIÓN			
Benito Juárez	735	35,560	40,415
Cuauhtémoc	2,709	28,257	15,271
Miguel Hidalgo	843	31,438	15,985
Venustiano Carranza	546	907	638
Azcapotzalco	189	2,924	1,930
Coyoacán	281	10,595	3,874
Cuajimalpa de Morelos	28	1,821	392
Gustavo A. Madero	482	2,172	1,844
Iztacalco	62	1,160	842
Iztapalapa	385	4,192	1,706
Álvaro Obregón	290	27,004	8,550
Magdalena Contreras	20	448	501
Tláhuac	2	240	86
Tlalpan	147	3,335	6,972
Xochimilco	20	-	0
Milpa Alta	2	-	0
TOTAL	6,741	150,053	99,006

Gráfica 26. Ciudad Central

**PERSONAL OCUPADO 1994,
1999, 2004 Rama
Construcción**



Comentarios:

Se observa tanto en la gráfica como en la tabla para esta Delegación un valor menor en el año 1994, un valor mucho mayor en 1999 que se redujo en el 2004 para las Unidades Económicas.

Se observa tanto en la gráfica como en la tabla para esta Delegación un valor menor en el año 1994, un valor mucho mayor en 1999 que se redujo en el 2004 para Producción Bruta.

Se observa tanto en la gráfica como en la tabla para esta Delegación un valor muy bajo en el año 1994, un valor mayor en 1999 y mucho mayor en el 2004 para Población Ocupada.



CAPÍTULO 4 CONCLUSIONES

a En esta tabla 4 se puede observar que la *producción bruta* de Cd. Central para 1994 es ligeramente menor que la obtenida en las 12 Delegaciones periféricas.

En *insumos totales* se refleja la misma situación, pero en *remuneraciones al personal* la Cd. Central paga 5 veces más que las 12 Delegaciones restantes.

Para el caso de las *ganancias brutas* la Cd. Central tiene el 38% de las demás Delegaciones. Además en la *formación bruta* de capital la Cd. Central forma el 13% de las Delegaciones periféricas.

Y por lo que se refiere a *activos fijos* en el mismo orden la Cd. Central es el 30% del resto de Delegaciones.

b En esta tabla 5 se puede observar que la *producción bruta* de Cd. Central para 1999 es aproximadamente el doble que la obtenida en las 12 Delegaciones periféricas.

En *insumos totales* se refleja la misma situación, pero en *remuneraciones al personal* la Cd. Central paga 2.5 veces más que las 12 Delegaciones restantes.

Para el caso de las *ganancias brutas* la Cd. Central tiene el 347% de las demás Delegaciones. Además en la *formación bruta* de capital la Cd. Central forma el 164% de las Delegaciones periféricas.

Y por lo que se refiere a *activos fijos* la Cd. Central es muy similar del resto de Delegaciones.

c En esta tabla 6 se puede observar que la *producción bruta* de Cd. Central para 2004 es aproximadamente 5 veces que la obtenida en las 12 Delegaciones periféricas.

En *insumos totales* no hubo observaciones del INEGI, pero en *remuneraciones al personal* la Cd. Central paga el 75% de las 12 Delegaciones restantes.

Para el caso de las *ganancias brutas* la Cd. Central tiene el 357% de las demás Delegaciones. Además en la *formación bruta* de capital la Cd. Central forma el 207% de las Delegaciones periféricas.

Y por lo que se refiere a *activos fijos* la Cd. Central es 237% de las Delegaciones restantes.

d En esta Tabla 7 se observa claramente que la población de la Delegación Benito Juárez que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 5 a 10 salarios mínimos.

e En esta Tabla 8 se observa claramente que la población de la Delegación Cuauhtémoc que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

f En esta Tabla 9 se observa claramente que la población de la Delegación Miguel Hidalgo que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

g En esta Tabla 10 se observa claramente que la población de la Delegación Venustiano Carranza que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

h En esta Tabla 11 se observa claramente que la población de la Delegación Azcapotzalco que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

i En esta Tabla 12 se observa claramente que la población de la Delegación Coyoacán que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

j En esta Tabla 13 se observa claramente que la población de la Delegación Cuajimalpa de Morelos que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

k En esta Tabla 14 se observa claramente que la población de la Delegación Gustavo A. Madero que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

l En esta Tabla 15 se observa claramente que la población de la Delegación Iztacalco que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

m En esta Tabla 16 se observa claramente que la población de la Delegación Iztapalapa que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

n En esta Tabla 17 se observa claramente que la población de la Delegación Álvaro Obregón que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

o En esta Tabla 18 se observa claramente que la población de la Delegación Magdalena Contreras que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

p En esta Tabla 19 se observa claramente que la población de la Delegación Tláhuac que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

q En esta Tabla 20 se observa claramente que la población de la Delegación Tlalpan que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

r En esta Tabla 21 se observa claramente que la población de la Delegación Xochimilco que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

s En esta Tabla 22 se observa claramente que la población de la Delegación Milpa Alta que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

t En esta Tabla 23 se observa claramente que la población de todas las Delegaciones que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

u En el análisis la Tabla 24 sobre el comportamiento de las Unidades Económicas y del Personal Ocupado en los años de 1994, 1999 y 2004 se observa en la Cd. Central de 1994 a 1999 que las Unidades Económicas se incrementaron en 41 unidades y de 1999 a 2004 hubo un decremento en el Personal Ocupado de 23,853 personas; en el caso de las Delegaciones periféricas de 1994 a 1999 hubo un incremento en 360 Unidades Económicas y de 1999 a 2004 en forma

semejante existió un incremento en 1195 Unidades Económicas. En el caso de Personal Ocupado en el primer periodo hubo un incremento de 54,714 personas y en el segundo periodo un decremento de 29,504 personas.

v En esta Tabla 25 relacionada a la Población Económicamente Activa por rango de ingreso se distribuyó de la siguiente manera:

- 42.5% entre 0 y 2 veces el salario mínimo
- 33.5% entre 2 a 5 veces el salario mínimo
- 18% entre 5 a 10 veces el salario mínimo
- 6% de no especificado el salario mínimo
-

w La condición mostrada en esta Tabla 26 se refleja que de la PEA total en las Delegaciones y para la Rama de Construcción, la población que trabajó menos de 32 horas fue el 9% y la PEA desocupada el 1% reflejando así que la ocupación parcial total fue de 6'007,207.

x De esta Tabla 27 se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 5 Delegaciones
- Media Baja: 5 Delegaciones
- Media Alta: 5 Delegaciones
- Alta: 0 Delegaciones
- Muy Alta: 1 Delegación

y De esta Tabla 28 se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 6 Delegaciones
- Media Baja: 6 Delegaciones
- Media Alta: 1 Delegaciones
- Alta: 1 Delegaciones
- Muy Alta: 2 Delegación

z De esta Tabla 29 se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 5 Delegaciones
- Media Baja: 5 Delegaciones
- Media Alta: 4 Delegaciones
- Alta: 0 Delegaciones
- Muy Alta: 2 Delegación

aa De esta Tabla 30 se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 7 Delegaciones
- Media Baja: 3 Delegaciones
- Media Alta: 3 Delegaciones
- Alta: 1 Delegaciones
- Muy Alta: 2 Delegación

bb De esta Tabla 31 se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 9 Delegaciones

- Media Baja: 2 Delegaciones
- Media Alta: 2 Delegaciones
- Alta: 0 Delegaciones
- Muy Alta: 3 Delegación

cc De esta Tabla 32 se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 7 Delegaciones
- Media Baja: 5 Delegaciones
- Media Alta: 2 Delegaciones
- Alta: 0 Delegaciones
- Muy Alta: 2 Delegación

dd De esta Tabla 33 se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 6 Delegaciones
- Media Baja: 5 Delegaciones
- Media Alta: 2 Delegaciones
- Alta: 2 Delegaciones
- Muy Alta: 1 Delegación

ee De esta Tabla 34 se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 5 Delegaciones
- Media Baja: 5 Delegaciones
- Media Alta: 5 Delegaciones
- Alta: 0 Delegaciones
- Muy Alta: 1 Delegación

ff De esta Tabla 35 se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

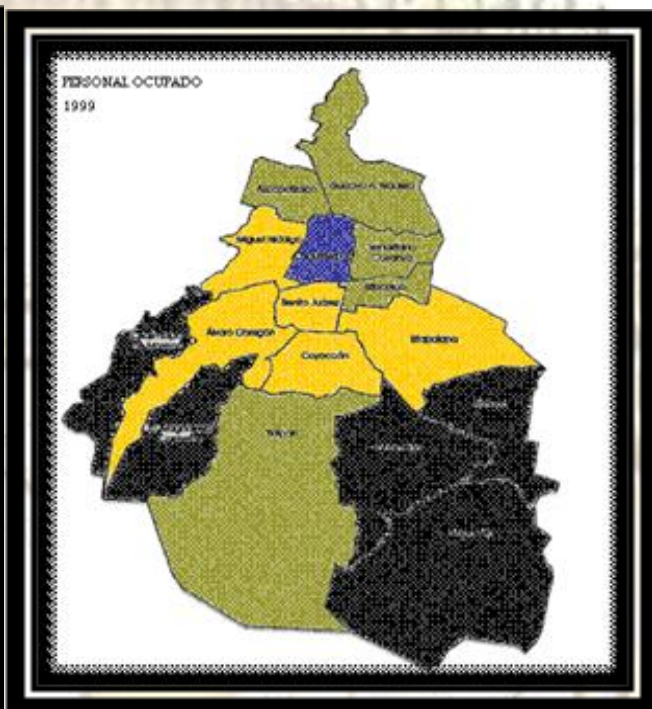
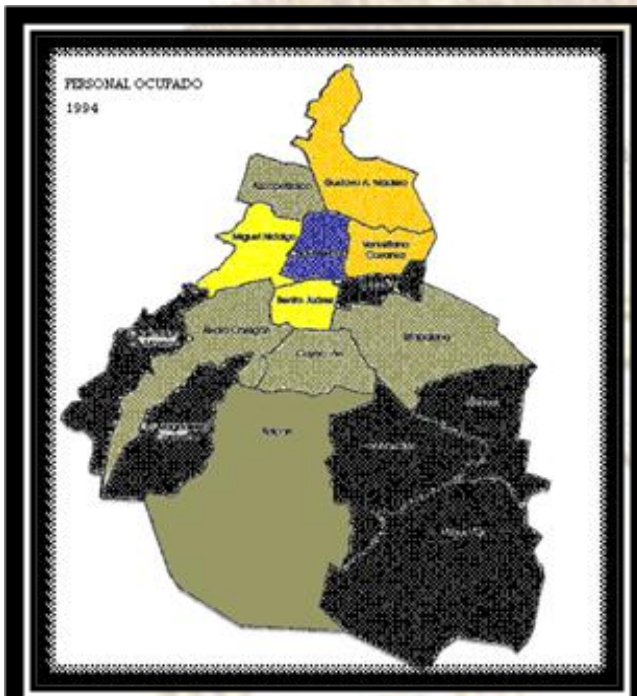
- Muy baja: 11 Delegaciones
- Baja: 0 Delegaciones
- Media Baja: 0 Delegaciones
- Media Alta: 2 Delegaciones
- Alta: 2 Delegaciones
- Muy Alta: 1 Delegación

Por lo tanto concluyo que el impacto del Bando 2 fue mediático.

RECOMENDACIONES:

En forma suscita me permito recomendar que para lograr determinar la tendencia de las variable aquí mencionadas, sería conveniente esperar los resultados del Censo 2009, y así emplear la herramienta estadística disponible para encontrar resultados más precisos.

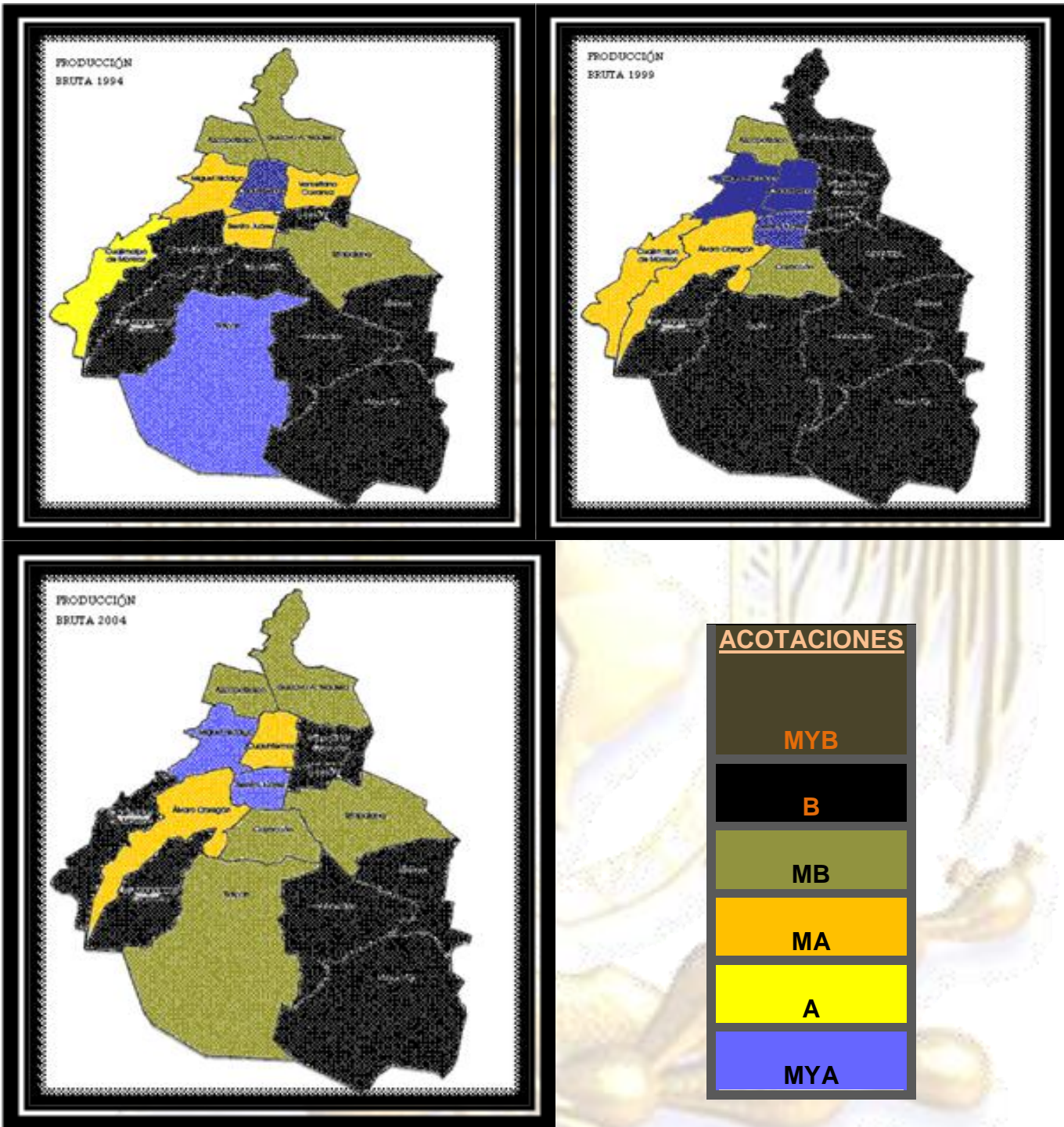
Planos 11



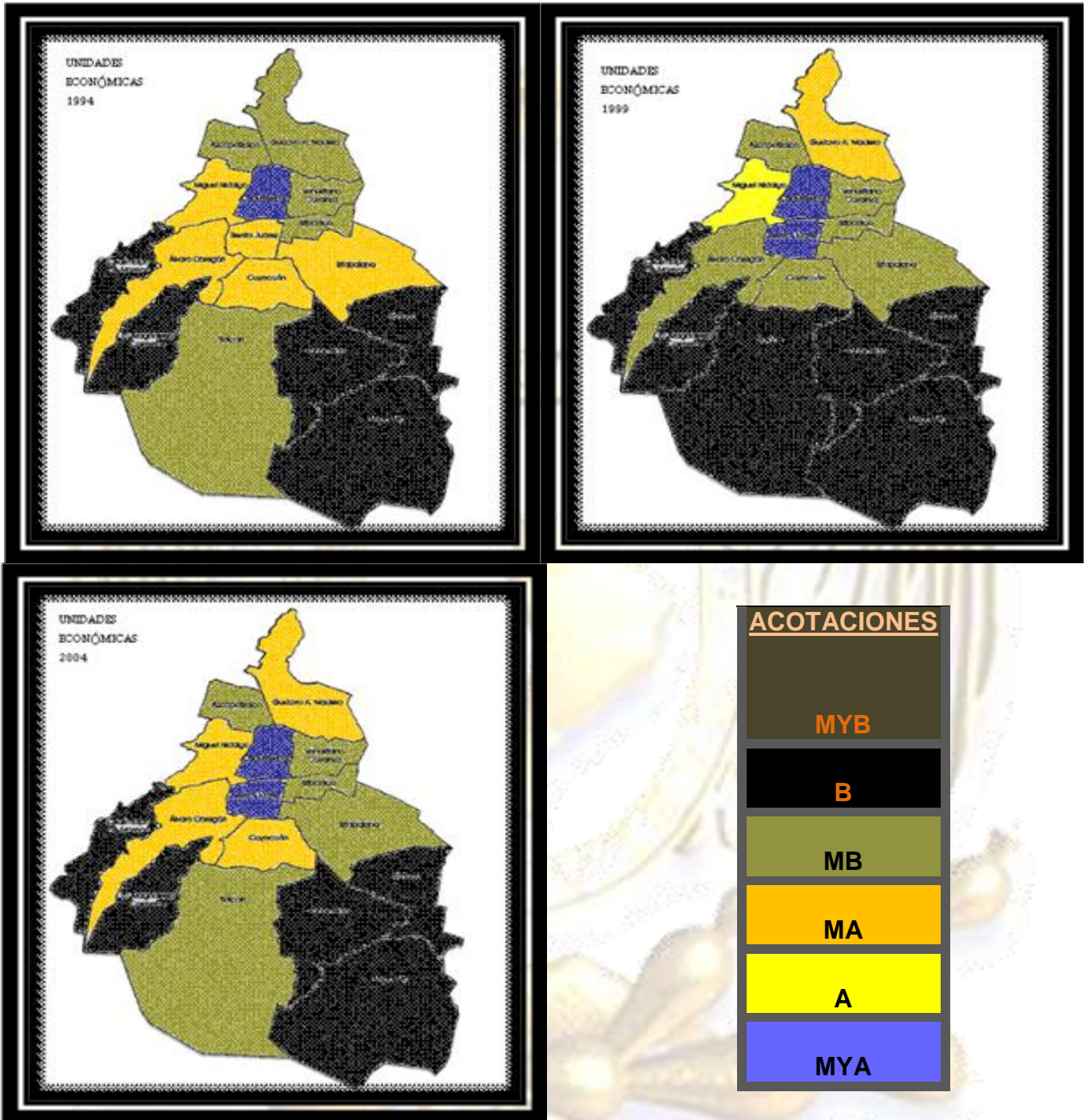
ACOTACIONES

MYB
B
MB
MA
A
MYA

Planos 12



Planos 13



CAPÍTULO 5

ANEXOS A. Relación de Tablas, gráficas, imágenes y planos

:

Tablas

Tabla 1. Características principales de los establecimientos de servicios por Municipio, Sector y Rama de Actividad (construcción) en pesos corrientes (1994)

PÁG. 21

Tabla 2. Características principales de los establecimientos de servicios por Municipio, Sector y Rama de Actividad (construcción) en pesos corrientes (1999)

PÁG. 23

Tabla 3. Características principales de los establecimientos de servicios por Municipio, Sector y Rama de Actividad (construcción) en pesos corrientes (2004)

PÁG. 24

Tabla 4.. Población ocupada de la Delegación Benito Juárez según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG- 25

Tabla 5. Características principales de los establecimientos de servicios por Municipio, Sector y Rama de Actividad (construcción) en pesos indexados al 2008 (1999).

PÁG.27

Tabla 6. Características principales de los establecimientos de servicios por Municipio, Sector y Rama de Actividad (construcción) en pesos indexados al 2008 (2004).

PÁG. 29

Tabla 7. Población ocupada de la Delegación Benito Juárez según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 31

Tabla 8. Población ocupada de la Delegación Cuauhtémoc según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 33

Tabla 9. Población ocupada de la Delegación Miguel Hidalgo según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG 35

Tabla 10. Población ocupada de la Delegación Venustiano Carranza según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 37

Tabla 11. Población ocupada de la Delegación Azcapotzalco según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 39

Tabla 12. Población ocupada de la Delegación Coyoacán según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 41

Tabla 13. Población ocupada de la Delegación Cuajimalpa de Morelos según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 43

Tabla 14. Población ocupada de la Delegación Gustavo A. Madero según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 45

Tabla 15. Población ocupada de la Delegación Iztacalco según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 47

Tabla 16. Población ocupada de la Delegación Iztapalapa según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 49

Tabla 17. Población ocupada de la Delegación Álvaro Obregón según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 51

Tabla 18. Población ocupada de la Delegación Magdalena Contreras según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 53

Tabla 19. Población ocupada de la Delegación Tláhuac según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 55

Tabla 20. Población ocupada de la Delegación Tlalpan según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 57

Tabla 21. Población ocupada de la Delegación Xochimilco según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 59

Tabla 22. Población ocupada de la Delegación Milpa Alta según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 61

Tabla 23. Resumen de la Población ocupada por Delegaciones en el Distrito Federal según horas trabajadas y Salario Mínimo. (2000).

PÁG. 63

Tabla 24. Comportamiento de la Unidades Económicas, del Personal Ocupado y Rama de Actividad 1994, 1999 y 2004.

PÁG. 65

Tabla 25. Distribución de la Población Económicamente Activa por Rango de Ingreso. (2000).

PÁG. 66

Tabla 26. Distrito Federal: Tasas de desempleo, de Ocupación Parcial y de Desocupación (TOPD). (2000).

PÁG. 67

Tabla 27. Distrito Federal: Unidades Económicas y Rama de Actividad (1994)

PÁG. 71

Tabla 28. Distrito Federal: Unidades Económicas y Rama de Actividad (1999) **PÁG. 73**

Tabla 29. Distrito Federal: Unidades Económicas y Rama de Actividad (2004) **PÁG. 75**

Tabla 30. Distrito Federal: Producción Bruta y Rama de Actividad (1994) **PÁG. 77**

Tabla 31. Distrito Federal: Producción Bruta y Rama de Actividad (1999) **PÁG. 79**

Tabla 32. Distrito Federal: Producción Bruta y Rama de Actividad (2004) **PÁG. 81**

Tabla 33. Distrito Federal: Personal Ocupado y Rama de Actividad (1994) **PÁG. 83**

Tabla 34. Distrito Federal: Personal Ocupado y Rama de Actividad (1999) **PÁG. 85**

Tabla 35. Distrito Federal: Personal Ocupado y Rama de Actividad (2004) **PÁG. 87**

Tabla 36. Distrito Federal: Unidades Económicas 1994, 1999, 2004 **PÁG. 89**

Tabla 37. Distrito Federal: Producción Bruta 1994, 1999, 2004 **PÁG. 90**

Tabla 38. Distrito Federal: Personal Ocupado 1994, 1999, 2004 **PÁG. 91**

Imágenes

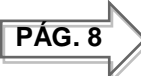
Imagen 1 Distrito Federal. Accesibilidad y Conectividad Regional  **PÁG. 8**

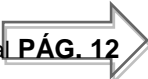
Imagen 2. Mapa Uso del Suelo Potencial  **PÁG. 12**

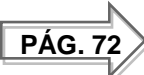
Imagen 3. Distrito Federal. Unidades Económicas 1994  **PÁG. 72**

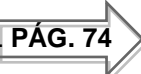
Imagen 4. Distrito Federal. Unidades Económicas 1999  **PÁG. 74**

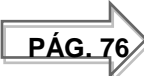
Imagen 5 Distrito Federal. Unidades Económicas 2004  **PÁG. 76**

Imagen 6. Distrito Federal. Producción Bruta 1994  **PÁG. 78**

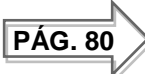
Imagen 7 Distrito Federal. Producción Bruta 1999  **PÁG. 80**

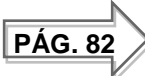
Imagen 8. Distrito Federal. Producción Bruta 2004  **PÁG. 82**

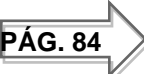
Imagen 9 Distrito Federal. Personal Ocupado 1994  **PÁG. 84**

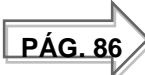
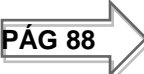
Imagen 10 Distrito Federal. Personal Ocupado 1999  **PÁG. 86**

Imagen 11 Distrito Federal. Personal Ocupado 2004  **PÁG. 88**

Planos

- Plano 1 Mapa, Expansión Urbana (1910-2000) y Origen del Asentamiento. **PÁG. 10**
- Plano 2 Distrito Federal: Unidades Económicas 1994 **PÁG. 72**
- Plano 3 Distrito Federal: Unidades Económicas 1999 **PÁG. 74**
- Plano 4 Distrito Federal: Unidades Económicas 2004 **PÁG. 75**
- Plano 5 Distrito Federal. Producción Bruta 1994 **PÁG. 78**
- Plano 6 Distrito Federal. Producción Bruta 1999 **PÁG. 79**
- Plano 7 Distrito Federal. Producción Bruta 2004 **PÁG. 81**
- Plano 8 Distrito Federal. Personal Ocupado 1994 **PÁG. 84**
- Plano 9 Distrito Federal. Personal Ocupado 1999 **PÁG. 86**
- Plano 10 Distrito Federal. Personal Ocupado 2004 **PÁG. 87**
- Plano 11 Distrito Federal: Personal Ocupado 1994-2004 **PÁG. 93**
- Plano 12 Distrito Federal: Producción Bruta 1994-2004 **PÁG. 94**
- Plano 13 Distrito Federal: Unidades Económicas 1994-2004 **PÁG. 95**

Gráficas BoxPlot

Gráfica 1 Características principales de los establecimientos de servicio por municipio, sector y rama de actividad (construcción) pesos corrientes 1994

PÁG. 22

Gráfica 4 Características principales de los establecimientos de servicio por municipio, sector y rama de actividad (construcción) pesos indexados 1994

PÁG. 26

Gráfica 5 Características principales de los establecimientos de servicio por municipio, sector y rama de actividad (construcción) pesos indexados 1999

PÁG. 28

Gráfica 6 Características principales de los establecimientos de servicio por municipio, sector y rama de actividad (construcción) pesos indexados 2004

PÁG. 30

Gráfica 7 Población Ocupada de la Delegación Benito Juárez según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 32

Gráfica 8 Población Ocupada de la Delegación Cuauhtémoc según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 34

Gráfica 9 Población Ocupada de la Delegación Miguel Hidalgo según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 36

Gráfica 10 Población Ocupada de la Delegación Venustiano Carranza según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 38

Gráfica 11 Población Ocupada de la Delegación Azcapotzalco según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 40

Gráfica 12 Población Ocupada de la Delegación Coyoacán según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 42

Gráfica 13 Población Ocupada de la Delegación Cuajimalpa según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 44

Gráfica 14 Población Ocupada de la Delegación Gustavo A. Madero según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 46

Gráfica 15 Población Ocupada de la Delegación Iztacalco según horas trabajadas y salario mínimo 2000 **PÁG. 48**

Gráfica 15 Población Ocupada de la Delegación Iztapalapa según horas trabajadas y salario mínimo 2000 **PÁG. 50**

Gráfica 17 Población Ocupada de la Delegación A. Obregón según horas trabajadas y salario mínimo 2000 **PÁG. 52**

Gráfica 18 Población Ocupada de la Delegación Magdalena Contreras según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 54

Gráfica 19 Población Ocupada de la Delegación Tláhuac según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 56

Gráfica 20 Población Ocupada de la Delegación Tlalpan según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 58

Gráfica 21 Población Ocupada de la Delegación Xochimilco según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 60

Gráfica 22 Población Ocupada de la Delegación Milpa Alta según horas trabajadas y salario mínimo 2000

PÁG. 62

Histogramas

Gráfica 23 Resumen de la P.O. por Delegaciones (2000) **PÁG. 64**

Gráfica 24 Unidades Económicas 1999-2004 **PÁG. 89**

Gráfica 25 Producción Bruta 1999-2004 **PÁG. 90**

Gráfica 26 Personal Ocupado 1999-2004 **PÁG. 91**

ANEXOS B. Historia y características de las Delegaciones Centrales (Información de las páginas web de las Delegaciones)

ANÁLISIS DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

Límites y Colindancias

La Delegación Benito Juárez se ubica en el centro geográfico de la ciudad de México.

Sus límites son: al norte la Delegación Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc; al sur Coyoacán; al este Iztapalapa e Iztacalco, y al oeste Álvaro Obregón. Tiene una latitud de 19°22'15" y una longitud de 99°02'27".

Su altitud es de 2 mil 242 metros, y su superficie es de 26.63 km² Altitud: 2242 m.s.n.m.

Topografía: Plana con ligeras ondulaciones.

Tipo de terreno: Arcillosos de alta plasticidad y baja resistencia con un espesor de 15 metros.

Clima: Templado.

Temperatura anual promedio: 17°C

Extensión territorial: 2,663 has.

Colonias: 56

Manzanas: 2,210

Información General: Representa el 1.8% del territorio del D. F. (148,986 has.)

La actual zona delegacional está localizada al suroeste del valle de México y limita al norte con el Anillo Periférico –denominado Presidente Adolfo López Mateos– y la calle 11 de Abril. La línea continúa hacia el noroeste, y sobre el eje de la mencionada calle 11 de Abril cruza avenida Revolución y el Puente de la Morena hasta intersectarse con el eje del Viaducto Miguel Alemán. Sigue su trayectoria sobre Viaducto hasta el cruce de

éste con la calzada de Tlalpan, en donde desciende hacia el sur, hasta entroncar con calzada de Santa Anita. Después va hacia el oriente, hasta el cruce con la calle de Atzayácatl; baja en dirección sur, por el eje de esta calle, hasta llegar a la avenida Plutarco Elías Calles; la línea continúa su descenso por esta misma avenida hasta Río Churubusco. Cruza avenida Universidad, continúa por Valerio Trujano hacia el noroeste, hasta la intersección con la calle de Barranca del Muerto. Ya sobre Barranca del Muerto cambia de rumbo y va en dirección suroeste, hasta tocar el Anillo Periférico y un tramo de presidente Adolfo López Mateos, punto del cual partimos para trazar esta línea.

En su territorio se constituyen 56 colonias y 3 centros urbanos (unidades habitacionales) totalmente dotados de los servicios e infraestructura urbana, a lo largo y ancho de 2 mil 210 manzanas, en las que confluyen las vialidades más importantes de la capital.

El área total de la Delegación es de 27 km². Hay construidos 3612 000.00 m² de banquetas; en guarniciones 730,670.00 metros lineales; en calles pavimentadas (concreto asfáltico) 12448,000.00 m. El área total de concreto asfáltico y concreto hidráulico (banquetas) es de 15'060,000.00 m². La longitud de las avenidas principales y los ejes viales es de 89.90 km. La longitud de calles secundarias es de 631.1 km.

Los orígenes

Es esencial hacer una retrospectiva histórica en torno a los orígenes y la evolución de la Delegación Benito Juárez resulta esencial. Este marco de referencia nos permitirá entender hoy los cambios que se han suscitado, así como conocer, en cierta medida,

cómo se fue conformando el espacio urbano de esta demarcación y cuáles han sido los agentes que intervinieron en su proceso de desarrollo.

Esta historia se remonta a la época prehispánica, siendo así que se han creado y conservan los nombres dados por nuestros antepasados indígenas a varios ríos, calles, avenidas y colonias.

La Delegación se situó dentro de la cuenca limitada por las sierras del Ajusco, al sur; de Pachuca, al noroeste, y de las Cruces, al suroeste.

Los ríos limítrofes de la delegación fueron: al norte, el de la Piedad —formado por los ríos de Tacubaya y Becerra—y al sur, el río Churubusco, cuyo caudal recibía las aguas de otros (el Mixcoac, el San Ángel, el Magdalena y el Eslava).

A raíz de recientes informes arqueológicos de especialistas ¹⁶ se sabe que algunos hallazgos realizados en la Delegación evidencian su origen teotihuacano y mexicana, y se localizan en Mixcoac, Actipan, Tlacoquemécatl, Xoco, Portales, Ticomán, La Piedad, Ahuehuetlán, el barrio de San Juan, San Pedro de los Pinos, Acachinaco (Nativitas), y sitios donde hoy existen estaciones del Metro, como la de Zapata.

¹⁶ Boas, Gamio y Celia Nuttal.

Cercano a Mixcoac destaca el monumento prehispánico que aún existe en la delegación: nos referimos al basamento piramidal de San Pedro de los Pinos. Ésta es la única prueba arqueológica que poseemos de la Delegación y fue descubierto en 1916 por Don Francisco Fernández del Castillo; corresponde a un edificio religioso anterior a los mexicas que estuvo dedicado al dios Mixcoatl. Si atendemos sólo a las fuentes históricas, se puede decir que se trataba de un posible doblamiento de los aztecas. Es imprescindible añadir que,¹⁷ se hallaron dos temazcallis en el edificio, además de dos cabecitas teotihuacanas y otros restos aztecas.

En algunos antiguos pueblos de la Delegación, como en Xoco y Santa Cruz, se encontraron hacia 1935 piezas de cerámica, cuchillos de pedernal y obsidiana, y tepalcates; figurillas de pastillaje, típicas del Arcaico, algunas con características teotihuacanas, aztecas, totonacas, y varias idénticas a las de Chupícuaro. El sitio exacto del descubrimiento fue el montículo conocido como El Cerrito.

Cercano a Xoco, se localiza el pueblo de Atoyac, donde se dice fue encontrado un ídolo prehispánico en la época colonial, que fue destruido por los españoles. Respecto a Santa Cruz, sabemos que fue construido sobre un poblado prehispánico, sobre todo si tomamos en cuenta el ídolo de Tláhuac, que fue encontrado en este lugar cuando se levantaba la iglesia del mismo nombre. Es necesario recordar que el Valle de México, fue el asiento de varias culturas prehispánicas, entre las que destacan la teotihuacana, la chichimeca, la tolteca y la mexica.

Durante su peregrinación, los mexicas dejaron signos de su cultura; uno de éstos fue el rito y culto a Huitzilopochtli (dios guerrero e inventor del fuego); y otro, fue la organización política, social y económica.

Plano 14. Zona Lacustre del Valle de México



¹⁷ González Rull

Es importante recordar que Benito Juárez fue un célebre y distinguido personaje de la historia de México, que ha dado el nombre no sólo a un sinnúmero de escuelas, monumentos, parques y avenidas, sino en este caso a una de las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal.

Es el jefe del Departamento del Distrito Federal, Octavio Sentíes Gómez, quien el 30 de diciembre de 1972 decidió otorgarle a esta demarcación el nombre de Benito Juárez.

De la Colonia a la Reforma

Carlos V en 1522 nombró a Cortés gobernador y capitán general de la Nueva España. De inmediato sus soldados se dieron a la tarea de construir sobre las ruinas la nueva Ciudad de México. De la construcción de ésta se encargó Alonso García Bravo, quien siguió los modelos urbanísticos españoles del siglo XVI. El trazo se compuso de un cuadrángulo (con un área de 2.5 km²), cruzado de calles rectas y rodeado por acequias.

Por otra parte, para que Cortés tomara posesión del Marquesado del Valle —otorgado por la Corona española en 1529, en reconocimiento a los servicios prestados durante la Conquista— hubo mucha resistencia por parte de los miembros de la Segunda Audiencia de México, quienes tenían encomiendas y granjerías en Coyoacán y Tacubaya. Alegaban que estas tierras, por su cercanía con la Ciudad de México, no debían formar parte de las propiedades del conquistador. Hicieron llegar su propuesta al Consejo de Indias, pero éste falló a favor de Cortés. El señorío de Coyoacán quedó en forma permanente ligado al Marquesado del Valle hasta su desaparición.

En el siglo XVIII, el territorio de lo que hoy es la Delegación Benito Juárez abarcaba los pueblos de Santo Domingo, Mixcoac, La Piedad, Santa Cruz Atoyac, Actipan, San Juan Maninaltongo, Santa María Nonoalco y Xoco; los barrios de La Candelaria, Santo Tomás Tecoyotitla y Atepuxco; los ranchos de San José y Santa Cruz, así como las haciendas de Los Portales, San Borja y la de Nalvarte (Narvarte), y los ejidos de San Simón, Santa Cruz, de la Piedad y el de San Andrés de las Ladrilleras.

Por otro lado, desde finales de la época colonial, los obrajes de telas no funcionaban; en cambio, en nuestra Delegación la industria ladrillera había aumentado enormemente. Esto se debió a la creciente demanda de ladrillos por parte de la ciudad de México y a la cercanía de nuestra delegación al mercado capitalino.

Así, en 1855, funcionaban 10 ladrilleras en esta zona. Ello significó que muchos vecinos en la zona se convirtieran en obreros, principalmente los que perdieron sus ejidos. Al mismo tiempo, esparcidas en el antiguo pueblo de Mixcoac y sus pueblos y barrios circundantes, funcionaron numerosas ladrilleras como la de Xoco, San Andrés, La Piedad y la que funcionaba en lo que hoy es el Parque Hundido. A pesar de que sabemos que muchos de estos hornos de ladrillo ya funcionaban en el periodo colonial, no podríamos precisar cuáles surgieron durante el siglo XIX, ni quiénes eran sus

propietarios. Sin duda, las industrias de tipo artesanal más importantes de la delegación, fueron la ladrillera y la de textiles.

Las formas de propiedad introducidas por los conquistadores afectaron a la propiedad comunal. Aunque el calpulli indígena fue mantenido por la Corona española, en la práctica cotidiana los indios se vieron perjudicados por las invasiones de tierras, debidas a la codicia de los nuevos pobladores y a la deficiente delimitación de las tierras comunales.

Se sabe que el rancho de Santa Cruz creció a expensas del ejido del mismo nombre. Así surgieron numerosos pleitos de tierras entre los comuneros y los rancheros de esta zona.

Cortés tenía Señorío jurisdiccional en las tierras del marquesado. Él era quien nombraba a las autoridades civiles dentro de sus dominios. Así, los pueblos, haciendas, tierras comunales y ranchos que conformaban lo que era nuestra delegación estuvieron sujetos al Corregimiento de Coyoacán, de quien dependían desde el punto de vista administrativo y judicial, hasta la disolución del Marquesado del Valle decretado por el rey de España en 1810.

Ello trajo como consecuencia que, durante los casi tres siglos de vida del Marquesado, nuestra actual delegación no tuviera vida autónoma ni dependiera de la ciudad de México, como sucedió después.

Pero, volviendo al trazado de la ciudad, dentro del cuadrángulo construido por García Bravo sólo se permitió habitar a los españoles. Fuera de él, lo harían los indígenas ubicados en cuatro barrios, cuyos caseríos conformarían los callejones y callecillas típicas de la periferia colonial. La fisonomía de la ciudad de México, hasta bien entrado el siglo XIX, estuvo determinada por ese diseño, del cual hasta hoy quedan vestigios.

Durante buena parte del siglo XIX la actual área delegacional quedó incorporada a Tacubaya; Mixcoac era la cabecera municipal. En el renglón judicial pertenecía al juzgado de San Ángel, y desde el punto de vista económico, dependía de la ciudad de México; sus excedentes de cereales, frutas, flores y pulque se vendían aquí; los textiles, principalmente destinados al mercado capitalino, también eran llevados al extranjero.

Por otra parte, en el transcurso de tres siglos de colonizaje la inconformidad entre los criollos de la clase media por la discriminación política, económica y social a que los tenía sometidos el gobierno virreinal creció en forma considerable. Y se consumó la independencia de México en 1821. Las tierras comunales subsistieron, conservándose sólo algunas cuyos títulos de propiedad fueron revalidados y legalizados por algún gobierno.

Otros terrenos importantes fueron los potreros, que se concedían para el pastoreo de ganado; eran indispensables para alimentar a los animales que en ese entonces prestaban su fuerza para el transporte.

En el siglo XIX el país se sumió en el caos y la anarquía, producto de las guerras internas entre conservadores y liberales. Y el bandolerismo, el mal social heredado de esos escenarios militares, sentó sus bases en el área delegacional.

Tres años después, en la Constitución de 1824, se crea al Distrito Federal como capital y sede de los poderes republicanos y se establece su asiento en la ciudad de México, dándole una extensión de 8.8 kilómetros.

Nuestra delegación quedó al límite del territorio comprendido en el Distrito Federal que se hallaba dividido en cuatro prefecturas, una de las cuales era Tacubaya, con cinco municipalidades: Tacubaya, Tacuba, Santa Fe, Cuajimalpa y Mixcoac.

Según una ley del 18 de abril de 1826, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco y Mexicaltzingo pasaron a pertenecer al Estado de México. Con ello se fraccionó por primera vez el Corregimiento de Coyoacán. Es necesario puntualizar que entre las vastas regiones concedidas al conquistador se incluyó al señorío de Coyoacán, dentro del cual estaba ubicada nuestra actual Delegación y los pueblos de Tacubaya, Coyoacán, San Ángel y San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan.

Posteriormente, en 1847, la actual área delegacional fue el escenario de la lucha de las tropas mexicanas contra las fuerzas invasoras de Estados Unidos, que entraron a la ciudad por Padierna, venciendo a las filas aztecas para llegar a Churubusco. De ahí penetraron a la demarcación y, en la Ermita de San Antón —que se encontraba sobre la calzada de Tlalpan—, las baterías estadounidenses abrieron fuego contra la garita de Niño Perdido, el 12 de septiembre de 1847. Las tropas invasoras se apoderaron de la Hacienda de los Portales, de donde dispararon para distraer la atención del ejército mexicano y poder atacar Chapultepec al día siguiente. El 13 de septiembre los soldados estadounidenses tomaron Chapultepec y entraron a la ciudad de México un día después.

Un suceso más en el que el actual territorio de la delegación participaría fue la llamada Guerra de los Tres Años (1858-1861). La hoy Delegación Benito Juárez tuvo una participación importante en el bando liberal tanto en Mixcoac como en la colonia San Pedro de los Pinos. Los vecinos ayudaron a las tropas liberales, al mando del general Santos Degollado, a que tomaran la plaza de Tacubaya.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se dio una política colonizadora que apoyaba la subdivisión de la tierra en la ciudad de México y sus alrededores. Durante el Porfiriato este fenómeno, en especial en el ámbito económico, repercutió en nuestra zona debido al fraccionamiento de haciendas, ranchos, ejidos, etcétera.

Y de nuevo el área delegacional participaría en la guerra cuando en junio de 1867 Porfirio Díaz sitió a Leonardo Márquez en la ciudad de México. Márquez intentó romper el cerco el 9 de junio y fue detenido en el pueblo de La Piedad por Díaz.

En 1899, por decreto, se dispuso la municipalidad de México y 17 prefecturas municipales, entre las que estuvieron: Tacubaya, Mixcoac y General Anaya. Dentro de éstas quedaron comprendidos los territorios de nuestra actual Delegación; el gobierno del Distrito Federal quedó a cargo de un representante del ejecutivo.

Después, en 1903, se expidió la Ley de Organización Política y Municipal, que fraccionó al Distrito en 13 municipalidades; con el decreto, una de las prefecturas fue la de Tacubaya, con los siguientes municipios: Mixcoac, Santa Fe, Cuajimalpa y el pueblo de Tacubaya. Con esta ley, Tacubaya y Mixcoac quedaron como dos municipalidades distintas.

El pueblo de La Piedad era famoso también, por su calzada que lo unía con la ciudad de México (la Quinta Monterde, que estaba sobre el camino al templo de La Piedad, hoy calzada Ermita); y algo más por su cementerio, donde se enterraba a la gente común, mientras que cerca de ahí, en el Panteón Francés, se sepultaba a los más adinerados.

Otros pueblos de vieja existencia como Nonoalco, Xoco, Actipan, San Simón Ticumac, Tlacoquemécatl y Nativitas se habían integrado a ranchos y haciendas de la municipalidad. Pero entre 1909 y 1910 se empedraron las calles y se les puso nombre y número.

Gran parte de la nomenclatura de calles de la actual Delegación se debe a hombres y mujeres destacados de la época porfiriana

La Delegación, aledaña al centro citadino, no estuvo al margen de la Revolución. Durante el maderismo, en la actual delegación Mixcoac fue el más beneficiado de los sitios; se le abasteció de agua potable a partir del suministro de El Olívar, pues el de Xochimilco estaba destinado para la zona de Santa Fe. Por otro lado, se atendió su solicitud de arreglo de la sala de cabildos y fachada del Palacio Municipal.

Al albor del huertismo, el sonar de las botas y los fusiles militares fueron escuchados por los vecinos de la actual Delegación; la marcha de los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes (ubicada en la Calzada de Tlalpan) se dirigía a unirse a Bernardo Reyes, Félix Díaz y Manuel Mondragón; varios de los cadetes habían partido de Tacubaya.

Entre los periodos de Carranza, Obregón y Huerta, la actual Delegación atrajo su atención. Por ejemplo, se tomó en cuenta la solicitud de los habitantes de supervisar el traslado y entrega de objetos (de la Colonia) del Templo de la Piedad, debido a que éste sería reparado. En especial con Carranza, San Pedro de los Pinos fue registrado como

pueblo perteneciente a la delegación de Tacubaya, y empezó a tener los servicios urbanos necesarios.

Para noviembre de 1914, el gobierno de Carranza ya se había establecido en Veracruz y el avance de los convencionistas hacia la ciudad de México marcaba un momento crucial. En aquel entonces, el constitucionalista y agrarista Lucio Blanco resguardaba la Plaza de México; el avance de los zapatistas le obligó a abandonarla.

Zapata y sus seguidores se posesionaron de Xochimilco, Tlalpan, San Ángel, Mixcoac y Tacubaya.

Aunque nada más estuvieron un día en Mixcoac, Tacubaya y otros lugares, los vecinos de nuestra actual Delegación debieron sorprenderse por el despliegue de sus fuerzas. Ya para 1917, promulgada la Constitución, se decretó a la ciudad de México como la capital de la República Mexicana.

La Delegación fue vinculada cada vez más a la ciudad de México. Como ya mencionamos, en los primeros años del siglo XX surgieron en el territorio que nos corresponde una ola de fraccionamientos con características a veces anárquicas. Se disponía de calles y avenidas sin tener la aprobación oficial ni el reconocimiento de lotes ya demarcados. El gobierno, al tomar cartas en el asunto, controló a los interesados para aprobar o negar sus solicitudes. Hay que añadir que los gastos de urbanización correspondieron al municipio. Por otro lado, se dejó fraccionar, con la mira de crear colonias campestres —es el caso de la colonia Del Valle—, y se llegó al extremo de indemnizar al fraccionador.

Pero, al igual que en otras zonas, en la actual Delegación esto perjudicó a gran parte de los habitantes. Los fraccionadores por lo general estaban aliados a los políticos del momento, o eran la misma nata del gobierno; al estar protegidos por la ley se hizo la colonización. Entonces, el respaldo político dio reconocimiento a las denuncias o solicitudes para dividir ejidos, potreros, ranchos, pueblos y haciendas.

Entre las principales colonias que se crearon la Delegación estaban la Del Valle, la California, la Berlín, la Carrera Lardizábal, La Laguna y El Zacate (esta última afectaba al barrio de Actipan).

Y el escenario se iba definiendo más allá, de frente, alrededor de, y por debajo de los llamados catrines estaban los desconocidos, la gente común que vivía y comía de manera modesta, en sus chozas o en casas rústicas de ramas, madera, adobe y ladrillo: Mixcoac, San Pedro de los Pinos, Actipan y Tacubaya.

De los productos locales siguieron teniendo importancia el pulque y las flores y frutos de las huertas, a cuyo cultivo se dedicaba buena parte de la población. Como en épocas anteriores, esos lugares serían los sitios de paseo predilectos de los capitalinos.

Por otra parte, la introducción de los tranvías favoreció el acceso a esas localidades.

En la década de los veinte se aumentó la actividad en Mixcoac, Tacubaya, San Pedro de los Pinos, Actipan, El Zacate, Narvarte, etcétera.

El transporte desplazó a las calandrias y tranvías eléctricos. La gente se veía cada vez más agitada por el acelerado ritmo de crecimiento y el ruido incesante.

Entre 1920 y 1924 se dio nomenclatura a las calles de Eugenia y Félix Cuevas. La primera se debió a la señora Ojeda de Castelló, esposa del director del Banco Nacional de México, don José Castelló. Ellos vivían en la Quinta Eugenia, sita entre la avenida Coyoacán y la calle que referimos. La segunda, se relaciona con el fundador de un centro escolar para niños pobres —el Rafael Dondé— que empezó a funcionar en 1922. La calle corresponde al viejo camino que unía a Santa Cruz con Mixcoac.

Crecen entonces las colonias: Del Valle, San Pedro de los Pinos, Moderna, Portales, Santa Cruz, Álamos, Niños Héroe, Independencia (que en su ampliación dio origen a la Del Periodista), y La Piedad, (que desde 1940 se llamó Piedad Narvarte); hacia 1929 casi todas éstas gozaban de servicios urbanos.

En el terreno legal, en 1928, surge la Reforma que suprime el Régimen Municipal del Distrito Federal. La ciudad contaba, en aquel entonces, con 17 municipalidades que correspondían de acuerdo con los límites. El Congreso aprobó esa ley promovida por el Ejecutivo; ley que con fecha 31 de diciembre de 1928, establecía la creación de un Departamento Central y 13 delegaciones. Dentro del Departamento Central quedaban incluidos: México, Tacuba, parte de Ixtapalapa, Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco, y los territorios de la actual Delegación, que correspondieron al Departamento Central y al municipio General Anaya.

Los terrenos comprendidos dentro de la delegación Benito Juárez, quedaron de la siguiente manera: una parte dentro del Departamento Central y, la otra, como parte de la delegación General Anaya (1928), cuya cabecera estaba en la colonia Portales, en el lugar en que está la estación del Metro del mismo nombre.

Durante el cardenismo, los datos que conocemos para la historia de la hoy Delegación no presentan grandes cambios. El alcance de la protección al ejido ya era inoperante en estos territorios. Para entonces, los ejidos eran considerados por ley como colonias en proceso de urbanización, paralelo como antes y después al crecimiento demográfico.

Y con el fin de hacer más expeditas las demandas de vivienda y servicios, se fraccionó el territorio denominado ciudad de México —que existía desde 1941— en sólo cuatro

Delegaciones; entre éstas, la Delegación BENITO JUÁREZ. Surgieron además: la CUAUHTÉMOC, la VENUSTIANO CARRANZA y la MIGUEL HIDALGO.

En 1941, de nuevo fue reformada la división política del Distrito Federal, el cual fue dividido ahora en 12 partes; la mayor de ellas comprendió el área denominada ciudad de México, Tacubaya y Mixcoac.

Es imprescindible anotar que, en esta fecha, desapareció la delegación General Anaya —creada con la reforma de 1928—, cuyo territorio pasó a formar parte de la hoy Delegación Benito Juárez y de la de Coyoacán.

Lo más notable del decenio que va de 1950 a 1960 es que el área delegacional dejó de ser de las afueras de la ciudad y paso a convertirse en parte de su centro.

Hacia 1950 surgió un proceso de desconcentración en la ciudad de México, que se manifestó en el surgimiento de áreas residenciales más al sur, como San Ángel, El Pedregal, Coyoacán y Tlalpan. Así, la Delegación dejó de ser el límite al que llegaba la ciudad hacia el primer tercio del siglo XX, para convertirse en parte nuclear de ella.

En contraste con estas colonias, habitadas por gente de mayores recursos —cuyas construcciones estaban hechas con conceptos urbanísticos y arquitectónicos de nuestro siglo—, destacan algunos de los pequeños pueblos que quedaron incrustados como lunares en la delegación Benito Juárez. Las colonias que le circundan están formadas por verdaderas callejuelas angostas y retorcidas; existen en ellas viviendas más sencillas, donde quizás todavía habitan algunos de los descendientes de los antiguos pobladores y de los recientes inmigrantes rurales.

Otros poblados, como Mixcoac, San Juan, San Simón Ticumac, San Pedro de los Pinos, Actipan y Nonoalco todavía conservan parte del sabor del pasado en el trazo de sus calles y en algunas de sus construcciones y plazas. Las colonias Postal, Álamos, o Portales son un producto vivo del crecimiento urbano posrevolucionario; fueron planificadas para satisfacer la demanda de vivienda de la clase media de menos recursos.

A partir de 1950, el crecimiento urbano sentó sus reales sobre esta zona. En lugar de casas, la tendencia fue construir edificios con departamentos; así lo comprueban las edificaciones de la colonia Nápoles; día con día se impusieron las torres sobre las viviendas unifamiliares, las casas solariegas y las vecindades.

Línea Cronológica

1564 Se construye por los franciscanos el primer templo en Santa Cruz Atoyac.

1595 El Segundo templo fue el de Santo Domingo de Guzmán en Mixcoac.

1833 Valentín Gómez Farías, ilustre vecino de la hoy nuestra Delegación, fue el principal artífice de la primera Reforma, vivió en el barrio San Juan Mixcoac en una casa construida en el siglo XVII, que todavía existe.

1899 Decreto que dispone la municipalidad de México y 17 prefecturas municipales entre las que estuvieron: Tacubaya, Mixcoac y General Anaya, dentro de estos quedaron comprendidos los territorios de nuestra Delegación actual.

El Gobierno del Distrito Federal queda a cargo de un representante del Ejecutivo.

1917 Ya promulgada la Constitución de 1917, se decretó a la Ciudad de México como la Capital de la República Mexicana.

1928 Reforma que suprime el Régimen Municipal del Distrito Federal por el Departamento Central, los territorios de la actual Delegación correspondieron al Departamento Central y al municipio General Anaya.

1941 La Ciudad de México es dividida en 4 delegaciones, entre éstas, la Delegación Benito Juárez.

1970 La actual Ciudad de México queda dividida en 16 delegaciones.

Con la incorporación de la Delegación al núcleo de la ciudad de México y con el auge del automóvil se construyeron a través de su territorio las primeras vías rápidas: el Viaducto Miguel Alemán, Río Becerra, la calzada de Tlalpan y el Periférico cruzaron a la demarcación de norte a sur y de oriente a poniente.

La introducción del Viaducto Miguel Alemán, Río Becerra y el entubamiento de los ríos Mixcoac y Churubusco acabó con los últimos arroyos de esta demarcación; éstos se convirtieron en las interminables cintas de asfalto que atraviesan hoy nuestra capital.

Hay que recordar que durante la Colonia la delegación se comunicaba con San Ángel y con lo que era Mixcoac (hoy Tacubaya) por el viejo camino que iba de Atlacuihuayan; esta vía corría por donde hoy pasa avenida Revolución. Otro de los tránsitos esenciales era el que unía al pueblo de La Piedad con la ciudad de México, construido a principios del siglo XVIII; por él se transportaba el ladrillo y el pulque destinados al consumo de la capital. De igual manera, el camino a San Agustín de las Cuevas (Tlalpan) fue una carretera fundamental que comunicaba a la ciudad de México con el interior de la República.

En un principio, ésta fue una calzada prehispánica que se unía a la de Ixtapalapa, pero después, debido a su importancia, fue empedrada hasta el trecho que cruza la actual delegación Benito Juárez. El transporte de los productos se hacía a lomo de mula, en burros, en carretas tiradas por bueyes y utilizando a los cargadores indígenas.

En la década de los cincuenta del siglo XX el crecimiento urbano se acentuó, y cada vez más los automóviles llenaron con su ruido las calles de la delegación, al tiempo que se apagaban los pregones de los vendedores.

Así fue como surgieron más de una docena de ejes viales, vías rápidas y enormes avenidas que se entrecruzan. La ampliación de otras líneas del Sistema de Transporte Colectivo también favoreció en estos años; enormes centros comerciales,

supermercados y torres se levantaron sobre lo que hace cuatro siglos estuvo en parte cubierto por el agua y, en parte, albergó tranquilos poblados agrícolas.

ANÁLISIS DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

La delegación Cuauhtémoc es una de las 16 delegaciones del Distrito Federal de México. Este nombre es en reconocimiento al emperador azteca Cuauhtémoc, que luchó en la batalla de México-Tenochtitlan. En la delegación Cuauhtémoc están las colonias Centro, Condesa, Juárez, Roma, Peralvillo, el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco, y Santa María La Ribera, entre muchas otras, dando un total de 34.

La Delegación Cuauhtémoc se encuentra entre las coordenadas extremas:

Latitud Norte: 19° 24' 25" - 19° 27' 22"

Longitud Oeste: 99° 07' 30" – 99° 10' 50"

Altitud media: 2,239 m.s.n.m.

Superficie: 324 Km². Que representa el 2.1% del área total del Distrito Federal.

El territorio de la Delegación es plano en su mayor parte, con ligera pendiente hacia el suroeste constituido de terrenos de origen lacustre, actualmente delimitado por dos ríos encauzados: el Río de la Piedad y el Río Consulado, hoy en día parte del Circuito Interior.

Colinda al norte con la Delegación Azcapotzalco y Gustavo A. Madero; al sur con las Delegaciones Iztacalco y Benito Juárez; al poniente con la Delegación Miguel Hidalgo y al oriente con la Delegación Venustiano Carranza.

Logo de la Delegación Cuauhtémoc

El nombre asignado se escogió en memoria del último emperador azteca que fue apresado dentro del perímetro de la demarcación. El logo similarmente, significa águila que desciende, en honor del mismo emperador.

Historia

El 19 de diciembre de 1970, la Ley Orgánica del entonces Departamento del Distrito Federal dividió su territorio en 16 Delegaciones, siendo Cuauhtémoc una de ellas.

A partir de entonces, ha sido un cuerpo político complejo, con calles que entremezclan el mundo prehispánico, el clásico virreinal y edificios modernos.

El perímetro que hoy ocupa la Delegación es considerado como la cuna histórica del país, en la que subsiste el antiguo espíritu del "Calpulli", sede de la Gran Tenochtitlán de semblante lacustre con asombrosos templos y palacios, pirámides y mercados, canales y calzadas, jardines y barrios.

Este "altepeltl iyolo" que significa el corazón de la Ciudad, vio nacer un mosaico humano de grupos originalmente consanguíneos, que al transcurrir el tiempo conservaron nexos de afinidad espiritual y de convivencia social.

Ese bello ejemplo de solidaridad de barrio y vecinal, que en otras partes se ha desvanecido bajo el impacto transformador de la metropolización de la ciudad de México, subsiste en las 34 colonias que conforman la delegación Cuauhtémoc, como un ejemplo notable de arraigo, de conciencia de barrio y de calidad humana de quienes habitan en ella.

En el espacio urbano que ocupa el Centro Histórico, aún quedan vestigios de nuestros ancestros que ocuparon la gran Teocalli, conquistada por los españoles quienes construyeron sus edificaciones virreinales sobre los escombros de la ciudad vencida, que sirvieron de base para construir el Palacio Nacional, la Catedral Metropolitana y el Antiguo Ayuntamiento, hoy considerados como patrimonios de la humanidad.

Las calles aledañas al primer cuadro también quedaron atrapadas en el pasado, en sus muros está escrita la lucha de una sociedad por incorporar las innovaciones y científicas tecnológicas. Este cambio comenzó en el año de 1522 cuando se trazó la distribución urbana de la nueva ciudad confinada por Cortés, la cual fue rebautizada el 4 de julio de 1548 por la Cédula Real, como la “Muy Noble, Insigne y Leal Ciudad de México”

Para el siglo XVI se hace notoria la influencia de la arquitectura europea, caracterizada por grandes construcciones que albergaron a la primera Universidad en América, la primera imprenta, el Arzobispado, la Casa de Moneda, la Academia de Artes y el Palacio de Minería, sólo por mencionar algunos.

A estas construcciones le siguieron innumerables edificios civiles, mansiones soberbias, templos y capillas, pronto este nuevo espacio recibió el nombre de la “Ciudad de los Palacios” habitada por 135 mil personas.

Al iniciarse el siglo XIX, la ciudad contaba con 397 calles y callejones, 12 puentes, 78 plazas y plazuelas, 14 parroquias, 41 conventos, 10 colegios principales, 7 hospitales, un hospicio para pobres, la Real Fábrica de Puros, 19 mesones, 2 posadas, 28 corrales y 2 barrios.

En 1824, el Congreso Legislativo designó a la Ciudad de México como sede oficial de los poderes de la Nación, lo que dio origen al Distrito Federal, conformada por una superficie territorial de 11.6 kilómetros cuadrados.

Debido a una reforma constitucional en 1928, el General Álvaro Obregón reformó la fracción IV del artículo 73, con ello suprimió el régimen municipal en el Distrito Federal y el gobierno de su territorio pasó a ser responsabilidad del presidente de la República y, con jurisdicción en las antiguas municipalidades de México, Tacubaya y Mixcoac, y en 13 delegaciones: Guadalupe Hidalgo, (que por reformas de 1931 cambió su nombre por el de Gustavo A. Madero), Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel (por reformas de 1931 cambió su nombre por de Álvaro Obregón), La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlapan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

Delimitación

Partiendo del cruce de la calle de Crisantema y Paseo de Jacaranda, por la acera poniente de este último y hacia el norte hasta llegar a la esquina con la Calzada Vallejo en su confluencia con la Av. Insurgentes Norte, las que cruzan en línea recta hasta encontrar la acera norte de la Av. Río Consulado, por la cual sigue al oriente hasta llegar al cruce con FF.CC. Hidalgo girando hacia el sur por la acera oriente de las calles de

Boleo, continuando en la misma dirección y en la misma acera en Av. del Trabajo hasta la calle de Vidal Alcocer, por la que sigue hacia el sur por la acera oriente para continuar después en la misma dirección, por la misma acera, por la Av. Anillo de Circunvalación, hasta encontrar la Calzada de la Viga, y por la misma acera continúa hasta su encuentro con el Viaducto Presidente Miguel Alemán, por el cual sigue por su acera sur hacia el poniente siguiendo todas sus inflexiones hasta la esquina que forman con las avenida Insurgentes y Nuevo León, por la cual sigue con rumbo noroeste y por se acerca poniente para después tomar por la Av. Juanacatlán, por la cual sigue en la dirección noroeste por su acera hasta llegar al eje de la Calzada Tacubaya (hoy José Vasconcelos) para continuar por ésta y con rumbo noroeste hasta su encuentro con el Paseo de la Reforma, girando hacia el poniente hasta encontrar la Calzada Melchor Ocampo, por cuyo eje y en dirección noroeste continúan después por Av. Instituto Técnico hasta el cruce de ésta con Crisantema y Paseo de las Jacarandas, que es el punto de partida.

La delegación Cuauhtémoc es característica por ser el centro y corazón del D.F. ya que la delegación abarca gran parte del centro histórico de la ciudad de México, las construcciones que se encuentran en la colonia son de gran antigüedad con un tiempo de vida de hasta 500 años o más, en esta delegación se pueden encontrar claros ejemplos de las edificaciones llamadas vecindades, aunque muchas de estas ya no son habitadas.

En esta delegación se encuentran las ruinas del Templo Mayor, la Catedral Metropolitana, la Torre Latinoamericana, la Torre Nueva de Tlatelolco, Torre Mayor, Torre del Caballito, Torre Insignia, Edificio El Moro, el Palacio de Bellas Artes y Palacio Nacional, entre muchos otros edificios.

La cabecera de la delegación está en la colonia Guerrero. La superficie de la delegación es de 32.44 km cuadrados. La población asciende a los 521,348 habitantes. El código del INEGI para la delegación es 015.

Población Total: 814,983(1980), 595,960 (1990), 516,255(2000). Población de habla indígena: 9,603. Lenguas indígenas principales: Náhuatl y Zapoteco.

Población en la cabecera: 516,255 (año 2000)

Población Económicamente Activa: 237,117.

Casas Particulares 2,689.

Marginación en el 2000: Muy bajo.

ANÁLISIS DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.

La Delegación Miguel Hidalgo está situada al poniente de la capital, es decir en el oeste de la ciudad de México. A su vez, colinda al norte con Azcapotzalco, al este con Cuauhtémoc, al sureste con Benito Juárez, al sur con Álvaro Obregón, al suroeste con Cuajimalpa y al oeste con el Estado de México. Ocupa una superficie de 47.68 kilómetros cuadrados y representa el 3.17 por ciento del área total del Distrito Federal.

Orografía:

La Delegación Miguel Hidalgo se encuentra enclavada en las elevaciones de la Sierra de las Cruces, ubicada al suroeste; presenta cañadas, lomas y mesetas, espacio donde se ubican las zonas residenciales preferentemente en los límites con la delegación Cuajimalpa; en el otro extremo, hacia el noreste, las pendientes son suaves, principalmente por Circuito Interior y, por último, el cerro más importante es el de Chapultepec, con una altitud de 2,260 m.s.n.m.

Clima:

Se caracteriza por ser templado subhúmedo, con variantes en el porcentaje de humedad, por lo que la precipitación promedio anual varía entre los 700 y los 800 mm. La temperatura media anual es de 15°C; así en la temporada invernal es de 8°C en promedio y en los meses más cálidos la temperatura promedio es de 19°C.

Hidrografía:

En cuanto a corrientes superficiales, tiene los ríos la Piedad y Consulado, ambos pertenecientes a la subcuenca del lago de Texcoco-Zumpango y a la cuenca del río Moctezuma. Estos ríos se entubaron, actualmente sobre ellos pasan las vialidades del mismo nombre. Asimismo, los cuerpos de agua más importantes de la Delegación corresponden a los lagos de Chapultepec y dos presas, una ubicada en el Panteón Civil

de Dolores, y la otra en la barranca de Tecamachalco, que comparte con el Estado de México.

Población

De acuerdo a los datos estadísticos del Censo de 2005, Miguel Hidalgo tiene un total de 353,534 habitantes de los cuales 163,271 son hombres y 190,263 mujeres, con una densidad de 7,412.44 habitantes por kilómetro cuadrado.

Una tendencia general que en los últimos años se presenta en los países es el aumento de la población mayor de 65 años; Miguel Hidalgo no es la excepción pues en ella los adultos mayores suman 45,221, seguidos por adultos de entre 30 y 34 de edad, con 30,393. Este comportamiento se debe -entre otros factores- a que el promedio de vida de un sujeto ha aumentado, hoy los adelantos tecnológicos en la medicina contribuyen para que los sujetos vivan en promedio 75 años; en contraparte, y también como una tendencia general, el número de nacimientos presenta tendencias a la baja del año 2000 al 2005.

En orden descendente ocupa el lugar 12, en donde Iztapalapa es la Delegación más poblada seguida de Gustavo A. Madero y en el último lugar la delegación Milpa Alta como la delegación menos poblada.

Cabe destacar que Miguel Hidalgo tiene una población de 5,822 habitantes de habla indígena, principalmente náhuatl y otomí, además de otras lenguas extranjeras usadas como el inglés, francés y alemán, debido a la concentración de empresas extranjeras anglosajonas y europeas.

La población económicamente activa es de 160,675 habitantes, lo que representa el 45.4% de la población total residente que tiene algún empleo y por lo consiguiente son el soporte económico en la demarcación. En cuanto a la marginación, de acuerdo con CONAPO, en el año 2000 fue calificada de muy baja.

Vivienda

Se tiene registrado un total de 123,910 viviendas particulares, más 82 viviendas colectivas. De ese total de viviendas particulares, 80% corresponden a casas propias,

departamentos en edificios y viviendas colectivas. Al mismo tiempo, las viviendas cuentan con bienes eléctricos de uso común como son lavadoras, refrigeradores y televisión; no obstante, la adquisición de computadoras de escritorio está por debajo del 50% en viviendas particulares habitadas. En ese sentido, el 95% de las viviendas cuentan con drenaje e instalaciones de red eléctrica.

El espacio territorial de la Delegación está dividido en 81 colonias, la más grande es Bosques de las Lomas con 3.2 kilómetros cuadrados; y la más pequeña, Popo Ampliación con 0.33 kilómetros²; además tiene la mayor extensión de áreas verdes, sólo

el Bosque de Chapultepec cuenta con 7.2 kilómetros cuadrados, así como grandes construcciones modernas y una vasta actividad comercial y de servicios.

Sitios Históricamente Relevantes de la Delegación Miguel Hidalgo.

○ **ÁRBOL DE LA NOCHE TRISTE**

Comandados por Cuitláhuac y Cuauhtémoc, la noche del 30 de junio de 1520 los guerreros mexicas emprendieron una persecución a los hombres de Hernán Cortés, quienes después de haber dado muerte a Moctezuma, huyeron por la que es hoy la Calzada México-Tacuba. Al ver a su ejército prácticamente derrotado por la batalla, Cortés se sentó bajo un frondoso ahuehuete, lugar en donde según se dice, lloró de rabia e impotencia.

Ubicación: Calzada México—Tacuba y Mar Blanco.

○ **BAÑOS DE MOCTEZUMA**

El emperador Moctezuma mandó construir estos baños en las faldas del Cerro Chapultepec. Originalmente en este sitio existió un manantial que abastecía a la ciudad prehispánica de agua para uso doméstico. Estos baños también fueron utilizados más adelante por el Emperador Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota. El manantial se agotó en el siglo XIX y hoy sólo quedan un par de muros y una reja que los preserva.

Ubicación: Av. Heroico Colegio Militar, Primera Sección del Bosque de Chapultepec.

○ **LA CASA AMARILLA Y EX TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

Se construyó en el año de 1618 con la intención de convertirla en convento y lugar de descanso de los Padres Franciscanos. Posteriormente, residencia majestuosa del Marqués de las Amarillas, que fue Don Agustín de Ahumada y Villalón. Anexo a la Casa Amarilla se construyó un bello templo de ladrillo consagrado a la Virgen de Guadalupe.

Ubicación: Av. Parque Lira 94, colonia Ampliación Daniel Garza

○ **CASA DEL LAGO**

Se inauguró el 29 de abril de 1908 a orillas del lago principal. Originalmente la casona se destinó para alojamiento de distinguidos visitantes extranjeros, aunque también se usó como finca de verano de algunos presidentes de la República. Posteriormente, albergó al Instituto de Biología de la UNAM y desde 1959 es centro de difusión cultural.

Ubicación: Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección, colonia Bosque de Chapultepec.

○ **CASTILLO DE CHAPULTEPEC**

Entre 1785 y 1787, bajo la rectoría del virrey Bernardo de Gálvez, se llevó a efecto la primera construcción de lo que hoy es el edificio conocido como el Castillo de Chapultepec. Fue en ese entonces cuando aparecieron los primeros torreones y almenas que dieron al lugar un aire de fortaleza al estilo de castillo medieval. Sin embargo, aunque parezca extraño, la intención en ese momento no era la de hacer precisamente un punto defensivo, sino un lugar de estancia virreinal. En 1847 se llevó a cabo la famosa batalla de Chapultepec contra el ejército estadounidense, en la que murieron, entre muchos, los "Niños Héroe".

Ubicación: Primera Sección del Bosque de Chapultepec.

○ **CUEVA DE CINCALCO**

Significa "lugar de entrada al inframundo". Ubicada en las faldas del Cerro de Chapultepec, dentro de lo que ahora es el Auditorio. El último de los dirigentes de Tula, abandonó la ciudad después de enfrentarse a la rebelión de su pueblo durante una sequía y se exilió en este cerro, donde años más tarde se suicidó dentro de la Cueva de Cincalco.

Ubicación: Primera Sección del Bosque de Chapultepec.

○ ALTAR A LA PATRIA (A LOS NIÑOS HEROES)

Con motivo del Centenario de la defensa del Castillo, en 1947 se iniciaron los trabajos para la erección de un gran monumento en honor de los cadetes caídos. La obra fue desarrollada por el arquitecto Enrique Aragón y el escultor Ernesto Tamariz. Consta de un semicírculo abierto en el centro, con seis grandes columnas de mármol al fondo rematadas por aguiluchos de bronce, que representan a los jóvenes muertos.

Ubicación: Primera Sección del Bosque de Chapultepec.

○ LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES

Centro de homenaje patrio que exalta los valores humanos. Fue designada como tal en 1872 por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Lugar de honor destinado para el reposo de los restos de los héroes y hombres ilustres que han engrandecido a México.

Ubicación: Avenida Constituyentes s/n. Panteón Civil de Dolores.

Etapas históricas de la Delegación Miguel Hidalgo

La Miguel Hidalgo es Delegación Política desde hace sólo unos 30 años, sin embargo su territorio tiene una gran tradición histórica.

El territorio que abarca hoy en día es una fusión de los antiguos asentamientos prehispánicos de Tacuba, Tacubaya y Chapultepec junto con las menos antiguas colonias residenciales de Polanco, Lomas de Chapultepec, Bosques de las Lomas y las colonias populares como Popotla, las Pensil, las Argentina, América, Santa Julia y Observatorio, entre otras.

Época prehispánica

Chapultepec

Una vez consumada la conquista, Cortés repartió tierras e intentó adueñarse de Chapultepec. Sin embargo, Carlos V, rey de España, se negó y declaró el cerro y el bosque patrimonio de la Ciudad de México porque ahí se encontraban los manantiales que abastecían de agua potable a la capital. En este sitio, considerado como la "esmeralda del Anáhuac", a donde iban reyes y poetas de caza o a contemplar la naturaleza, se asentaron varios pueblos indígenas como chichimecas, toltecas y mexicas. Éstos últimos, en su peregrinaje desde tierras del norte a finales del siglo XIII, se quedaron ahí durante 20 años. De este punto fueron expulsados por los tecpanecas de Azcapotzalco, antes de fundar la ciudad de México-Tenochtitlán, en el centro de la laguna del valle de México. Los tenochcas, como se les conoció después, llegaron a

dominar toda Mesoamérica a partir de la alianza que establecieron con los pueblos de Texcoco y Tlacopan (Tacuba). Una vez establecida la gran Tenochtitlán, se consideró a Chapultepec como un lugar sagrado desde donde Moctezuma Ilhuicamina, señor de los mexicas, mandó construir un acueducto, que pasaba por la Calzada Tacuba, para traer agua desde los manantiales de Chapultepec hacia la gran Tenochtitlán.

Posteriormente, Moctezuma Xocoyotzin hizo que en Chapultepec se construyeran estanques para criar peces y enriqueció la flora del bosque con gran variedad de plantas y árboles venidos de toda Mesoamérica.

Nezahualcóyotl, señor de Texcoco y aliado de los mexicas, mandó construir un palacio al pie del cerro, cercó el bosque e introdujo más especies de animales y plantas, como los ahuehuetes que todavía se conservan hoy en día.

Una vez consumada la conquista, Cortés repartió tierras e intentó adueñarse de Chapultepec. Sin embargo, Carlos V, rey de España, se negó y declaró el cerro y el bosque patrimonio de la Ciudad de México porque ahí se encontraban los manantiales que abastecían de agua potable a la capital.

Casi 100 años después de la Conquista se terminó de construir el nuevo acueducto que transportaba el agua desde los manantiales de Chapultepec hasta la fuente del Salto del Agua en un trayecto de cuatro kilómetros.

El palacio que había construido Nezahualcóyotl en Chapultepec fue destruido; sobre él, de 1784 a 1786, por órdenes del virrey Matías de Gálvez, se edificó una mansión de descanso para los virreyes de la Nueva España. El Castillo, en el que posteriormente ocurrieron episodios importantes de la historia nacional, todavía ocupa la cima del cerro

A partir de 1842, el Castillo de Chapultepec fue sede del Colegio Militar. Sus 200 cadetes, a las órdenes de Nicolás Bravo y Mariano Monterde, secundaron a los soldados del batallón de San Blas, comandados por Santiago Xicoténcatl, en la defensa contra el ataque de ocho mil soldados estadounidenses durante la invasión de 1847. Las fuerzas invasoras sufrieron grandes pérdidas al escalar las laderas del cerro, pero finalmente se impusieron. Cuando se retiraron las tropas, el Castillo quedó abandonado por algunos años hasta que en 1859 el presidente conservador Miguel Miramón (que había participado en su defensa durante la invasión norteamericana) ordenó que se reinstalara ahí el Colegio Militar.

En 1864 Francia invadió México e impuso a Maximiliano de Habsburgo como emperador. Uno de sus decretos fue ordenar que se trasladara a otro sitio el plantel militar para poder restaurar el Castillo e instalarse en él. Gracias a costosas obras el Castillo se amplió con terrazas, se construyeron las rampas que rodean al cerro y varias calzadas en el interior del bosque. Para llegar a la ciudad el emperador ordenó adquirir terrenos aledaños al bosque con el fin de formar camellones, glorietas y arboladas que constituyeron el Paseo del Emperador (hoy Paseo de la Reforma).

El Castillo de Chapultepec permaneció como residencia oficial de los gobernantes de nuestro país por algún tiempo. El presidente Porfirio Díaz, quien lo habitó por más tiempo y le hizo más modificaciones, mandó embellecer el castillo y ordenó que se restaurara el ala occidental para alojar nuevamente el Colegio Militar. En esos tiempos, funcionaba ahí el Observatorio Astronómico, Meteorológico y Magnético; se construyeron el Anfiteatro o Tribuna Monumental y la escalinata sur que la comunica con el Castillo, además de un elevador entre la roca y, tiempo después, una central telefónica y otra telegráfica para el uso personal del presidente. De la misma época datan las rejas que hoy rodean la primera sección. Asimismo, se incorporaron extensos terrenos boscosos aledaños a Chapultepec; se pavimentaron sus principales avenidas y calzadas; se crearon dos lagos artificiales, el menor con embarcadero y el mayor con una fuente monumental en el centro. A la orilla del lago se construyó una casa de verano para el señor presidente, hoy centro de difusión artística y cultural de la UNAM.

Tacuba

En tiempos prehispánicos esta población, a la que se le llamaba Tlacopan, fue sometida por los tecpanecas de Azcapotzalco, quienes impusieron a Totoquihuatzin como gobernante. Izcóatl, señor de los mexicas, y Nezahualcóyotl, señor de Texcoco, se aliaron en 1428 para arrancar a Azcapotzalco el predominio sobre los demás pueblos del altiplano, al haber fallecido el rey Tezozómoc y haber usurpado el poder su hijo Maxtla. Ante el peligro que significaba el ataque de esos dos pueblos, Totoquihuatzin optó por no ir a la guerra, por lo que se consideró unido a los dos atacantes en lo que se la historia reconoce como la Triple Alianza.

Tenochtitlán y Texcoco erigieron Tlacopan como sustituto de Azcapotzalco, dejando a Totoquihuatzin como su señor, para gobernar al derrotado pueblo tecpaneca, aunque con poderes limitados.

De oriente llegaban informes sobre gente extraña que desembarcaba en la costa y avanzaba hacia México-Tenochtitlán. En este momento Tlacopan, o Tacuba como sería llamada más tarde por los españoles, era gobernada por Tettlepanquetzal.

Tras un periodo de vacilaciones y dudas, Moctezuma Xocoyotzin recibió a los españoles encabezados por Hernán Cortés. Durante algún tiempo los invasores fueron tratados con toda amabilidad; sin embargo, en 1520 traicionaron la hospitalidad que se les brindó y, durante una ceremonia religiosa en el Templo Mayor, apresaron a Moctezuma y asesinaron a los sacerdotes y asistentes pensando que fraguaban un ataque en su contra. A partir de ese momento los mexicas, llenos de indignación, sitiaron el edificio donde se hospedaban los invasores. Al poco tiempo, Moctezuma falleció a manos de los españoles, quienes aprovecharon que los mexicas preparaban los funerales de su señor para emprender la huida por la calzada de Tacuba -que comunicaba a esa población con Tenochtitlán- pero fueron descubiertos y atacados (el trazo original de ese camino se conserva todavía en la actual calzada México-Tacuba). Se dice que cuando Cortés

vio a su ejército prácticamente derrotado, lloró bajo un ahuehuete en Tlacopan (Tacuba), al que popularmente se le conoce como "el árbol de la noche triste".

Un año después, cuando Cortés regresó a conquistar Tenochtitlán, pasó por Tlacopan (Tacuba) y mandó quemar todas las casas que su ejército encontró al paso.

Con el triunfo de los españoles sobre la población indígena, Tacuba, al igual que el resto de las tierras aledañas a Tenochtitlán, comenzó a poblarse. Cortés comenzó a repartir las tierras fértiles con fines agrícolas. El sistema de repartimiento de tierras y la encomienda fueron establecidos. Las tierras se repartían como retribución a los soldados por los servicios prestados a la corona durante la guerra de Conquista. En cada repartimiento aplicaba la encomienda, es decir, al nuevo propietario se le encomendaba garantizar que determinado número de indios recibiría doctrina cristiana y

protección (lo que se prestó a esclavitud y explotación). Además, se establecieron impuestos y se fundó la Real Audiencia.

Tacuba sufrió cambios importantes durante este periodo, particularmente en su urbanización. Por la calzada de Tacuba (ya repartida en el s. XVI) entraba diariamente maíz, trigo, frutas; fue un puente importante para la economía en la Colonia.

Cortés pensó establecerse en Tacuba pero finalmente llevó su gobierno a Coyoacán debido a las inundaciones que afectaban (y siguen afectando) a esta zona en época de lluvias.

Aquí fue uno de los primeros lugares donde se llevó a cabo la catequización. Entre 1533 y 1535 los frailes franciscanos erigieron el templo y el convento de Tacuba, donde vivían 5 religiosos encargados de evangelizar a los indios de 18 comunidades. A fines del siglo XVII los dominicos fundaron el hospicio de San Jacinto para alojar temporalmente a los misioneros que hacían escala en la Nueva España, de paso a las filipinas.

En 1689, los carmelitas fundaron el convento de San Joaquín. Por su parte, los mercedarios establecieron la casa de recolección en Merced de las Huertas, también en el siglo XVII. En ese entonces pertenecían a Tacuba las tierras más importantes de los alrededores como Tlanepantla, Azcapotzalco, Naucalpan y Huixquilucan.

Tacubaya

A fines del s. XIII cuando pasaron por ahí los mexicas, Tacubaya era sólo un paraje, y más tarde, a la llegada de los españoles, una pequeña aldea. En 1535 este territorio formó parte del mayorazgo fundado por Cortés, por lo que el pueblo se trazó conforme a lo establecido por el Primer Concilio Mexicano que disponía reunir a los indios en poblaciones.

Hacia 1590 los frailes dominicos fundaron una iglesia y convento en el sitio en que hoy está la parroquia de Tacubaya que, con fines catequizadores, se llamaba ya San José

de Tacubaya. Esta zona, por su clima y la pureza de su agua proveniente de los ríos de la Piedad, Morales y Xola, resultó favorable a los árboles frutales traídos de Europa, como el olivo, ciruelos y naranjos. Se sembró trigo y hubo molinos; también haciendas y casas de descanso de gente acomodada.

Felipe III, rey de España, ordenó en 1607 que la capital se trasladara a las Lomas de Tacubaya, debido a las frecuentes inundaciones en la Ciudad de México; sin embargo, el municipio lo convenció de que el abandono de los edificios ya construidos en la ciudad representaría una gran pérdida y la mudanza se canceló.

En 1740 se erigió el Palacio Arzobispal que más tarde fue habitado por los presidentes Comonfort y Santa Anna; luego fue sede del Colegio Militar y, posteriormente, el Observatorio Astronómico. Actualmente es sede del Servicio Meteorológico Nacional.

ANÁLISIS DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

Superficie 33,42 km²

Población 447 459 hab.

Cabecera Colonia Jardín Balbuena

Código INEGI: 017

Venustiano Carranza es una de las 16 delegaciones del Distrito Federal de México. Este nombre fue usado en honor a Venustiano Carranza, jefe revolucionario que promulgó la Constitución Mexicana de 1917.

Ubicación y Características

La delegación Venustiano Carranza se encuentra en la zona centro-oriente de la Ciudad de México. Colinda al norte con la delegación Gustavo A. Madero, al poniente con la delegación Cuauhtémoc, al sur Aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

Colinda con la Delegación Gustavo A. Madero y Estado de México al Norte, al sur con la con la delegación Iztacalco y al oriente con el Estado de México. Cuenta con una superficie de 33.42km², lo que representa el 2.24% de la superficie total del Distrito Federal. La elevación máxima de esta entidad está representada por el Cerro Peñón de los Baños, que cuenta con una altura de 2290 msnm

La delegación cuenta con un total de 70 colonias, conformadas a su vez por 3220 manzanas. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como la Alameda Oriente son consideradas como colonias.

En 2005, el número de sus habitantes sumaba 447 459, de los cuales 212 050 eran hombres y 235 409 mujeres.

Demografía

Población Total: 692896(1980), 519628 (1990), 462806(2000). Población de habla Indígena: 5808. Lenguas Indígenas principales: NAHUATL y ZAPOTECO. Etnografía: 81% Mestiza 16% Indígena, 3% Blanco con mínimas poblaciones de asiáticos y otros. Población en la cabecera: 462806(año 2000), Población Económicamente Activa: 196107. Casas Particulares 7006. Marginación en el 2000 fue Muy baja. Población mayoritariamente de clase media-baja y baja con mínimos sectores de clase media ubicados en colonias como Jardín Balbuena y otras menores

Economía e infraestructura

Según datos de 1994, el 65.4% de la actividad económica estaba representada por establecimientos comerciales, los cuales sumaban un total de 19 253 en aquel año, mostrándose como la actividad más productiva. Otro sector importante es el de los servicios, ostentando el 24.7%. La delegación alberga también 42 mercados públicos, entre los que destacan La Merced, Sonora y Jamaica.

Existen 14 unidades médicas del Distrito Federal en la delegación, entre las cuales destacan el Hospital General de Balbuena y el Pediátrico Moctezuma. Asimismo hay 3 unidades médicas adicionales del IMSS y 3 más pertenecientes al ISSSTE

Lista de colonias

- Arenal 1ra Sección
- Arenal 2da Sección
- Arenal 3ra Sección
- Arenal 4ta Sección
- 5to. 20 de noviembre
- 1o. de mayo
- 7 de julio
- 10 de mayo
- 20 de noviembre
- 24 de abril
- Aarón Sáenz
- Adolfo López Mateos
- Aeronáutica militar
- Aeropuerto Internacional
- Alameda Oriente
- Álvaro Obregón
- Amp. 20 de noviembre
- Amp. Aviación civil
- Amp. Caracol
- Amp. López Mateos
- Amp. Michoacana
- Amp. Penitenciaria
- Amp. Simón Bolívar
- Amp. Venustiano Carranza
- Aquiles Serdán
- Arenal Puerto Aéreo
- Artes gráficas
- Aviación civil
- Azteca
- Caracol
- Cuatro Árboles
- Cuchilla Pantitlán
- Damián Carmona
- El Parque
- Emilio Carranza
- Federal
- Felipe Ángeles
- Fracc. Ind. Puerto aéreo
- Gómez Farías
- Jamaica
- Janitzio
- Jardín Balbuena
- Lorenzo Boturini
- Madero
- Magdalena Mixhuca
- Merced Balbuena
- Merced zona centro



- Michoacana
- Miguel Hidalgo
- Moctezuma 1ra Sección
- Moctezuma 2da Sección
- Morelos
- Nicolás Bravo
- Penitenciaría
- Pensador mexicano
- Peñón de los Baños
- Popular Rastro
- Progresista
- Puebla
- Pueblo Magdalena Mixhuca
- Revolución
- Romero Rubio
- Sevilla
- Simón Bolívar
- Sta. Cruz Aviación
- Stand de tiro
- Tres mosqueteros
- Valle Gómez
- Venustiano Carranza
- Zaragoza



CAPÍTULO 6 BIBLIOGRAFIA

1. Bustamante, Carlos (2008). "**Actores urbanos y políticas públicas. Estrategias de los manufactureros de la Ciudad de México ante el neoliberalismo**". Primera edición, México: Instituto de Investigaciones Económicas Universidad Nacional Autónoma de México, y Ediciones Porrúa.
2. Espinosa, Enrique (1991). "**Ciudad de México, compendio cronológico de su desarrollo urbano**". Primera edición, México: Derechos Reservados
3. Tamayo, Sergio (2000). "**Los desafíos del Bando 2 Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal 2000-2006**". Primera Edición, México: Gobierno del Distrito Federal, SEDUVI, Instituto de la Vivienda del D.F., Universidad Autónoma de la Ciudad de México Centro de Estudios de la Ciudad de México, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C.
4. Méndez R, Ignacio et al (2001). "**El protocolo de INVESTIGACIÓN, Lineamientos para su elaboración y análisis**". Segunda Edición, Octava Impresión. Editorial Trillas, México
5. INEGI. "**XII Censo General de Población y Vivienda 2000.Resultados Definitivos. Tabulados Básicos**".
6. INEGI."XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994, Distrito Federal."
7. INEGI. "**Censos Económicos 1999. Resultados Definitivos**".
8. INEGI. "**Censos Económicos 2004. Resultados Definitivos**".
9. J.F.Hair, Jr, R.E.Anderson, R.I.Tatham, W. C. Black. (2007) "**Multivariate Data Analysis**". Quinta Edición,Prentice Hall International, Inc. Pearson. Prentice Hall, U.S.A.
10. Camacho, R. J. (2006). "**Estadística con SPSS (Versión 12) para Windows**".
11. Primera Edición. AlfaOmega Grupo Editor, S.A. de C.V. México, D.F.
12. Pérez C. (2004). "**Técnicas de Análisis Multivariante de Datos. Aplicaciones con SPSS**". Pearson Educación, S.A. Madrid, España.

13. De Alba Martha.(2006) **“Experiencia Urbana e Imágenes Colectivas de la Ciudad de México”**. Estudios Demográficos y Urbanos. El Colegio de México.Volumen 21, No. 3, septiembre – diciembre 2006. México, D.F.
14. Coulomb René y Duhas Emilio. (0000) **“Dinámica Urbana y Procesos Socio-Políticos”** Lecturas de Actualización sobre la Ciudad de México.
15. Connolly, Priscila. (1997) **“Observatorio Urbano de la Ciudad de México”** UAM-A, Centro de Vivienda y Estudios Urbanos, CENVI, A.C. Primera Reimpresión, México, D.F.
16. Lind. Douglas A. et al(2004) **“Estadística Aplicada a los Negocios y la Economía”**.
17. Winston Wayne L. 4ª Edición **“Investigación de Operaciones, Aplicaciones y algoritmos”**. Thomson Learning. México, D.F.
18. Heizer, Jay, Render Barry. (2004) **“Principios de Administración de Operaciones”** Quinta Edición. Pearson Educación. México, D.F.
19. Newbold Paul **“Estadística para los Negocios y la Economía”**. Cuarta Edición. Prentice Hall. Madrid, España.
20. Maya, Esther **“Métodos y técnicas de investigación” Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines**,(2008), Quinta Edición. Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

Comentarios de Tablas y Gráficas

^a En esta tabla se puede observar que la *producción bruta* de Cd. Central para 1994 es ligeramente menor que la obtenida en las 12 Delegaciones periféricas.

En *insumos totales* se refleja la misma situación, pero en *remuneraciones al personal* la Cd. Central paga 5 veces más que las 12 Delegaciones restantes.

Para el caso de las *ganancias brutas* la Cd. Central tiene el 38% de las demás Delegaciones. Además en la *formación bruta* de capital la Cd. Central forma el 13% de las Delegaciones periféricas.

Y por lo que se refiere a *activos fijos* en el mismo orden la Cd. Central es el 30% del resto de Delegaciones.

^b En esta tabla se puede observar que la *producción bruta* de Cd. Central para 1999 es aproximadamente el doble que la obtenida en las 12 Delegaciones periféricas.

En *insumos totales* se refleja la misma situación, pero en *remuneraciones al personal* la Cd. Central paga 2.5 veces más que las 12 Delegaciones restantes.

Para el caso de las *ganancias brutas* la Cd. Central tiene el 347% de las demás Delegaciones. Además en la *formación bruta* de capital la Cd. Central forma el 164% de las Delegaciones periféricas.

Y por lo que se refiere a *activos fijos* la Cd. Central es muy similar del resto de Delegaciones.

^c En esta tabla se puede observar que la *producción bruta* de Cd. Central para 2004 es aproximadamente 5 veces que la obtenida en las 12 Delegaciones periféricas.

En *insumos totales* no hubo observaciones del INEGI, pero en *remuneraciones al personal* la Cd. Central paga el 75% de las 12 Delegaciones restantes.

Para el caso de las *ganancias brutas* la Cd. Central tiene el 357% de las demás Delegaciones. Además en la *formación bruta* de capital la Cd. Central forma el 207% de las Delegaciones periféricas.

Y por lo que se refiere a *activos fijos* la Cd. Central es 237% de las Delegaciones restantes.

^d En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Benito Juárez que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 5 a 10 salarios mínimos.

^e En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Cuauhtémoc que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

^f En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Miguel Hidalgo que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

^g En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Venustiano Carranza que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

^h En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Azcapotzalco que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

ⁱ En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Coyoacán que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

^j En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Cuajimalpa de Morelos que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

^k En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Gustavo A. Madero que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

^l En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Iztacalco que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos.

^m En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Iztapalapa que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

ⁿ En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Álvaro Obregón que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

^o En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Magdalena Contreras que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

^p En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Tláhuac que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

^q En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Tlalpan que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

^{rr} En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Xochimilco que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

^s En esta Tabla se observa claramente que la población de la Delegación Milpa Alta que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

^t En esta Tabla se observa claramente que la población de todas las Delegaciones que recibe mayor ingreso se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos

^u En el análisis del comportamiento de las Unidades Económicas y del Personal Ocupado en los años de 1994, 1999 y 2004 se observa en la Cd. Central de 1994 a 1999 las Unidades Económicas se incrementaron en 41 unidades y de 1999 a 2004 hubo un decremento en el Personal Ocupado de 23,853 personas; en el caso de las Delegaciones periféricas de 1994 a 1999 hubo un incremento en 360 Unidades Económicas y de 1999 a 2004 en forma semejante existió un incremento en 1195 Unidades Económicas. En el caso de Personal Ocupado en el primer periodo hubo un incremento de 54,714 personas y en el segundo periodo un decremento de 29,504 personas.

^v En esta Tabla relacionada a la Población Económicamente Activa por rango de ingreso se distribuyó de la siguiente manera:

- 42.5% entre 0 y 2 veces el salario mínimo
- 33.5% entre 2 a 5 veces el salario mínimo
- 18% entre 5 a 10 veces el salario mínimo
- 6% de no especificado el salario mínimo
-

^w La condición mostrada en esta Tabla se refleja que de la PEA total en las Delegaciones y para la Rama de Construcción, la población que trabajó menos de 32 horas fue el 9% y la PEA desocupada el 1% reflejando así que la ocupación parcial total fue de 6'007,207.

^x De esta Tabla se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 5 Delegaciones
- Media Baja: 5 Delegaciones
- Media Alta: 5 Delegaciones
- Alta: 0 Delegaciones
- Muy Alta: 1 Delegación

^y De esta Tabla se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 6 Delegaciones
- Media Baja: 6 Delegaciones
- Media Alta: 1 Delegaciones
- Alta: 1 Delegaciones
- Muy Alta: 2 Delegación

^z De esta Tabla se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 5 Delegaciones
- Media Baja: 5 Delegaciones
- Media Alta: 4 Delegaciones
- Alta: 0 Delegaciones
- Muy Alta: 2 Delegación

^{aa} De esta Tabla se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 7 Delegaciones
- Media Baja: 3 Delegaciones
- Media Alta: 3 Delegaciones
- Alta: 1 Delegaciones
- Muy Alta: 2 Delegación

^{bb} De esta Tabla se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 9 Delegaciones
- Media Baja: 2 Delegaciones
- Media Alta: 2 Delegaciones
- Alta: 0 Delegaciones
- Muy Alta: 3 Delegación

^{cc} De esta Tabla se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 7 Delegaciones
- Media Baja: 5 Delegaciones
- Media Alta: 2 Delegaciones
- Alta: 0 Delegaciones
- Muy Alta: 2 Delegación

^{dd} De esta Tabla se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 6 Delegaciones
- Media Baja: 5 Delegaciones
- Media Alta: 2 Delegaciones
- Alta: 2 Delegaciones
- Muy Alta: 1 Delegación

^{ee} De esta Tabla se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 0 Delegaciones
- Baja: 5 Delegaciones
- Media Baja: 5 Delegaciones
- Media Alta: 5 Delegaciones
- Alta: 0 Delegaciones
- Muy Alta: 1 Delegación

^{ff} De esta Tabla se obtuvieron las densidades de Unidades Económicas en 1994 siguientes:

- Muy baja: 11 Delegaciones
- Baja: 0 Delegaciones
- Media Baja: 0 Delegaciones
- Media Alta: 2 Delegaciones
- Alta: 2 Delegaciones
- Muy Alta: 1 Delegación